

**ACTA 257-2024**  
**Sesión Ordinaria 194**

Acta número doscientos cincuenta y siete correspondiente a la sesión ordinaria número ciento noventa y cuatro, celebrada por el Concejo Municipal del cantón de Escazú, periodo dos mil veinte – dos mil veinticuatro, en el Centro Cívico Municipal de Escazú, a las diecinueve horas del quince de enero del año dos mil veinticuatro, con la asistencia de las siguientes personas:

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Adrián Antonio Barboza Granados (PNG)  
Andrea María Arroyo Hidalgo  
José Campos Quesada (PNG)  
Edwin Javier Soto Castrillo (PYPE)  
Adriana Solís Araya (PYPE)  
José Pablo Cartín Hernández (PYPE)  
Carlomagno Gómez Ortiz

**REGIDORES SUPLENTES**

Carmen María Fernández Araya (PNG)  
Franklin Rodolfo Monestel Herrera (PNG)  
Ana María Barrenechea Soto (PNG)  
Brenda Sandí Vargas (PYPE)  
Denis Gerardo León Castro (PYPE)  
Gioconda Patricia Robles Pereira (PYPE)

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Andrea Mora Solano  
Jessica de los Ángeles López Paniagua (PNG)  
Geovanni Andrés Vargas Delgado (PNG)

**SÍNDICOS SUPLENTES**

Ernesto Álvarez León (PNG)  
Catarina López Campos (PNG)

**PRESIDE LA SESIÓN**

**José Pablo Cartín Hernández**

**VICEPRESIDENCIA MUNICIPAL**

**Andrea María Arroyo Hidalgo**

**ALCALDE MUNICIPAL**

**Arnoldo Barahona Cortés**

También estuvo presente: Lic. Mario Contreras Montes de Oca, Asesor Legal y la Licda. Priscilla Ramírez Bermúdez, Secretaria Municipal.

**MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN:**

**ORDEN DEL DÍA:**

**I. ATENCIÓN AL PÚBLICO.**

- Atención a la señora Marcela Quesada Zamora.

**II. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA 256.**

**III. CORRESPONDENCIA.**

**IV. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.**

**V. MOCIONES.**

**VI. INFORME MENSUAL ALCALDÍA MUNICIPAL.**  
**VII. INFORME MENSUAL DE LOS SÍNDICOS(AS).**  
**VIII. ASUNTOS VARIOS.**

Comprobado el quórum, el Presidente Municipal inicia la sesión a las diecinueve horas con doce minutos.

El Presidente Municipal; buenas noches compañeras y compañeros de este Concejo Municipal, señor Alcalde Municipal, público que nos visita esta noche, así como todas las personas que nos siguen en las redes sociales del Concejo Municipal, de esta ciudad de Escazú, tengan todos una feliz noche; así iniciamos esta sesión ordinaria 194 que corresponde al día de hoy lunes 15 de enero de 2024, en el orden del día tenemos dentro del Punto Primero, la atención al público, la atención a la señora Marcela Quesada Zamora, doña Marcela un gusto tenerla por acá, la escuchamos.

**ARTÍCULO I. ATENCIÓN AL PÚBLICO.**

**Inciso 1. Atención a la señora Marcela Quesada Zamora.**

La señora Marcela Quesada; buenas noches señor Presidente, señor Alcalde, miembros del Concejo, mis mejores deseos para este inicio de año, verdad, eh, don Mario, muchas gracias, es una intervención muy rápida, yo sé que ustedes están con muchos temas de agenda y a veces es tedioso y cansado, verdad, es algo que, es una situación un poco incómoda, es un poco, no sé, para mí resulta un poquito mal vista, el hecho de mi presencia aquí, pero las cosas por su nombre, con don Adrián Barboza, el cual no tenemos una amistad, pero creo yo que en el ámbito político somos colegas, manejamos más o menos una misma línea, verdad, cosa que aclaro de antemano, no me gusta hacer política de situaciones donde en función pública ustedes reciben dietas, por eso estoy acudiendo aquí, hubo una interpretación en el, vamos a ver, perdón, en la sesión del 2 de enero presente, donde en la hora con 40 minutos, se refiere don Adrián al vecino de Acueductos y Alcantarillados, esto viene de una sesión, de una sesión extraordinaria que es el acta 160 del 2022, número 33 la sesión, en la página 19 tal vez para irnos un poquito más atrás, de esta, de esta acta y lo hablo en documento físico, en la página 19, línea 12 y don Adrián apela a la participación de miembros de Acueductos y Alcantarillados, la persona, el Gerente General y hace mención de que el presidente del momento, don Roberto Guzmán Gutiérrez, no pudo asistir por situaciones de fuerza mayor y eso está textualmente aquí por parte del compañero don Adrián, pero en la sesión del 2 de enero del presente, a la hora con 40 minutos se refiere al vecino de Escazú, por medio de unos comentarios que se hicieron de Acueductos y Alcantarillados, para nadie es un secreto que aunque pase en una administración varios años, las instituciones del estado son un poco lentas, verdad, máxime si no hay convenios con los ayuntamientos, entonces, este, se refiere a que el vecino del cantón prometió y que por cierto, éste ya no está, lo destituyeron, vuelve a ratificar sobre el mismo dicho, en el mismo comentario, para hacer el cierre, que la intervención del vecino que vino y no hizo absolutamente nada, lo que me preocupa es que si nos remitimos al acta con la intervención de don Adrián, 160 él mismo dice que don Roberto no estuvo aquí y en la sesión del 2 dijo que aquí estuvo y que no cumplió lo que prometió, entonces hay una aseveración que puede hacer incurrir en error a las personas, este, yo hablé con él, hablamos por teléfono, cierto don Adrián que hablamos por teléfono, posterior a la reunión del

1 2, las personas que aquí me conocen saben mi forma de ser y yo soy de actuar rápido porque la lámpara  
2 cuando se le acaba el aceite se apaga, hablamos y quedamos en que él iba al rectificar ese tema, se hizo  
3 un compromiso conmigo, de dama a caballero y de caballero a dama, de que iba a hacer las  
4 averiguaciones en el Acueductos, no voy a mencionar más de la conversación porque es algo muy  
5 privado, verdad y respeto esa privacidad, yo me imagino que también se está refiriendo es, a un  
6 comentario que hizo mucho tiempo, posterior, a la renuncia del señor Roberto Guzmán, en Acueductos  
7 y Alcantarillados el señor Presidente de la República, como se le ha ido un montón del gabinete, por  
8 situaciones que no vienen al caso, verdad, no sé las incomodidades, este, don Adrián se comprometió  
9 con, con aclarar eso, pero más bien ahora menciona en la sesión del 8 de enero, este, que el, el nombre  
10 de don Roberto Guzmán propiamente, verdad y de nuevo sobre su destitución, que varias personas del  
11 partido al cual él pertenece lo habíamos llamado, yo estaba en reunión con mis compañeros, ellos  
12 aseguran que no, verdad que no te han llamado, la única que lo llamé fui yo y ahí estaba el teléfono, las  
13 llamadas, ingresos, rastreo, etcétera, el identificador etcétera, entonces eso es algo que ellos quieren que  
14 le aclares, porque quienes fueron los que llamaron, porque es un tema que se está haciendo político y no  
15 se vale, sabemos que estamos en política en este momento, que están llenos de troles, de páginas falsas,  
16 de tirar cochinas, de inventarse cosas, somos vecinos, si el señor don Orlando del partido de don  
17 Arnoldo Barahona queda y yo, porque no es un secreto que yo aspiro a una regiduría, quedo, él va ser  
18 mi alcalde, él va a ser mi alcalde y eso lo hablamos don Adrián y yo, y los compañeros que aquí van a  
19 repetir, si Dios me da la oportunidad, vamos a ser compañeros y tenemos que jugar con el respeto, porque  
20 muchas veces aquí y con todo, con el perdón de ustedes, se arma mucho show, se arma mucho show,  
21 porque es muy clara la división, por política y al final somos vecinos, todos necesitamos de todos,  
22 entonces yo lo que sí quiero aclarar don Adrián, con todo respeto, porque vi que lo que se comprometió,  
23 más bien, se lió un poquito más con la sesión del 2, este, y me imagino que es por ese audio al Presidente  
24 en Limón, verdad, pero igual es un audio, estaba en Limón, estaba en ausencia de una persona y no es  
25 la primera vez, que a veces se pierde la credibilidad a la función de los funcionarios públicos, verdad,  
26 con todo respeto, no sabemos, quiero saber de verdad si realmente mis compañeros lo han llamado usted  
27 y en esto voy a ser muy enfática, cuando se habló de compañeros, vengo en representación de ellos como  
28 Presidente del Comité Ejecutivo de mi partido, Liberación Nacional en Escazú y como Jefa de Fracción  
29 o Jefa de Campaña del señor Roberto Guzmán, porque me es preocupante si los compañeros tienen algún  
30 tipo de comunicación que no nos enteramos en un grupo, entonces yo, de verdad de todo corazón le  
31 pido, si usted me puede otorgar quiénes fueron, la prueba de quienes lo llamaron, viera que yo le  
32 agradezco mucho, porque si la casa está desordenada no quiero imaginarme el resto y hasta el momento  
33 en la reuniones que hemos mantenido, nadie me ha manifestado de haberlo llamado a usted, entonces lo  
34 único que le pido y no estoy diciendo que está mintiendo, pero a veces una verdad a medias es una  
35 mentira completa, en la función pública hay que tener mucho cuidado, mucho cuidado y lo que uno  
36 repite de terceros, que no sabemos si tienen causas abiertas por injurias, difamación, verdad, que tiene  
37 un grado de o una potestad jurídica que los puede proteger, un regidor no lo tiene y de cara al público,  
38 ganándose una dieta, lo cual han sido muy criticadas a las dietas exorbitantes que se gana el Concejo  
39 Municipal, no podemos hacer incurrir en error a personas, menos sabiendo que ese compañero, ese  
40 vecino, don Roberto Guzmán, es vecino suyo y que aspira a una alcaldía y no sabemos si él va a ser su  
41 Alcalde, no lo sabemos, en febrero o en el 2050, no sabemos, creo que tiene que imperar el respeto  
42 político, porque también la madurez política y la sana política se demuestra cuando uno habla, cuando  
43 uno actúa, yo tengo un carácter fuerte, tengo un carácter fuerte cuando las cosas no van bien y la lámpara

1 vuelvo y repito, se apaga cuando el aceite se le acaba y a veces es la paciencia, hicimos un pacto usted  
2 y yo por la llamada telefónica y yo sé que tal vez, la información que usted dijo que tenía es un audio,  
3 yo sí traigo pruebas documentales, las cuales las voy a dejar en manos, no de la Secretaría, del señor  
4 Presidente del Concejo Municipal, el que tenga interés en saber esto, puede pedirle una copia al señor  
5 Presidente, porque aclaro, no vengo a hacer política, sin embargo; hubiera sido una oportunidad muy  
6 buena que conocieran al candidato que yo llevo, pero no vengo a hacer política, vengo a solucionar algo  
7 que se le fue de las manos a un señor regidor y no lo digo irónicamente, lo digo con todo respeto don  
8 Adrián, porque yo lo puedo ayudar a usted hoy, usted mañana me puede ayudar a mí, entonces es todo  
9 la intervención, les agradezco muchísimo, el cariño que le tengo a muchos y muchas gracias, buenas  
10 noches y estoy a la orden.

11

12 El Presidente Municipal; adelante don Adrián.

13

14 El regidor Adrián Barboza; gracias señor Presidente, buenas noches, buenas noches doña Marcela,  
15 buenas noches al señor Alcalde don Arnoldo Barahona, mis compañeros y compañeras, a Priscilla, al  
16 licenciado Contreras y por supuesto a José Daniel; yo con todo respeto doña Marcela, lo que yo dije  
17 puede sentarse, no necesito que, no, bueno no ahí puede escuchar, ahí está el parlante, si gusta, bueno,  
18 no me estorba que esté ahí, lo que usted a mí me dijo, yo no voy a mencionar las personas que a mí me  
19 llamaron, no lo voy a decir, no necesito y son de las cosas, es más yo ni mencioné su nombre aquí  
20 primero, no dije que usted me había llamado, porque no, usted sabe que yo soy periodista y hay cosas  
21 que uno guarda y yo no mencioné ni su nombre, ni, ni mencioné a don Roberto que yo lo conozco, por  
22 supuesto y yo con lo que usted me, me dijo era que aclarara hacia él, porque yo dije que lo habían  
23 despedido, usted me dijo “no, a él no lo despidieron”, por supuesto que yo fui, yo, yo fui a consultar y  
24 no tenía que ni llevarla a usted, ni a nadie más, yo fui como periodista, fui como ciudadano a preguntar  
25 y voy a poner el audio, en el cual no fui yo, fue el Presidente de la República que dijo las cosas,  
26 permítame nada más para que los vecinos sepan, cuando yo me refería a eso y lo voy a poner porque yo  
27 ese día no lo mencioné, pero ya que estoy bien y dice el nombre de don Roberto, yo lo dije la semana  
28 anterior, lo mencioné porque dije que sí y si me equivoqué diciendo que él había venido, pues una  
29 equivocación, pero él nunca vino, no vino y no vino porque los Presidentes Ejecutivos tienen muchas  
30 cosas que hacer, posiblemente ahora mi compañera Jessica y aquí aprobamos para que vinieran, porque  
31 son tantos los problemas que hay aquí y usted es consciente de lo que sucede con Acueductos, de las  
32 calles, de situaciones, posiblemente el Presidente no venga porque tienen una agenda muy apretada y  
33 mandarán a la gente que si, pero bueno, voy a poner aquí a ver: *(Audio)* “Yo tuve que despedir al señor  
34 porque no avanzó, continuamos con Andrés Mora, de Noticias Caribe CR, don Rodrigo muy buenas  
35 tardes y bienvenido a Limón una vez más, eh, ya que menciona llamar a cuentas don Rodrigo, Noticias  
36 Caribe, Revista Noticias Caribe CR, hizo recientemente un, una publicación de un reportaje especial  
37 con respecto al tema del agua, el tema del agua don Rodrigo en Caribe Sur; es una situación que  
38 recuerdo, en campaña usted mismo ponía una comparativa de que pues, había un amigo suyo en Puerto  
39 Viejo y mencionaba precisamente la comunidad de Penshurt, ahorita Penshurt don Rodrigo tiene 2  
40 horas agua en el día, a veces no es 2 horas, es menos, consultando al AYA, la asada encargada de  
41 gestionar esa, esa, el agua, el recurso hídrico, solicita un crédito al Popular; el Popular se lo aprueba,  
42 el AYA le dice a la asada “no se lo aprobamos, porque la, la propiedad donde están los tanques, no es  
43 ni de la asada, ni del AYA, en el 2017 que se instalaron esos tanques, eh, y pues no hicieron las gestiones

1 correspondientes para asignar esas propiedades al AYA a la asada, entonces el dueño, el dueño de las  
2 propiedades es una sociedad que está desintegrada, entonces el, el desabastecimiento es evidente”.  
3 “Bueno, vea, usted sabe que el 31 de agosto del año pasado, en la reunión con los alcaldes, yo le, le  
4 ordené a Roberto Guzmán el ex presidente de Acueductos y Alcantarillados, un plan maestro para la  
5 provincia, eh, yo tuve que despedir al señor porque no avanzó, ahora el señor tiene ambiciones políticas  
6 muy altas, yo no me voy a referir a correcto, a eso, pero yo lo destituí por inoperante, esas cosas que  
7 usted dice, son parte del problema que estamos heredando, arreglamos Puerto Viejo, estamos  
8 arreglando” Bueno eso fue lo que el Presidente le contestó a un periodista, yo dije que lo habían  
9 despedido, usted me dijo “Adrián, no, no lo despidieron” y yo le dije “bueno, seguro me equivoqué en  
10 la, en el término”, pero yo usé las palabras que usó el Presidente, o sea, yo no inventé nada, yo hoy hace  
11 8 vine aquí y le dije a mis compañeros “sí, yo creo que me equivoqué”, este, en el término que usé, que  
12 fue con lo que yo me comprometí con usted doña Marcela, aclarar ese tema, yo no le dije que yo iba a  
13 venir aquí a decir los nombre de las personas que, que me dijeron, que como usted me llamó exactamente  
14 igual, diciéndome “mirá Adrián, este, Cazador” y así me conocen, él no fue despedido, él no fue  
15 destituido, yo le dije “Ah, seguro me equivoqué”, pero yo utilicé los términos que utilizó el Presidente  
16 nada más, yo no tengo nada con don Roberto, yo lo veo y lo saludo y no tengo ningún problema, usted  
17 hoy viene a pedirme que le dé los nombres, yo no le voy a, son de las cosas que uno debe guardar, como  
18 ustedes también guardan y por el respeto a esas personas, no las voy a decir, porque tampoco ellas me  
19 dieron autorización para decir y no fue nada de como usted me llamó, con todo el respeto que usted me  
20 llamó y yo también le contesté con todo el respeto, porque yo a don Mario su esposo, yo lo conozco y  
21 le tengo un gran cariño a él, este, siempre donde nos vemos nos saludamos y a Roberto donde lo vea lo  
22 voy a saludar como usted dice, si es ahora o es dentro de unos años que sea alcalde, será el alcalde de  
23 todos los Escazuqueños, eso no tiene problema, pero yo no me voy a referir, digamos, a los vecinos, a las  
24 personas que me llamaron y este, el término que yo utilice, que fue lo que yo vine a aclarar en la sesión  
25 anterior, porque yo me comprometí con su persona, eso quedó claro y repito utilicé términos que utilizó  
26 el Presidente, si dije una palabra que no era o algo, pero yo no, ni, ni nada en contra, ni, ni lo que estoy  
27 haciendo políticamente, no, no, no me interesa, repito, yo donde, donde vea a don Roberto lo voy a  
28 saludar o si me quieres saludar o no, pero yo le tengo el mismo respeto que le tengo a usted y a los  
29 compañeros. Gracias señor Presidente.

30  
31 La señora Marcela Quesada; eh, vamos a ver don Adrián, lo que diga el Presidente casi a poco más de  
32 mitad de año, antes de 1 año de que don Roberto le renunció, verdad, conociendo muchas veces lo que  
33 es la función pública, hubiera salido en una conferencia de prensa, anticipada, fuera don Rodrigo, hubiera  
34 sido don José María Figueres, hubiera sido perico los palotes el Presidente, hubiera hecho una rendición  
35 de cuentas por una, por medio de la prensa, usted es reporte, bueno, perdón, reportero no, periodista,  
36 hubiera dicho que está mal funciona, el funcionamiento, ese documento que está ahí, sí comprueba,  
37 primero en tiempo, primero en derecho, una cosa es que usted lo destituyan, como ha pasado con otros  
38 jerarcas y otra cosa es que usted renuncie por situaciones personales, este, respeto mucho a la investidura  
39 el señor Presidente, como respeto la opinión de todos, lo que pasa es que uno cuando está en un curul,  
40 no puede dejarse que alguien se lo lleve de la mano, verdad, este, si fuera que usted me enseña a mí los  
41 documentos donde realmente el señor Presidente tomó el acuerdo y le solicitó por medio de un correo  
42 inclusive a una, algo formal o informal, la destitución, pero es un audio de casi 1 año, de un embarazo  
43 de 9 meses, en una conferencia en Limón, entonces no es que le, no es que le, que le reste credibilidad

1 porque la investidura el señor Presidente y lo respeto mucho y le admiro muchas cosas, pero hay cosas  
2 que yo no estoy de acuerdo, con todo respeto lo que voy a decir; muchas veces una persona no vidente  
3 no puede guiar a otra persona, entonces cuando usted se comprometió con ir a averiguar, yo pensé que  
4 me traía documentos, pero no una réplica de un audio, el señor Presidente es el señor Presidente y yo no  
5 sé si dentro de las causas que pueda tener una persona pendientes, penales, tenga alguna por injurias,  
6 entonces cómo se va a tener uno a replicar, o a reproducir una situación que a uno no le consta, entonces  
7 si es, es de valorar la intención suya en la segunda sesión, de la del 8, pero con todo respeto, yo que la  
8 vi y más bien la ligo más, porque lo hizo fue, lo que hizo fue decir que le había pedido la renuncia y  
9 hasta con un, disculpe, porque es lo que vi yo y los escazucoños, con una risita un poco burlesca, o sea,  
10 no se vale, o sea, es un funcionario, usted está en función pública en este momento y don Adrián con  
11 todo respeto se lo digo, ojalá el día de mañana que a mí me toque un cargo público, si Dios así lo tiene  
12 para mí, usted me aconseje a mí y yo no quería hacerlo público, pero no se, no se cumplió lo que  
13 pactamos nosotros por teléfono, me vi en la obligación de sacar mi tiempo, para venir a aclarar, porque  
14 estas sesiones se merece respeto el escazucoño y yo no estoy atacando, yo no estoy atacando a nadie,  
15 simplemente quiero que quede claro y tampoco estoy haciendo política, otra persona con una, una carrera  
16 política de esas feas, de a por todo, hubiera dicho “vean, diay(sic) conozcan a mi candidato, ahí está la  
17 oportunidad, vengan escazucoños” y hago aquí un show para que conozcan a mi candidato, pero no le  
18 estoy haciendo, le aseguro que es por su bienestar, por el de los compañeros e inclusive por el mío,  
19 porque uno tiene que cuidarse mucho lo que repite, lo que no le consta y vuelvo y repito, primero en  
20 tiempo, primero en derecho, en ese sobre está aportado lo que realmente yo tuve a la vista desde un  
21 inicio, de que tuve el contacto con don Roberto Guzmán, porque soy muy desconfiada, soy muy  
22 desconfiada, muchos me conocen y saben que así soy yo de desconfiada, entonces cuentas claras,  
23 chocolate espeso, don Adrián y de verdad le agradezco de corazón su buena intención, ya ahora sí por  
24 parte de las dos, de las dos partes, verdad, valga que redunde un poco, ya quedó claro, yo creo esto y no  
25 pasa nada, no pasa nada, ya quedó claro, ahí nos dimos un empujoncito, ahí traje yo un poquito el, el  
26 empujón para ayudarlo a usted para que si la gente tiene a gusto saber realmente, qué sucedió, incluso  
27 don Roberto no tiene ningún problema con el señor Presidente, don Roberto es una persona de altura, es  
28 un caballero y de verdad, de corazón ahora sí, les agradezco, sigan ustedes con su sesión, que Dios me  
29 los bendiga y que los ilumine mucho, de verdad, muchas gracias.

30  
31 El Presidente Municipal; bueno, muy buenas noches Marcela, con eso daríamos por cerrada la atención  
32 al público, tenemos el conocimiento y aprobación del acta 256.

## 33 34 **ARTÍCULO II. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA 256.**

35  
36 El Presidente Municipal; somete a consideración del Concejo Municipal el Acta 256. Se aprueba por  
37 unanimidad.

## 38 39 **ARTÍCULO III. CORRESPONDENCIA.**

### 40 41 **Inciso 1. Lic. Erick Calderón Carvajal, Auditor Interno.**

Remite oficio MEMO-AI-003-202, dirigido al Presidente Municipal, en el que en atención al acuerdo AC-146-2023 del 15 de mayo del 2023 y a la circular CIR-RHM-1007-2023 de la Gerencia de Gestión de Recursos Humanos y Materiales del 30 de noviembre del 2023(adjunta), correspondiente a los Planes de Trabajo 2024 se adjunta el formulario F-RHM-10-2-V5 correspondiente al componente de la evaluación del rendimiento 80% (cumplimiento de objetivos y metas) para el año 2024, con el propósito de que sea firmada por su persona.

Se remite a la Presidencia.

**Inciso 2. Flor María Cubero Venegas, Presidente Junta Administrativa Colegio Técnico Profesional de Escazú.**

Remite oficio 02-2024 JACT-ESCAZÚ, en el que adjunta certificación de estados financieros noviembre 2022- noviembre del 2023, para efectos de idoneidad año 2023.

Se remite a la Administración.

**Inciso 3. Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal.**

Remite oficio COR-AL-09-2024, en el que remite oficio COR-VAL-001-2024 suscrito por el Ing. Julián Morales Díaz, Coordinador del Subproceso de Valoraciones y el MBA. Olman González Rodríguez, Gerente Gestión Hacendaria; indicando que requieren la aprobación del Concejo Municipal para iniciar un nuevo ciclo de valoración y exponen propuesta de moción.

Se remite a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

**Inciso 4. Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal.**

Remite oficio COR-AL-010-2024, en atención al punto 1 del "Traslado de Correspondencia" de la sesión ordinaria 174-2023, por medio del cual se remite nota suscrita por el señor Leonel Carranza Álvarez, donde solicitan ayuda por infortunio; adjunta el oficio COR-GES-819-2023 de la Gerencia Económica Social, donde se facilita el oficio COR-GCO-2430-2023 del Subproceso Gestión de la Comunidad con la recomendación técnica de este caso.

Se remite a la Comisión de Asuntos Sociales.

**Inciso 5. Marcelo Acuña, BF Legal Corporation.**

Documento en el que cumple prevención sobre solicitud de nombramiento de la Fundación Propella.

Se remite a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

**Inciso 6. Concejo Municipal de Alvarado.**

1 Remite correo electrónico en el que traslada oficio SMA-010-01-2024, en el que informa acuerdo  
2 tomado por el Concejo Municipal de Alvarado, en Sesión Ordinaria #289 del 02 de enero del 2024, y  
3 que para lo que interesa dice: ARTÍCULO VII PUNTO 3 INCISO 3.1 CUADRO ADJUNTO: Se conoce  
4 el SM-610-2023 del Concejo Municipal de Acosta que dice: "Acuerdo Número 1: Por Mayoría  
5 Calificada: Visto El Oficio Am-389-2023, Emitido Por El Señor Alcalde Norman Hidalgo Gamboa  
6 Referente A La Crisis De Los Caficultores. Este Concejo Municipal Acoge El mismo y Acuerda Apoyar  
7 La Gestión Realizada Por La Alcaldía Y Solicita El Apoyo A Las Municipalidades Del País.

8  
9 Se remite a la Comisión de Gobierno y Administración.

10  
11 **Inciso 7. Concejo Municipal de Alvarado.**

12  
13 Remite correo electrónico en el que traslada oficio SMA-009-01-2024, en el que informa acuerdo tomado  
14 por el Concejo Municipal de Alvarado, en Sesión Ordinaria #289 del 02 de enero del 2024, y que para  
15 lo que interesa dice: ARTÍCULO VII PUNTO 3 INCISO 3.1 CUADRO ADJUNTO: este Concejo  
16 Municipal resuelve: Brindar, voto de apoyo a la Municipalidad de Alajuela, en gestión comunicada en  
17 el oficio MA-SCM-3267-2023.

18  
19 Se remite a la Administración.

20  
21 **Inciso 8. Contraloría General de la República.**

22  
23 Remite correo electrónico en el que traslada el oficio DFOE-LOC-0031, dirigido al Alcalde Municipal,  
24 en el cual comunica sobre el inicio de la actividad de planificación de la "Auditoría de carácter especial  
25 sobre contratación, construcción y mantenimiento vial cantonal en la Municipalidad de Escazú"

26  
27 Se remite a la Administración.

28  
29 **Inciso 9. Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal.**

30  
31 Remite oficio COR-AL-021-2024, en el que adjunta el oficio COR-GES-006-2024 de la Gestión  
32 Económica Social, donde se remite el oficio COR-GCO-0007-2024 del Subproceso Gestión de la  
33 Comunidad, por medio del cual se solicita reunión con la Comisión Municipal de Accesibilidad y  
34 Discapacidad, para la respectiva valoración de solicitudes de servicios de transporte para personas con  
35 discapacidad.

36  
37 Se remite a la Comisión de Accesibilidad y Discapacidad.

38  
39 **Inciso 10. Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal.**

40  
41 Remite oficio COR-AL-026-2024, en atención al Acuerdo AC-364-2023 adoptado por el Concejo  
42 Municipal en la Sesión Ordinaria 189, donde se indica que de previo a emitir pronunciamiento en cuanto  
43 a la aprobación de convenios del Programa del Fondo Concursable para Proyectos Artísticos y



Socioculturales, se solicita que se remita expediente con constancia de encontrarse completo, foliado y ordenado cronológicamente; adjunta el oficio COR-GES-009-2024 de la Gerencia Económica Social, donde se facilita el oficio COR-GCU-003-2024 de Proceso Desarrollo Cultural remitiendo el expediente según lo peticionado.

Se remite a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

**Inciso 11. Mauricio López, Vecino del Cantón.**

Documento en el que pide que las autoridades municipales soliciten al Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural (CICOC) el debido permiso para intervenir pared derrumbada de vivienda de interés patrimonial y solicita el apoyo económico de la Municipalidad de Escazú para la reparación de la misma.

Se remite a la Administración.

El Presidente Municipal; con esto estaríamos dando concluido el punto tercero, correspondencia.

**ARTÍCULO IV. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.**

El Presidente Municipal; en este momento no tengo ningún asunto puntual al qué referirme como Presidente Municipal. Pasaríamos al punto quinto de mociones, algunas compañeras, entiendo, doña Andrea tría unas mociones y no sé si algún otro compañero trae alguna otra moción.

**ARTÍCULO V. MOCIONES.**

El Presidente Municipal; somete a votación la dispensa de trámite de presentación de la moción. Se aprueba por unanimidad.

**Inciso 1. Moción Presentada por los regidores Andrea María Arroyo Hidalgo, Carlomagno Gómez Ortiz, José Pablo Cartín Hernández y Edwin Soto Castrillo, con el apoyo de la regidora Brenda Sandí Vargas y la síndica Andrea Mora Solano; orientada en: Realizar una sesión extraordinaria el 25 de enero de este año en el Centro Cívico al ser las 7:00 pm.**

“Municipalidad de Escazú  
Concejo Municipal  
15 de enero del 2024

La suscrita regidora propietaria Andrea María Arroyo Hidalgo, el señor Carlomagno Gómez Ortiz, el señor Pablo Cartín, el señor Edwin Soto Oconitrillo presentamos la siguiente moción con dispensa de comisión.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 11 y 119 de la Constitución Política de la República de Costa Rica, artículos 11 y 13 de la Ley General de la Administración Pública, artículo 12 y 13 del Código

Municipal y en las consideraciones contenidas en esta moción que fundamenta el presente acuerdo, las cuales adopta y hace suyas este honorable Concejo Municipal, se dispone:

Antecedentes:

PRIMERO: Una de las obligaciones de los Consejos Municipales es velar por el buen uso de los recursos de la Hacienda Municipal.

SEGUNDO: Que desde inicios del año 2021 el municipio mantiene un contrato con la Cooperativa Autogestionaria de Comunicación RL Cooco Estudio, mediante procedimiento cuyo nombre de expediente de SICOP es 2021LN-00004-0020800001.

TERCERO: Se extrae una revisión del expediente digital de SICOP, ciertas ambigüedades e supuestas inconsistencias, por ejemplo las siguientes: Municipalidad de Escazú, Concejo Municipal viene el documento PAGOS: pago 5959 del 17/04/ 2023, pago 5565 del 17/04/2023, vienen varios pagos más 5817, pago 4677, pago 5644, pago 5916, pago 5579, pago 5644 y ahí sigue la tabla, el mismo número de trámite de pago con 2 fechas diferentes. Luego tenemos otro documento: Municipalidad de Escazú, Concejo Municipal, Cooperativa Autogestionaria de Comunicación RL Cooco Estudio, Cooco Estudio, identidad jurídica 3-00480540- viene el correo; alvarochavez@coocoestudio.com, teléfono 8525-8771, viene la dirección cliente, Municipalidad de Escazú, correo agenda cultural, provincia San José, viene la descripción servicio de diseños y artes para material promocional para información al usuario, luego vienen ¢19 000 000 servicios profesionales en comunicación, en estos la supuesta ambigüedad en la descripción de los servicios a cancelar, no indica a cuál proyecto.

CUARTO: Se observa en el apartado de órdenes de pedido que a la Cooperativa indicada el expediente de SICOP, se le ha sumado una suma de ¢463 073 967 colones, en un plazo de 2 años y medio. Por tanto; acoger la presente moción con dispensa de trámite de comisión, con fundamento en todo lo antes expuesto:

SE ACUERDA: SE ACUERDA: PRIMERO: Realizar una sesión extraordinaria el 25 de enero de este año en el Centro Cívico al ser las 7:00 pm.

SEGUNDO: Solicitar la presencia de los representantes de dicha Cooperativa en este caso al señor Álvaro Chávez Delgado quien aparece en SICOP como representante legal y al señor Michael Campos Delgado quien aparece como gerente.

TERCERO: Solicitar la presencia de representantes de la Gerencia Hacendaria de esta Municipalidad para que haga una exposición amplia de los pagos y detalles de cada factura hecha a la Cooperativa, asimismo se solicita la presencia dentro de esa misma gerencia a un representante del área de Proveeduría para que proceda a contestar preguntas sobre detalles propios del uso de SICOP, su contenido y su manejo a nivel del municipio.

CUARTO: Solicitar la presencia del señor José Daniel Vargas Cruz quien aparece cómo administrador del contrato, para que explique ampliamente cada uno de los rubros millonarios y sus alcances pagados a la Cooperativa.

QUINTO: Convocar en esta misma sesión extraordinaria que se va a realizar el 25 de enero a las 7:00 pm, a las juntas directivas del año 2019, 2020, 2021 y 2022 del Hogar Salvando al Alcohólico y convocar

1 a la persona que administraba el Hogar Salvando al Alcohólico en el año 2019, 2020 y 2021 y convocar  
2 a los trabajadores del Hogar Salvando al Alcohólico del área técnica.”

3  
4 El Presidente Municipal; adelante don Tino.

5  
6 El regidor José Campos; gracias señor Presidente, buenas noches a todos, a mí me parece muy bien la,  
7 buena la intención, pero me parece que no es necesario hacer una extraordinaria para esto, porque  
8 estamos cuidando, dice, los dineros del pueblo, entonces que hagamos en una, en una sesión ordinaria,  
9 no extraordinaria, porque ya se hacen muchas extraordinarias, verdad, gracias.

10  
11 El Presidente Municipal; adelante.

12  
13 La regidora Andrea Arroyo; sí, buenas noches nuevamente a las personas que nos ven y demás, este, vea  
14 don Tino, esta sesión es muy importante, se está convocando varios departamentos, usted siempre sale  
15 con lo de las extraordinarias, recordemos que las extraordinarias se encuentran en la norma, no estamos  
16 haciendo nada ilegal, la ley lo permite, más bien, cuando usted sale con todo eso, a mí también me  
17 gustaría que cuando usted quiere ahorrar esos dineros y además de extraordinarias, por qué usted no  
18 habla entonces, o cuándo va a hablar, sobre los dineros y las liquidaciones del Hogar Salvando al  
19 Alcohólico, porque en eso siempre que le preguntamos, usted guarda silencio.

20  
21 El regidor José Campos; gracias, don Pablo, me permite, un segundo.

22  
23 El Presidente Municipal; adelante don Tino.

24  
25 El regidor José Campos; este, a mí me parece que, que no son necesarias tantas extraordinarias, porque  
26 ustedes son los que cuidan los dineros del pueblo dice y entonces, me parece que están gastando mucho  
27 en extraordinarias, que vale un montón de millones, en una cosa que se puede hacer una sesión ordinaria,  
28 en cuanto a lo del Hogar, yo quiero, ojalá podamos hacer una extraordinaria también, como usted dice,  
29 porque y traer al señor Fiscal del Hogar y de toda esa gente, para que den la aclaración de esos puntos  
30 que no se han dado, eso sería muy importante.

31  
32 La regidora Andrea Arroyo; podría decir cuál es el nombre del Fiscal del Hogar.

33  
34 El regidor José Campos; sí.

35  
36 La regidora Andrea Arroyo; nombre y apellidos.

37  
38 El regidor José Campos; no, no lo voy a dar, si, ustedes lo saben.

39  
40 La regidora Andrea Arroyo; por qué no quiere decir, dígallo.

41  
42 El regidor José Campos; no, no, no, no, ustedes saben quién es.

43

1 La regidora Andrea Arroyo; porque usted es el que le pasaba cheques de ¢1 000 000(un millón) de  
2 colones a su nieta.

3  
4 El regidor José Campos; porque en la, en la.

5  
6 La regidora Andrea Arroyo; de la Municipalidad y yo se lo puedo demostrar don Tino.

7  
8 La síndica Jessica López; Pablo, solicitó una moción de orden, por favor.

9  
10 El Presidente Municipal; guardemos el orden, bueno, eh, guardemos el orden todos, me parece doña  
11 Andrea, que tal vez dado la preocupación que existe también por ese otro tema y pues, que se modifique  
12 el acuerdo y tal vez en esa misma sesión extraordinaria podemos ver el tema que señala don Tino del  
13 Hogar Salvando al Alcohólico de manera completa, le parece, usted como proponente por qué no la  
14 modificamos, entonces solicito un receso y entonces que se modifique el acuerdo. Somete a votación  
15 hacer un receso. Se aprueba por unanimidad.

16  
17 Se abre el receso al ser las diecinueve horas con cincuenta y cuatro segundos.

18  
19 Se reinicia la sesión al ser las veinte horas con dos minutos.

20  
21 El Presidente Municipal; bueno, retomamos la sesión entonces, continúe con la lectura, por favor, del  
22 acuerdo modificado doña Andrea.

23  
24 La regidora Andrea Arroyo; sí, buenas tardes, buenas noches nuevamente, este, al público que nos ve  
25 por redes y compañeras, compañeros del Concejo Municipal, la Administración no está presente, eh, en  
26 el CUARTO y último punto, obre la sesión extraordinaria para el 25, convocar a la Cooperativa Cooco  
27 y sus representantes y demás, se leía el último: Solicitar la presencia del señor José Daniel Vargas Cruz  
28 quien aparece como administrador del contrato, para que explique ampliamente cada uno de los rubros  
29 millonarios y sus alcances pagados a la Cooperativa. Entonces sería punto QUINTO: Convocar en esta  
30 misma sesión extraordinaria que se va a realizar el 25 de enero a las 7:00 pm, a las juntas directivas del  
31 año 2019, 2020, 2021 y 2022 del Hogar Salvando al Alcohólico y convocar a la persona que administraba  
32 el Hogar Salvando al Alcohólico en el año 2019, 2020 y 2021 y convocar a los trabajadores del Hogar  
33 Salvando al Alcohólico del área técnica. Entonces eso sería el otro punto señor Presidente.

34  
35 Se somete a votación la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada. Se aprueba con cinco  
36 votos de los regidores Andrea Arroyo Hidalgo, Edwin Javier Soto Castrillo, Adriana Solís Araya, José  
37 Pablo Cartín Hernández y Carlomagno Gómez Ortiz. Dos votos negativos de los regidores Adrián  
38 Barboza Granados y José Campos Quesada.

39  
40 Se somete a votación la moción presentada. Se aprueba con cinco votos de los regidores Andrea Arroyo  
41 Hidalgo, Edwin Javier Soto Castrillo, Adriana Solís Araya, José Pablo Cartín Hernández y Carlomagno  
42 Gómez Ortiz. Dos votos negativos de los regidores Adrián Barboza Granados y José Campos Quesada.

Se somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado. Se aprueba con cinco votos de los regidores Andrea Arroyo Hidalgo, Edwin Javier Soto Castrillo, Adriana Solís Araya, José Pablo Cartín Hernández y Carlomagno Gómez Ortiz. Dos votos negativos de los regidores Adrián Barboza Granados y José Campos Quesada.

**ACUERDO AC-009-2024 “SE ACUERDA: PRIMERO: Realizar una sesión extraordinaria el 25 de enero de este año en el Centro Cívico al ser las 7:00 pm.**

**SEGUNDO: Solicitar la presencia de los representantes de dicha Cooperativa en este caso al señor Álvaro Chávez Delgado quien aparece en SICOP como representante legal y al señor Michael Campos Delgado quien aparece como gerente.**

**TERCERO: Solicitar la presencia de representantes de la Gerencia Hacendaria de esta Municipalidad para que haga una exposición amplia de los pagos y detalles de cada factura hecha a la Cooperativa, asimismo se solicita la presencia dentro de esa misma gerencia a un representante del área de Proveeduría para que proceda a contestar preguntas sobre detalles propios del uso de SICOP, su contenido y su manejo a nivel del municipio.**

**CUARTO: Solicitar la presencia del señor José Daniel Vargas Cruz quien aparece como administrador del contrato, para que explique ampliamente cada uno de los rubros millonarios y sus alcances pagados a la Cooperativa.**

**QUINTO: Convocar en esta misma sesión extraordinaria que se va a realizar el 25 de enero a las 7:00 pm, a las juntas directivas del año 2019, 2020, 2021 y 2022 del Hogar Salvando al Alcohólico y convocar a la persona que administraba el Hogar Salvando al Alcohólico en el año 2019, 2020 y 2021 y convocar a los trabajadores del Hogar Salvando al Alcohólico del área técnica.”  
DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Presidente Municipal; adelante don Adrián.

El regidor Adrián Barboza; gracias señor Presidente, yo quiero justificar por qué no la voto, me parece que el fondo de la moción está bien, lo que no estoy de acuerdo es en la extraordinaria, me parece que perfectamente se puede hacer una ordinaria, el fondo de la moción me parece bien para aclarar las dudas que tengan las personas, a mí en eso estoy súper claro, entre mejor quede con claridad todo y se pueda tener tranquilidad, sobre todo qué fue lo que pedimos al inicio de esta, de este año, me parece excelente, es simplemente quiero justificar por qué es lo que no estoy de acuerdo en que se haga una extraordinaria, muchas gracias.

El Presidente Municipal; Algún otro comentario, bueno, cerrado, adelante doña Andrea.

La regidora Andrea Arroyo; bueno, este, referente a lo de Adrián, este, don Adrián, don Tino acaba de proponer que él quería pedir una extraordinaria para lo del Hogar Salvando al Alcohólico y lo estamos también metiendo en la, en la moción, gracias.

El Presidente Municipal; compañeras y compañeros, yo creo que yo he sido sumamente amplio siempre, en dar la palabra a las personas que así lo solicitan, de hecho, por ustedes he sido criticado por eso, entonces por favor no hagamos el uso de la palabra, si no lo hemos pedido. Alguna persona con otra moción.

**Inciso 2. Moción presentada por Andrea María Arroyo Hidalgo, Carlomagno Gómez Ortiz, José Pablo Cartín Hernández y Edwin Soto Castrillo, con el apoyo de la regidora Brenda Sandí Vargas y la síndica Andrea Mora Solano; orientada en instruir a la auditoría de este municipio, para que, en la próxima sesión de este Concejo lunes 22 de enero de 2024, nos indique: Quien firmó el oficio COR-DA-780-2023 y si existe dentro ese mismo procedimiento, un oficio de inhibitoria o excusa tanto del alcalde como de la vicealcaldesa.**

El Presidente Municipal; somete a votación la dispensa de trámite de presentación de la moción. Se aprueba por unanimidad.

“La suscrita regidora propietaria Andrea María Arroyo Hidalgo, el señor Carlomagno Gómez Ortiz, el señor Pablo Cartín y el señor Edwin Castrillo presentan esta moción con dispensa de trámite de comisión

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 11 y 119 de la Constitución Política de la República de Costa Rica; artículos 11 y 13 de la Ley General de la Administración Pública; artículo 27 inciso b) del Código Municipal y en las consideraciones contenidas en esta moción que fundamenta el presente acuerdo, las cuales adopta y hace suyas este honorable Concejo Municipal, se dispone:

**ANTECEDENTES:**

PRIMERO: Recientemente en redes sociales, se evidenció un procedimiento administrativo disciplinario que se está llevando contra el funcionario municipal Orlando Umaña Umaña, misma que se entiende que se encuentra en la fase de investigación y que la misma es llevada por la firma BSA Consultores.

SEGUNDO: No es interés de estos proponentes entrar a examinar el fondo del procedimiento, toda vez que no compete a este colegio, ni a sus miembros intervenir en temas propios de la administración.

TERCERO: No obstante, si es de interés para estos proponentes, saber quién firmó el oficio COR-DA-780-2023 del 08 de diciembre del año 2023, toda vez que se presume que dicho oficio y petición fue gestionada, desde la figura del alcalde y desde nuestro criterio, existiría un conflicto serio de intereses, ya que por un lado es ampliamente conocido que el señor Arnoldo Barahona Cortes es el presidente del partido político, donde el señor Umaña Umaña es el candidato y además aún un evidente peligro es el objeto que pareciera se está investigando de un posible pago indebido por dedicación indebida, que necesariamente tuvo que haber una aprobación por parte del despacho de la alcaldía al ser el mismo el asesor del alcalde.

CUARTO: De tal manera, deviene la importancia, con el fin de comprobar que no se está comprometiendo la objetividad e imparcialidad de la administración pública.

POR LO TANTO:

Acoger la presente moción con dispensa de trámite de comisión, con fundamento en todo lo antes expuesto, SE ACUERDA:

PRIMERO:

Instruir a la auditoría de este municipio, para que, en la próxima sesión de este Concejo lunes 22 de enero de 2024, nos indique:

➤ Quien firmó el oficio COR-DA-780-2023.

➤ Si existe dentro ese mismo procedimiento, un oficio de inhibitoria o excusa tanto del alcalde como de la vicealcaldesa.

Lo anterior, claramente no compromete para nada la privacidad del procedimiento que se lleva a cabo y del cual somos conscientes del debido proceso y los derechos de las partes.

SEGUNDO:

Instruir a la Secretaría de este Concejo, para que, consulte a la firma BSA Consultores al correo electrónico [info@consultoresbsa.com](mailto:info@consultoresbsa.com) y que en la medida de lo posible sea contestado antes de la sesión del 22 de enero del 2024, lo siguiente:

➤ Quien firmó el oficio COR-DA-780-2023.

➤ Si existe dentro de ese mismo procedimiento, un oficio de inhibitoria o excusa tanto del alcalde como de la vicealcaldía.

Se somete a votación la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada. Se aprueba con cinco votos de los regidores Andrea Arroyo Hidalgo, Edwin Javier Soto Castrillo, Adriana Solís Araya, José Pablo Cartín Hernández y Carlomagno Gómez Ortiz. Dos votos negativos de los regidores Adrián Barboza Granados y José Campos Quesada.

Se somete a votación la moción presentada. Se aprueba con cinco votos de los regidores Andrea Arroyo Hidalgo, Edwin Javier Soto Castrillo, Adriana Solís Araya, José Pablo Cartín Hernández y Carlomagno Gómez Ortiz. Dos votos negativos de los regidores Adrián Barboza Granados y José Campos Quesada.

Se somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado. Se aprueba con cinco votos de los regidores Andrea Arroyo Hidalgo, Edwin Javier Soto Castrillo, Adriana Solís Araya, José Pablo Cartín Hernández y Carlomagno Gómez Ortiz. Dos votos negativos de los regidores Adrián Barboza Granados y José Campos Quesada.

**ACUERDO AC-010-2024 “SE ACUERDA: PRIMERO: Instruir a la auditoría de este municipio, para que, en la próxima sesión de este Concejo lunes 22 de enero de 2024, nos indique:**

➤ Quien firmó el oficio COR-DA-780-2023.

➤ Si existe dentro ese mismo procedimiento, un oficio de inhibitoria o excusa tanto del alcalde como de la vicealcaldesa.

Lo anterior, claramente no compromete para nada la privacidad del procedimiento que se lleva a cabo y del cual somos conscientes del debido proceso y los derechos de las partes.

**SEGUNDO:** Instruir a la Secretaría de este Concejo, para que, consulte a la firma BSA Consultores al correo electrónico [info@consultoresbsa.com](mailto:info@consultoresbsa.com) y que en la medida de lo posible sea contestado antes de la sesión del 22 de enero del 2024, lo siguiente:

- **Quien firmó el oficio COR-DA-780-2023.**
- **Si existe dentro de ese mismo procedimiento, un oficio de inhibitoria o excusa tanto del alcalde como de la vicealcaldía.” DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ARTÍCULO VI. INFORME MENSUAL ALCALDÍA MUNICIPAL.**

El Presidente Municipal; como punto sexto el Informe Mensual Alcaldía Municipal, no está el Alcalde, entonces pues, bueno, quedan las consultas para después.

“Gestión Estratégica

Alcaldía

| Fecha    | Reunión                                                 | Asunto                          |
|----------|---------------------------------------------------------|---------------------------------|
| 01/12/23 | Iluminación Navideña de los Parques                     |                                 |
| 02/12/23 | Festival Folclórico Internacional                       | Inauguración                    |
| 03/12/23 | Festival Folclórico Internacional                       | Entrega de Homenajes            |
| 06/12/23 | Graduación Formación Orugas                             |                                 |
| 07/12/23 | Juramentación Abogados Externos                         | Inicio proceso de investigación |
| 07/12/23 | Misa 175 aniversario del cantón                         |                                 |
| 07/12/23 | Sesión Extraordinaria                                   | Gala Escazuceña Cantonato       |
| 08/12/23 | Festival Folclórico Internacional                       | Clausura                        |
| 09/12/23 | Mercadito Navideño en Escazú Village                    |                                 |
| 10/12/23 | Mercadito Navideño en Centro Cívico Municipal           |                                 |
| 10/12/23 | Barrio para convivir Barrio Juan Santana                |                                 |
| 10/12/23 | Barrio para convivir Bajo Los Anonos                    |                                 |
| 12/12/23 | Reunión con el señor Alejandro Camacho                  | Proyecto de vivienda            |
| 13/12/23 | Reunión con familias interesada en proyecto de vivienda |                                 |
| 14/12/23 | Mañana navideña en el Centro Cívico Municipal           |                                 |
| 14/12/23 | Reunión con representantes de Coopasae R.L.             |                                 |



|          |                                                               |                                                 |
|----------|---------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| 14/12/23 | Acto de entrega motocicletas nuevas para la Policía Municipal |                                                 |
| 14/12/23 | Sesión Extraordinaria                                         | Atención Asociación Vicentina                   |
| 15/12/23 | Partido de AD San Miguel Escazú                               | Invitación Torneo Internacional San Miguel 2023 |
| 19/12/23 | Atención al señor Erick Brenes de la Zona Industrial          | Propuesta proyecto Vial                         |

1

2 **Control de acuerdos**

| Nº Acuerdo | Dirigido | Asunto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Estado      | Observación                                                                                        |
|------------|----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| AC-353-23  | Alcalde  | Realizar sesión extraordinaria el jueves 14 de diciembre de 2023 a las 7 p.m. en las instalaciones del Centro Cívico Municipal; SEGUNDO: Convocar a la Asociación Vicentina de Escazú, a la sesión extraordinaria por realizarse el jueves 14 de diciembre de 2023 a las 7 p.m. en las instalaciones del Centro Cívico Municipal                                                               | Informativo |                                                                                                    |
| AC-354-23  | Alcalde  | APROBAR el texto del “Reglamento para la Fijación de Tarifas Municipales del Cantón de Escazú”, de conformidad con el texto consignado en el Antecedente Sexto del Punto Primero del Dictamen C-AJ-42-2023 de la Comisión de Asuntos Jurídicos.                                                                                                                                                | Ejecutado   | Reglamento aprobado y publicado en el diario oficial de la gaceta N°230 del 12 diciembre del 2023. |
| AC-355-23  | Alcalde  | DEVOLVER la propuesta de Convenio de Cooperación Intermunicipal entre la Municipalidad de Escazú y la Municipalidad de Alajuelita ya que la misma está viciada de nulidad absoluta por carecer de la obligada motivación del acto administrativo, según lo establece el numeral 136 de la Ley General de la Administración Pública en conexidad con el artículo 11 de la Constitución Política | En proceso  | Se remite a la Gerencia Económica Social para su atención mediante el oficio COR-GES-2170-2023     |

|           |                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |             |                                     |
|-----------|--------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------------------------------|
| AC-356-23 | Alcalde                                    | SESIONAR EXTRAORDINARIAMENTE el jueves 07 de diciembre 2023 a las diecinueve horas, en la cancha de césped del Centro Cívico Municipal, cuya agenda es la celebración del 175 aniversario del cantonato en el marco del Festival Internacional Folclórico 2023.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Informativo | Se atiende la Sesión extraordinaria |
| AC-357-23 | Fundación en Familia Alianza de Costa Rica | NOMBRAR al señor MANRIQUE GUTIÉRREZ FONT con cédula de identidad número 1-0628-0581, como representante de la Municipalidad de Escazú ante la “FUNDACIÓN FAMILIA EN ALIANZA DE COSTA RICA” con cédula jurídica número 3-006-372299.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Informativo |                                     |
| AC-358-23 | Representante Portafolio Inmobiliario S.A. | OTORGAR previa verificación por parte del Proceso de Licencias Municipales del cumplimiento de los requisitos exigidos para estos casos, “LICENCIA OCASIONAL PARA EXPENDIO DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO”, promovida por el señor Alfredo Volio Guerrero, en su condición de representante de PORTAFOLIO INMOBILIARIO S.A., para ser utilizada “únicamente” en el marco de la actividad temporal navideña denominada “NAVIDAD EN AVENIDA ESCAZÚ” a realizarse en el Condominio Comercial Avenida Escazú los fines de semana desde el viernes 08 de diciembre hasta el sábado 23 de diciembre 2023, en un horario de 10 de la mañana a las 8 de la noche. | Ejecutado   | Solicitud aprobada y tramitada.     |

|           |                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |             |                                 |
|-----------|---------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|---------------------------------|
| AC-359-23 | Centro Comercial Multiplaza S.A.                                                | OTORGAR previa verificación por parte del Proceso de Licencias Municipales del cumplimiento de los requisitos exigidos para estos casos, “LICENCIA OCASIONAL PARA EXPENDIO DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO”, promovida por el señor Luis Armando Flores Aguirre en su condición de Gerente General del Centro Comercial Multiplaza S.A., para ser utilizada “únicamente” en el marco de la actividad temporal navideña denominada “CONCIERTOS NAVIDEÑOS” que se realizará en el parqueo de quinta etapa, frente a los restaurantes, del Centro Comercial Multiplaza Escazú, el domingo 10 de diciembre en horario de 04:00 pm a 06:00 pm. | Ejecutado   | Solicitud aprobada y tramitada. |
| AC-360-23 | Directora del Colegio Técnico Profesional de Escazú Supervisora Escolar         | INFORMAR a la MSc. Xinia Bermúdez Estrada, Directora del Colegio Técnico Profesional de Escazú, en atención al oficio DRESJO-CE03-CTPE-DIR-0203-11-2023, que se tiene por acreditado que el señor Pedro Miguel Hidalgo Romero se juramentó formalmente en la Sesión Ordinaria 186, Acta 246 del 20 de noviembre 2023, por lo que su nombramiento realizado mediante Acuerdo AC-334-2023 de Sesión Ordinaria 184, Acta 244 del 06 de noviembre 2023 está vigente, de lo que deviene innecesaria la presentación de ternas ofrecidas mediante el oficio CE03-CTPE-DIR-0203-11-2023.                                                             | Informativo |                                 |
| AC-361-23 | Directora del Jardín de Niños Supervisora Escolar Circuito 03 del Ministerio de | SOLICITAR a la MSc. Rita Arce Sotillo, Directora del Jardín de Niños, juntamente con la MSc. Mónica Montenegro Espinoza, Supervisora Escolar Circuito 03 del Ministerio de Educación Pública, la subsanación de las ternas remitidas mediante oficio DRESJO-SEC03-JN JXXIII-0107-2023                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Informativo |                                 |

|           |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |            |                                                                                                                                                   |
|-----------|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|           | Educación Pública | de manera que se incluya en las mismas, al menos dos personas del género masculino, lo cual sobreviene como requisito para el cumplimiento legal contenido en el numeral 13 inciso g) del Código Municipal que establece que los nombramientos de Juntas de Educación deben ser realizados con criterio de equidad de géneros.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |            |                                                                                                                                                   |
| AC-362-23 | Alcalde           | Aprobar la adjudicación a la empresa Tecnasa CR S.A., correspondiente a la contratación de “Renta de Equipo de Cómputo”, para la Licitación Mayor 2023LY-000010-0020800001                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | En proceso | Comunicado en SICOP, contrato en trámite                                                                                                          |
| AC-363-23 | Alcalde           | Solicitar a la Administración compartir el informe técnico que prepara Bomberos de Costa Rica en tales situaciones. SEGUNDO: Solicitar a la administración Informar en general las coberturas de responsabilidad civil que cubren incidentes en los espacios públicos del cantón así como otros tipos de seguros que el municipio posea en favor de la ciudadanía. TERCERO: Solicitar a la Administración un informe sobre la ejecución de los carteles de licitación de las contrataciones de las iluminaciones de las festividades patrias y navideñas ambas en las que ha habido incidentes que dichosamente solo han producido afectaciones económicas. | En proceso | Se solicita informes a la Gerencia Gestión Urbana y a la Gerencia Económica Social                                                                |
| AC-364-23 | Alcalde           | DE PREVIO a emitir pronunciamiento en cuanto a la aprobación de convenios del Programa del Fondo Concursable para Proyectos Artísticos y Socioculturales, SOLICITAR a la Administración Municipal respecto de dichos Convenios, que se remita expediente con constancia de encontrarse completo, foliado y ordenado cronológicamente, en el que se incluya oficio que vincule los proyectos                                                                                                                                                                                                                                                                 | Ejecutado  | Mediante el COR-GES-009-2024 la Gerencia Gestión Económica Social, remite el expediente requerido, el cual se traslada al Concejo Municipal en el |

|           |                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |             |                                                                                           |
|-----------|-----------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
|           |                                                           | escogidos por la Comisión Evaluadora, con las personas o grupos de personas beneficiarias                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |             | oficio COR-AL-26-24                                                                       |
| AC-365-23 | Alcalde                                                   | Recibir la solicitud realizada por el Hogar Vicentina de Escazú presentada en esta sesión extraordinaria. SEGUNDO: Trasladar la solicitud a la Administración en aras de que se llegue a establecer un convenio entre el Hogar Vicentina de Escazú y la Municipalidad de Escazú.                                                                                                                                                                                                                                     | En Proceso  | Mediante el oficio COR-AL-2338-2023 se le indicó al Concejo Municipal que se va a valorar |
| AC-366-23 | Directora Jardín de Niños Juan XXIII/ Supervisión Escolar | NOMBRAR como miembros integrantes de la Junta de Educación del Jardín de Niños Juan XXIII a las siguientes personas: MAIRELA HERNÁNDEZ ESQUIVEL; MELISSA CHAVARRÍA HIDALGO; PAOLA MARCELA VALVERDE CORONADO; FERNANDO SEQUEIRA HERRERA; y JUAN GABRIEL MONGE ELIZONDO.                                                                                                                                                                                                                                               | Informativo |                                                                                           |
| AC-367-23 | Alcalde                                                   | Acoger el evento planteado por la Asociación CODECE y el periodista José Luis Valverde, en el marco de hacer público y notorio el reconocimiento de la necesidad de compra de terrenos estratégicos, dentro de la Zona Protectora Cerros de Escazú por parte de nuestro gobierno local. SEGUNDO: Instar a la Administración a brindar las facilidades necesarias para que dicho evento se pueda realizar el próximo miércoles 24 de enero de 2024 a las 4:00 pm, en el Monumento al Boyero en San Antonio de Escazú. | En proceso  | Se remite el oficio COR-DA-02-2024 a CODECE                                               |
| AC-368-23 | Director de la Fundación Propella                         | DE PREVIO a pronunciarse en torno a la solicitud de nombramiento de representante municipal ante la “FUNDACIÓN PROPELLA” de cédula jurídica número 3-006-886267, se previene a dicha Fundación en la persona solicitante señor Marcelo Acuña                                                                                                                                                                                                                                                                         | Informativo |                                                                                           |

|           |         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |            |                                                                                  |
|-----------|---------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------------------------------------------------------------------------|
|           |         | González con cédula número 1-1616-0240, que a dicho efecto, se deberá cumplir con los requisitos del “Reglamento al artículo 11 de Ley de Fundaciones”                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |            |                                                                                  |
| AC-369-23 | Alcalde | Aprobar la adjudicación al Consorcio DGEO-PUENTE PREFA, conformado por las empresas Geotecnia ingeniería y Perforación GEOINPER de Costa Rica S.A. cédula jurídica 3-101-635638 y Puente Prefa Ltda. cédula jurídica 3-102-03875, correspondiente a la contratación de “servicio de diseño, rediseño y construcción de blindajes en cauces, taludes, construcción de puentes y muros de contención en el cantón”, para la Licitación Mayor 2023LY-000011-0020800001 | En proceso | Se traslada a Proveeduría para su trámite.<br>Comunicado aún no adquiere firmeza |
| AC-370-23 | Alcalde | Aprobar la adjudicación a la empresa Constructora Meco S.A., para la “adquisición de lastre”, modalidad según demanda, para la Licitación Menor 2023LE-000022-0020800001, a Constructora Meco S.A.                                                                                                                                                                                                                                                                  | En proceso | Se traslada a Proveeduría para su trámite.<br>Comunicado, contrato en tramite    |
| AC-371-23 | Alcalde | Aprobar la adjudicación a la persona Felipe Solis Madrigal”, modalidad según demanda, para la Licitación Menor 2023LE-000023-0020800001 Acarreo, instalación y desinstalación                                                                                                                                                                                                                                                                                       | En proceso | Se traslada a Proveeduría para su trámite.<br>Comunicado, contrato en tramite    |

|           |         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |           |                                                            |
|-----------|---------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------------------------------------------------|
| AC-372-23 | Alcalde | Se otorga la IDONEIDAD para percibir y administrar recursos públicos por el periodo de dos años a partir de la adopción de este acuerdo a LA FUNDACIÓN DONANTES AFILIADOS Y ADMINISTRADORES DEL DIEZMO DE DIOS. TERCERO: Acoger el criterio técnico DAJ-098-2023 emitido por el Subproceso de Asuntos Jurídicos, mediante el cual se emite el dictamen positivo a la solicitud de Subvención solicitada por LA FUNDACIÓN DONANTES AFILIADOS Y ADMINISTRADORES DEL DIEZMO DE DIOS. CUARTO: Se aprueba la SUBVENCIÓN a LA FUNDACIÓN DONANTES AFILIADOS Y ADMINISTRADORES DEL DIEZMO DE DIOS por un monto total de ₡45.000.000,00 (CUARENTA Y CINCO MILLONES DE COLONES) para dotar de recursos a la FUNDACIÓN, para el proyecto denominado “Recursos asignados a la Fundación DAADIOS para dotar de becas (subvención de materiales didácticos, transporte y otros) a jóvenes estudiantes de secundaria y sus familias, con vulnerabilidad socioeconómica del Cantón de Escazú”. | Ejecutado | Transferencia #7188 realizada el 28 de diciembre del 2023. |
| AC-373-23 | Alcalde | Acoger el criterio técnico DAJ-095-2023 emitido por el Subproceso de Asuntos Jurídicos, mediante el cual se emite el dictamen positivo a la solicitud de Subvención solicitada por Asociación Costa Rica Aprende. SEGUNDO: Se aprueba la SUBVENCIÓN a la Asociación Costa Rica Aprende por un monto total de ₡33.000.000,00 (Treinta y tres MILLONES DE COLONES) para dotar de recursos a la ASOCIACION, para el proyecto denominado “Alquiler de instalaciones, alimentación,                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Ejecutado | Transferencia #7151 realizada el 20 de diciembre del 2023. |

|  |  |                                                                  |  |  |
|--|--|------------------------------------------------------------------|--|--|
|  |  | mobiliario, aseo general, servicios públicos de Escazú Aprende”. |  |  |
|--|--|------------------------------------------------------------------|--|--|

1  
2 Secretaria del Concejo Municipal

|            | Total Actas Presentadas | Presentadas en Semana 1 | %   | Presentadas en Semana 2 | %   | Presentadas en Semana 3 | %  |
|------------|-------------------------|-------------------------|-----|-------------------------|-----|-------------------------|----|
| Enero      | 7                       | 6                       | 86% | 1                       | 14% | 0                       | 0% |
| Febrero    | 7                       | 5                       | 71% | 2                       | 29% | 0                       | 0% |
| Marzo      | 6                       | 4                       | 67% | 2                       | 33% | 0                       | 0% |
| Abril      | 6                       | 5                       | 83% | 1                       | 17% | 0                       | 0% |
| Mayo       | 7                       | 6                       | 86% | 1                       | 14% | 0                       | 0% |
| Junio      | 6                       | 4                       | 67% | 2                       | 33% | 0                       | 0% |
| Julio      | 7                       | 5                       | 71% | 2                       | 29% | 0                       | 0% |
| Agosto     | 6                       | 4                       | 67% | 2                       | 33% | 0                       | 0% |
| Septiembre | 6                       | 5                       | 83% | 1                       | 17% | 0                       | 0% |
| Octubre    | 6                       | 4                       | 67% | 2                       | 33% | 0                       | 0% |
| Noviembre  | 6                       | 4                       | 67% | 2                       | 33% | 0                       | 0% |
| Diciembre  | 6                       | 5                       | 83% | 1                       | 17% | 0                       | 0% |

3

| Gestión         | Cantidad |
|-----------------|----------|
| Actas           | 6        |
| Acuerdos        | 21       |
| Certificaciones | 54       |

4  
5 **Otras gestiones**

- 6 ✓ Se presentaron 6 actas.  
7 ✓ Se presentaron 04 mociones con dispensa de trámite de comisión de los regidores(as) del  
8 Concejo Municipal.  
9 ✓ Se tuvo un total de 21 acuerdos municipales, mismos que fueron notificados tanto a los



- interesados como al Concejo Municipal.
- ✓ Este mes de diciembre se tuvieron dos sesiones extraordinarias.
  - ✓ Se atendió todas las solicitudes de información simples tanto internas como externas en los plazos establecidos de ley.
  - ✓ Las certificaciones realizadas fueron de 54. Las mismas son de Cobros, Departamento Asuntos Jurídicos, Usuarios Externos e Internos, Tribunales, Contraloría General de la República, Auditoría Interna, entre otros.
  - ✓ Se remitió toda la correspondencia ingresada al Concejo Municipal, trasladándola a las comisiones correspondientes (permanentes y especiales) para que los miembros puedan revisar la información y de esta manera dar respuesta a los interesados mediante dictamen de comisión.
  - ✓ Se aprobaron y/o sometieron a revisión los siguientes dictámenes de comisión:

| Cantidad | Comisión               |
|----------|------------------------|
| 3        | Asuntos Jurídicos      |
| 3        | Hacienda y Presupuesto |

- ✓ Se trasladó todos los documentos dirigidos a las Administración Municipal que fueron ingresados en la correspondencia del Concejo Municipal.

#### Proceso de Seguridad Cantonal

META: Desarrollar acciones policiales propias e Inter agenciales que coadyuven en la prevención del delito, desarrollando al menos un operativo de manera bimensual.

| Descripción                  | Resultados | Observaciones                   |
|------------------------------|------------|---------------------------------|
| Patrullajes dinámicos        | 400        | Movimiento por el Cantón        |
| Patrullaje estacionario      | 190        | Detenido en un punto fijo       |
| Llamadas de auxilio policial | 270        | Oficialía de Guardia            |
| Retenes                      | 40         | Información diaria              |
| Personas investigadas        | 320        | Por Archivo Criminal y policial |
| Personas detenidas           | 20         | Información diaria              |
| Vehículos investigados       | 340        | COSEVI / OIJ                    |
| Informes realizados          | 25         | Base Aprehensiones              |
| Actas realizadas             | 32         | Base Aprehensiones              |
| Violencia doméstica          | 15         | Base Aprehensiones              |
| Flagrancias                  | 10         | Base Aprehensiones              |
| Escándalos musicales         | 350        | Base Aprehensiones              |
| Órdenes de captura           | 15         | Base Aprehensiones              |
| Notificaciones               | 11         | Oficialía de guardia            |

|                                 |    |                                        |
|---------------------------------|----|----------------------------------------|
| Intervenciones K9               | 60 | Base Aprehensiones / Oficialía Guardia |
| Desalojos                       | 4  | Oficialía de Guardia                   |
| Colaboraciones a Fuerza Pública | 10 | Base apreensiones                      |
| Decomisos de droga unidades     | 75 | Base apreensiones                      |
| Decomisos de droga gramos       | 25 | Base apreensiones                      |
| Decomisos de armas de fuego     | 0  | Base apreensiones                      |
| Decomisos de arma blanca        | 0  | Base apreensiones                      |
| Otras                           | 25 | Oficialía de Guardia                   |

Oficina Operacional de Relaciones Publicas

Se les ha dado cobertura a varios temas importantes como las actividades de iluminación navideña de parques, el Festival Internacional Folklórico, los pasos para el proceso de registro en la plataforma de Matrícula, el 175 aniversario del cantonato, los mercaditos navideños de emprendimientos, los operativos especiales de la Policía Municipal, los primeros lugares en los índices de Desarrollo y Competitividad, el programa de Intermediación de Vivienda, la entrega de las nuevas motocicletas para Policía Municipal, la iluminación nocturna para un importante grupo de parques del Cantón, la entrega oficial de los invernaderos a Agricultores, los saludos navideños y de fin de año y los servicios de recolección de residuos para el cierre de año, entro otros temas.

Cabe mencionar que del 1 de diciembre hasta el 31 del mismo mes fueron redactados 4 comunicados de prensa sobre temáticas anteriormente expuestas (sobre las actividades de iluminación navideña de los parques, operativos especiales de la Policía Municipal, la entrega de las motocicletas nuevas de la Policía Municipal y la entrega de los invernaderos a los agricultores), asimismo se enviaron 3 boletines de informaciones internas. En el tema de comunicación interna se atendieron y ejecutaron el 100% de solicitudes de información y comunicación hechas por los diferentes Macroprocesos, Procesos y Subprocesos.

Sumado a esto, se dio acompañamiento a las diversas áreas técnicas que requerían algún servicio de la contratación por demanda para servicios de comunicación, como por ejemplo a Desarrollo Cultural con los materiales de comunicación y difusión de las actividades de Iluminación Navideña de Parques, asimismo con lo relacionado al Festival Internacional Folklórico, a Gestión Ambiental con la elaboración de diseños para Navidad y a Desarrollo Social para las Ferias de Emprendimientos.

Además, en lo que respecta al trabajo audiovisual se tomaron fotografías y videos en algunas actividades del quehacer municipal y se hicieron videos y transmisiones en vivo a través de las redes sociales sobre el cierre de año, iluminación nocturna para parques, los operativos de la Policía Municipal, la entrega de motos nuevas para la PM, la entrega de los invernaderos para los agricultores y las reuniones de la Alcaldía para el programa de Intermediación de Vivienda.

1 Todo este trabajo anteriormente descrito permitió posicionar la imagen de nuestra Municipalidad en más  
2 de 10 noticias de diversos medios de comunicación masiva, entre los que destacan Noticias Repretel,  
3 Noticias Telediario, Telenoticias, Calle 7, La Teja, Sinart y AM Prensa; entre otros.

4  
5 Otra de las temáticas abordadas para este mes, fue la gestión de las redes sociales. En la página de  
6 Facebook se realizaron un total de 39 publicaciones, teniendo un alcance de 199.478 personas y la  
7 cantidad de “me gusta” nuevos a la página fue de 103. También en la red social Twitter se realizaron 2  
8 publicaciones para un total de 12 impresiones y en la red social Instagram se hicieron 16 publicaciones  
9 con más de 380 “me gusta”.

10  
11 Además, se dio el apoyo al Concejo Municipal para la transmisión de todas las sesiones ordinarias y  
12 extraordinarias que hubo durante este mes de diciembre. Otro tema importante para destacar fue la  
13 gestión oportuna por medio de un comunicado de una pequeña crisis suscitada por el incendio de una  
14 pieza de la iluminación navideña en San Antonio de Escazú.

15  
16 Estas fueron la mayoría de las labores ejecutadas, sumadas a algunas otras que fueron realizadas y  
17 posicionadas durante en este mes, sumado a otras como trámite de facturas, elaboración de Solicitudes  
18 de Bienes y Servicios, atención de consultas, elaboración de informes solicitados, trámites internos, entre  
19 otras.

20  
21 **Oficina Operacional de Gestión del Riesgo**

22 **Coordinación del Comité Municipal de Emergencias:** Como parte de las funciones desarrolladas en  
23 la coordinación operativa del CME-Escazú, se encuentran:

- 24 ✓ Seguimiento a la situación por déficit hídrico previsto para el año para el año 2024 con  
25 representantes del MAG y AyA, se define la necesidad de definir infraestructura crítica y  
26 poblaciones con mayor vulnerabilidad.

27  
28 **Oficina de Gestión del Riesgo:**

- 29 ✓ Taller de liderazgo e integración para brigadas municipales de emergencias.  
30 ✓ Taller de liderazgo e integración para Comités Comunales de Emergencias.  
31 ✓ Taller de primeros auxilios con Cruz Roja dirigido a Brigadas Municipales de Emergencias  
32 ✓ Sesión de trabajo para la construcción participativa de los personajes de la Gestión del Riesgo.  
33 ✓ Atención a JICA – MIDEPLAN - Cooperante Japonés  
34 • Sesiones de trabajo sobre la Gestión del Riesgo en el cantón de Escazú y definición de  
35 estrategia de cooperación.  
36 • Presentación de Avances con MIDEPLAN y JICA  
37 ✓ Atención a la Comunidad: Atención denuncia sobre intervención sobre el Río Cruz.

38  
39 **Atención social:**

- 40 ✓ Se brindó atención social a 7 personas o núcleos familiares, se realizaron 7 visitas domiciliarias.  
41 Entre los motivos de atención se encuentran estudios sociales para trámite de exoneración del  
42 cobro de aceras y apoyo para trámite de pensión. Archivo de expedientes sociales.  
43 ✓ Se realizó informe con reporte induce de gestión de discapacidad y accesibilidad solicitado por

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- Gestión de la Comunidad en el cual se detallaron las acciones realizadas por la oficina en torno al abordaje de personas con discapacidad en situaciones de emergencia.
  - ✓ Señalización y demarcación de zonas de paso peatonal en los centros educativos del cantón: Se realizaron visitas de inspección en las zonas que fueron demarcadas. Se demarcaron con éxito la mayoría de los centros públicos del cantón y otros centros educativos privados. Se realizó informe de cierre y se gestionó el trámite de la factura correspondiente.
  - ✓ Talleres de movilidad seguridad: Se brindó un taller de Edubici en actividad navideña de la Asociación de Ciclismo de Escazú.
  - ✓ Bici estaciones: Se coordinó el mantenimiento de las 2 bici estaciones con las que cuenta el cantón. Se finiquitaron las mejoras a la contratación realizada, se realizó informe de cierre y se gestionó el pago de la factura correspondiente.
  - ✓ Protocolo de Atención de personas en situación de calle ante emergencias: Se gestionó la contratación de este servicio para el año entrante. Con la finalidad de contar con un plan de acción validado por los organismos e instancias competentes.
  - ✓ Protocolo de Atención social ante emergencias: Se gestionó la contratación de este servicio para el año entrante. Con la finalidad de contar con un plan de acción validado por los organismos e instancias competentes.
  - ✓ Participación en la Red de Personas Habitantes de Calle. Se participó y apoyo en la actividad del Día Nacional para la inclusión de la persona en situación de calle.
  - ✓ Apoyo en actividad de cierre de la Junta de Protección de Niñez y Adolescencia.

Subproceso de Planificación Estratégica

GESTIONES REALIZADAS POR PARTE DEL SUB PROCESO:

| CANTIDAD | ACTIVIDADES                                                                                                                                                                                                                               |
|----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 10       | Elaboración del informe mensual de labores del mes anterior.                                                                                                                                                                              |
|          | Actualización del control de correspondencia ingresada.                                                                                                                                                                                   |
|          | Atención de consultas de usuarios internos y externos.                                                                                                                                                                                    |
|          | Reunión de equipo de Planificación Estratégica.                                                                                                                                                                                           |
|          | Atención a integrantes de la Junta de Educación de la Escuela de Barrio Corazón de Jesús.                                                                                                                                                 |
|          | Conformación expediente FUNDACIÓN DAADIOS recursos 2023.                                                                                                                                                                                  |
|          | Conformación expediente COOPASAE R.L. para su respectivo traslado al IFAM.                                                                                                                                                                |
|          | Seguimiento al expediente de CR APRENDE recursos 2023.                                                                                                                                                                                    |
|          | Conformación carpetas 2024.                                                                                                                                                                                                               |
|          | El 08 de diciembre se asistió a la presentación del Índice de Desarrollo Social (IDS) 2023 por parte del Mideplan, en las instalaciones del Auditorio del Registro Nacional. Se contó con apoyo de la Alcaldía para el transporte de ida. |

1 **Planificación a Largo Plazo y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):**

| CANTIDAD | ACTIVIDADES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 04       | <p><b>Elaboración de Informe Local Voluntario 2022:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Entrega del informe local voluntarios ODS 2022 con base en el formato sugerido por la Comisión Interinstitucional de los ODS. De esta manera la municipalidad de Escazú presenta ante Naciones Unidas el Segundo Informe Local Voluntario posicionándose como uno de los municipios a nivel país en presentar por segunda vez consecutiva un Informe Local Voluntario.</li> <li>Compilación de criterios fase 3 cantones PRODS: Se recopiló la evidencia de los 10 criterios para mantener el reconocimiento como cantón promotor de ODS.</li> <li>Presentación de resultados del Segundo Informe Local Voluntario de ODS ante Comisión Interinstitucional: Elaboración la presentación de principales resultados y hallazgos del segundo Informe Local Voluntario. El 8 de diciembre se realizó la presentación virtual ante la Comisión Interinstitucional de ODS y municipalidades que participaron en el proceso de elaboración de informes.</li> </ol> <p><b>Informe PEM 2023:</b> Revisión de la información presentada por las áreas técnicas</p> |

2  
3 **ACTIVIDADES DE PLAN ANUAL OPERATIVO Y DOCUMENTOS PRESUPUESTARIOS:**

| CANTIDAD | ACTIVIDADES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 03       | <p><b>I. PAO 2024</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Revisión final de la información 2024 en DECSIS.</li> <li>Aplicación de las indicaciones emitidas por la CGR mediante el oficio DFOE-LOC-2492 en los sistemas: SIPP y Decsis.</li> <li>Aprobación del PAO 2024 en Decsis.</li> </ol> <p><b>II. PAO 2023</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Elaboración y traslado de las herramientas de evaluación PAO-2023 correspondientes al del IV trimestre.</li> <li>Activación del sistema Decsis para la evaluación.</li> <li>Atención de consultas y orientación a las áreas técnicas.</li> </ol> |

4  
5 **CONCEJOS DE DISTRITO**

6 **Gestiones realizadas a lo interno y externo:**

| CANTIDAD | ASUNTO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 05       | <ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización de Control y Seguimiento de Acuerdos del año 2023 en Matriz de Excel.</li> <li>Actualización de excel para el registro de actas, sesiones ordinarias y extraordinarias, y conteo de acuerdos de cada uno de los Concejos de Distrito.</li> <li>Impresión de actas de los Concejos de Distrito</li> </ul> |

|  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Entrega de la propuesta de actualización del procedimiento “5.4 Presupuestos participativos” para la realización de los Concejos de Distrito Ampliado.</li> <li>Protocolo de Protección de datos: Se inicia con la solicitud vía correo electrónico, del levantamiento de las bases de datos por Gerencia</li> </ul> |
|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

1  
2 **Sesiones Ordinarias y Extraordinarias realizadas por los Concejos de Distrito en el mes:**

| CONCEJO DE DISTRITO                                                                 | ASUNTO                                                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CDSA: Sesiones ordinarias los primeros y terceros martes de cada mes a las 7:00 pm. | 1. No se realizó sesión ordinaria presencial el 05/12/2023.<br>2. Se realizó sesión ordinaria presencial el 19/12/2023.    |
| CDE: Sesiones ordinarias los primeros y terceros lunes del mes a las 5:30pm.        | 1. No se realizó sesión ordinaria presencial el 04/12/2023.<br>2. No se realizó sesión ordinaria presencial el 18/12/2023. |
| CDSR: Sesiones ordinarias los primeros y terceros jueves de cada mes a las 7:15pm.  | 1. Se realizó sesión ordinaria presencial el 07/12/2023.<br>2. No se realizó sesión ordinaria presencial el 21/12/2023.    |

3  
4 **Subproceso Gestión de Calidad**

| Asuntos Varios                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Consultas, documentos y otros | 1. Atención de llamadas telefónicas y correos tanto internas como externas consultas y dudas varias.<br>2. Atención de la evaluación PAO IV Trimestre 2023 en DECSIS, generando el informe correspondiente.<br>3. Elaboración del informe mensual de labores.<br>4. Se realiza la revisión y aprobación del Plan de mejora regulatoria 2024 en el sitio web del MEIC. |

5 **Manual de Procesos**

| Manual de Procesos |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|--------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Consultas y otros  | 1. Atención a consultas referentes a procedimientos y formularios institucionales por parte de distintos procesos municipales.<br>2. Revisión y actualización del inventario de procedimientos Institucionales.<br>3. Elaboración y traslado del oficio COR-GCA-0057-2023 dirigido al Sr. Arnoldo Barahona, referente a la Actualización Manual de Procedimientos mes de diciembre 2023.<br>4. Se realiza la revisión y actualización de procedimientos para el subproceso de |

### Manual de Procesos

- Construcción de Obra Pública, solicitado mediante el oficio: COR-COP-607-2023.
5. Se realiza la revisión y actualización de procedimientos para el subproceso de Recursos Humanos, solicitado mediante el oficio: COR-RHM-1037-2023.
  6. Aplicación de las modificaciones en el manual de procedimientos ubicado en la red institucional, aprobados por la Alcaldía en el mes de diciembre, para el subproceso de Recursos Humanos, y el subproceso de Construcción de Obra Pública.

1

### Control Interno

|                             |                                                                                                                              |
|-----------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Acciones de Control Interno | Atención y soporte a consultas y dudas de las áreas con respecto al proceso que se lleva a cabo con la consultora Nahaorqui. |
|-----------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

### SERVICIO AL CLIENTE

|                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Consultas y otros | Atención de las quejas, denuncias y consultas realizadas vía web en la página de la Municipalidad en la sección TE ESCUCHAMOS, así como la atención telefónicas y presenciales a la Municipalidad. Se reciben y atienden 60 casos mediante el portal Web Te escuchamos, se procesan todos los casos. |
|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

2

### PROYECTOS

|                   |                                                                                                                                                                                         |
|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Consultas y otros | Informe inicial para el Proyecto para la Construcción de la Capilla de Velación en los terrenos de la Parroquia de San Antonio y se procede a enviar el mismo a la Gerencia Hacendaria. |
|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

3 Subproceso Tecnologías de Información

4

### 5 Gestión Administrativa

- 6 ✓ Informes remitidos: Durante el mes de diciembre se redactó y representó el informe de labores del mes de noviembre del 2023, además se trabaja y publica el boletín municipal con el resumen de trabajo de la Municipalidad.
- 7
- 8
- 9 ✓ Atención observaciones de Auditoría seguridad de la información: Se continua con la atención a las observaciones realizadas por la Contraloría General de la República respecto a la auditoria en seguridad de la información, de manera que en diciembre se tienen reuniones y se realizan trabajos atinentes a avanzar en la atención de observaciones.
- 10
- 11
- 12
- 13 ✓ Trabajos de continuidad administrativa: Para el mes de diciembre se atienden las diversas tareas de índole administrativo de la oficina, se da tramite a atenciones solicitadas por usuarios de la Institución, y se trabaja en la finalización de procesos de compra.
- 14
- 15
- 16 ✓ Publicaciones sitio web: Se atienden las solicitudes de publicaciones de noticias y documentos

1 en el sitio web, de igual manera se crean de páginas nuevas, según las necesidades de los usuarios  
2 internos de la Municipalidad. Se continua con un funcionario de Tecnologías trabajando de  
3 manera completa de página web, con procura de la mejora de esta y lograr implementar proyectos  
4 diversos.

- 5 ✓ Reuniones: Se realizan diversas reuniones de carácter administrativo, de proyectos y de gestión  
6 de las observaciones de la auditoria de la CGR, tanto de manera presencial como virtual.

7  
8 **Proyectos de mejora tecnológica**

- 9 ✓ Investigación SharePoint: Se inician trabajos de investigación y pruebas para la creación de un  
10 SharePoint institucional para la gestión de diversos procesos y la navegación directa a la consulta  
11 de documentación global.  
12 ✓ Mantenimiento mesa de ayuda: Se recibe la orden de compra y se da por cerrado el proceso  
13 respectivo.  
14 ✓ Contratación suscripción sistema de diseño asistido: Se emite la orden de compra y se da por  
15 cerrado el proceso respectivo.  
16 ✓ Contratación inalámbrico plantel: Se emite la orden de compra y se da por cerrado el proceso  
17 respectivo.  
18 ✓ Contratación mantenimiento sistema EPower: Se emite la orden de compra y se da por cerrado  
19 el proceso respectivo.  
20 ✓ Contratación suscripción y soporte Open data: Se emite la orden de compra y se da por cerrado  
21 el proceso respectivo.  
22 ✓ Contratación suscripción contra amenazas de correo: Se emite la orden de compra y se da por  
23 cerrado el proceso respectivo.  
24 ✓ Contratación de renta de computadoras: Se continua con el proceso de compra en SICOP de una  
25 de las contrataciones más complejas del departamento, siendo que la misma es aprobada por el  
26 Concejo Municipal, y se cumple el tiempo por ley para realizar apelaciones a la adjudicación,  
27 para el mes de enero del 2024 se espera contar con la respectiva orden de compra.  
28 ✓ Contratación mantenimiento sistema documental: se remite solicitud para generación de orden  
29 de compra para el mantenimiento del sistema de gestión documental para el periodo del 2023 al  
30 2024.  
31 ✓ Servicio en línea de trabajos en vía: Para este proyecto se continua a la espera de entrega de  
32 información adicional por parte de la oficina de obra pública.  
33 ✓ Servicios en línea de movimiento de tierra: Se continua a la espera que el área técnica  
34 correspondiente realice e informe de resultados de las pruebas del servicio en línea de  
35 movimiento de tierra.  
36 ✓ Servicios en línea cementerio: Se sigue en espera de un espacio de parte de la Gerencia de Obras  
37 para realizar reunión de revisión y verificación, misma que es necesaria también para atender  
38 temas de requerimientos a cumplir por los solicitantes.  
39 ✓ Servicio en línea de Constancia de obras Existentes (AYA): Continúa detenido el desarrollo de  
40 un servicio en línea para solicitar la constancia de obra existente, dado que el área solicitante  
41 externo dudas de cómo manejar el proceso de manera correcta, por lo anterior se continua a la  
42 espera de definición de requerimientos para continuar el desarrollo respectivo.

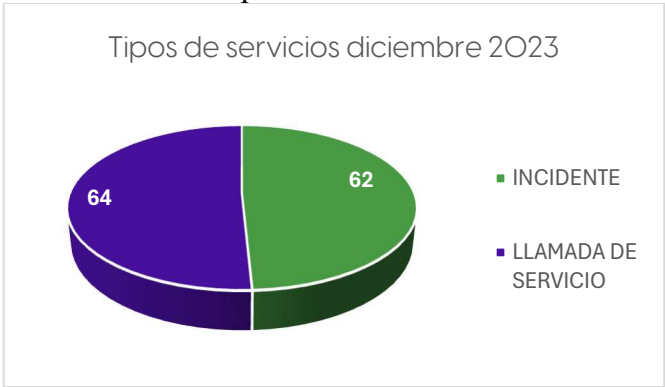


## 1 Soporte de plataforma tecnológica

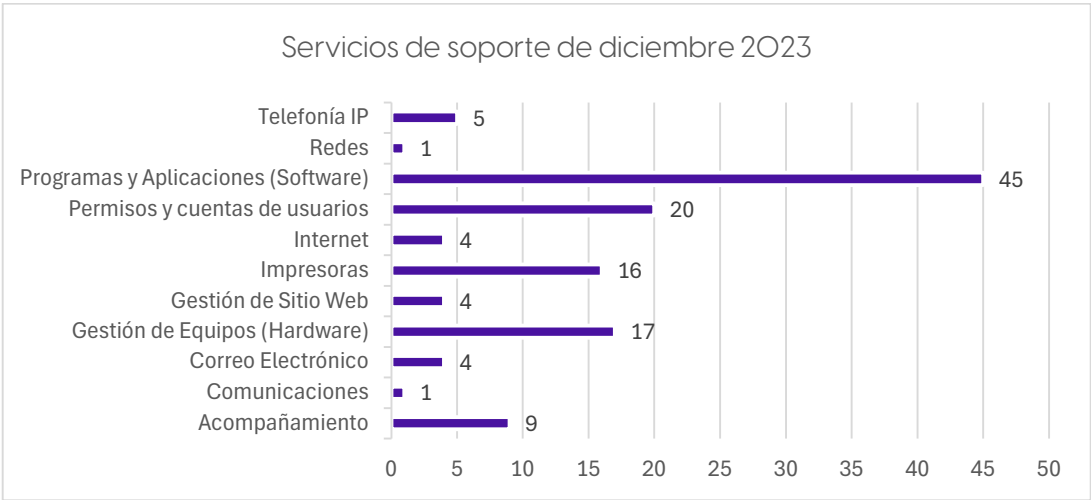
- 2 ✓ Mantenimiento sitio web: Se continúan atendiendo múltiples requerimientos de desarrollo en el  
3 sitio web, se agregan documentos, páginas, información, noticias todo según solicitudes de las  
4 oficinas que administran dichos recursos y de igual manera se atienden requerimientos de  
5 usuarios diversas áreas. Para el mes de diciembre se adecuó el sitio web a decoración navideña  
6 y de igual manera se adecuó con un diseño navideño la app móvil
- 7 ✓ Actualización de servidores: Se ejecuta un proceso continuo de actualización en los servidores  
8 virtuales tanto de sistema operativo como de actualizaciones de programas instalados en dichos  
9 equipos
- 10 ✓ Atención advertencias de seguridad: En esta área se da atención a las medidas de seguridad  
11 emitidas por el MICITT en relación con los ataques informáticos, esto en la medida de las  
12 posibilidades de la Institución. Se continúa remitiendo campañas informativas de ciberseguridad  
13 generadas por el MICITT, siendo que esta abarca varios temas de importancia para los usuarios  
14 internos. En el contexto de los ataques cibernéticos que se presentaron en el país se siguen  
15 aplicando las reglas de bloqueos adicionales solicitadas por el MICITT, estas se siguen uniendo  
16 a las que con anterioridad se habían aplicado y se complementaron con nuevas restricciones en  
17 la navegación de internet.
- 18 ✓ Atención temas de ciberseguridad: Durante todo el mes de diciembre se dio seguimiento a la  
19 información remitida por el MICITT referente a amenazas cibernéticas para tener una base de  
20 conocimiento del tema de seguridad. Se continua con diversas acciones:
  - 21 • Se remiten campañas informativas de seguridad informática a los usuarios.
  - 22 • Formateo a bajo nivel de discos duros de equipos de cómputo y reinstalación de estos.
  - 23 • Instalación de equipos con versión de Windows 11.
  - 24 • Se aplican reglas a nivel de firewall de perímetro según las indicaciones del MICITT.
  - 25 • Se actualizan versiones de sistemas de seguridad en equipos.
  - 26 • Se da seguimiento a alertas del software para protección de correos y elementos variados de  
27 plataformas ofimática.
  - 28 • Se actualizan de manera progresiva la versión de antivirus en equipos de usuario y servidores  
29 Windows.
  - 30 • Se aplican de manera constante actualizaciones en sistemas operativos de servidores.
  - 31 • Se aplican actualizaciones a nivel de software según requerimientos de la CGR.
  - 32 • Se ejecutan correcciones a nivel de usuarios según requerimientos de la CGR.
- 33 ✓ Monitoreo de Herramientas:
  - 34 • ESET: Se da monitoreo de la consola del antivirus y del Dynamic Threat Defense, de igual  
35 manera se continua con la instalación de nuevas versiones del software en equipos o se instala  
36 en aquellos equipos que sufren de una reinstalación de sistema operativo, esto último se hace  
37 de manera constante en todos los equipos ya que el fabricante del software genera versiones  
38 nuevas del software de manera continua. También se da como proceso continuo la instalación  
39 o reinstalación en los servidores con sistema operativo Windows la versión adecuada de esta  
40 herramienta.
  - 41 • Respallos Veeam: Se da atención al monitoreo de los respaldos diarios y los respaldos  
42 remotos realizados por el sistema Veeam de servidores virtualizados atendiendo errores

- presentados y asegurando la continuidad de dichos respaldos.
- System Center: Se continúa utilizando el sistema para los accesos remotos que se realizan a los equipos de usuario para atender requerimientos o incidencias y para realizar actualizaciones de sistema operativo de manera centralizada.
  - Monitoreo Firewall de perímetro: Se ejecuta el monitoreo del Fortigate, revisando el consumo de la línea de comunicación y la estabilidad de estas y con motivo de los ataques se realiza monitoreo sobre indecencias que se pueden presentar.
  - Monitoreo Aranda TI: Se mantiene monitoreo de sistema de mesa de ayuda (Aranda), para la atención de los casos de usuario.
- ✓ Mantenimiento E Power: Se ejecuta el mantenimiento preventivo del software E power, por parte del proveedor responsable, en procura de que los servicios brindados por dicho sistema se mantengan estables y en línea.
- ✓ Mantenimiento Vmware: Se continua el proceso de actualización de la herramienta de Vmware tools en los servidores virtuales.
- ✓ Soporte técnico: Se atendieron un total de 126 casos de soporte técnico referentes a incidentes y requerimientos o llamadas de servicios, esta estadística muestra una disminución considerable con respecto al mes anterior, esto debido al cierre de oficinas por las celebraciones navideñas.

| Tipo de caso        | Cantidad |
|---------------------|----------|
| Incidente           | 62       |
| Llamada de servicio | 64       |
| Total               | 126      |

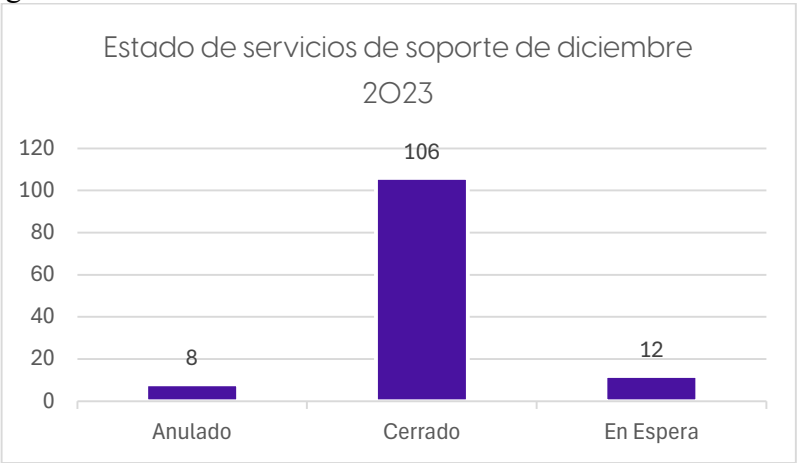


La distribución de los servicios se muestra en el siguiente gráfico, donde se observa que la mayor cantidad de solicitudes es de la categoría Programas y Aplicaciones (Software) con un total de 45 casos, seguida de la categoría de Permisos y cuentas de usuarios, con un total de 20 casos.



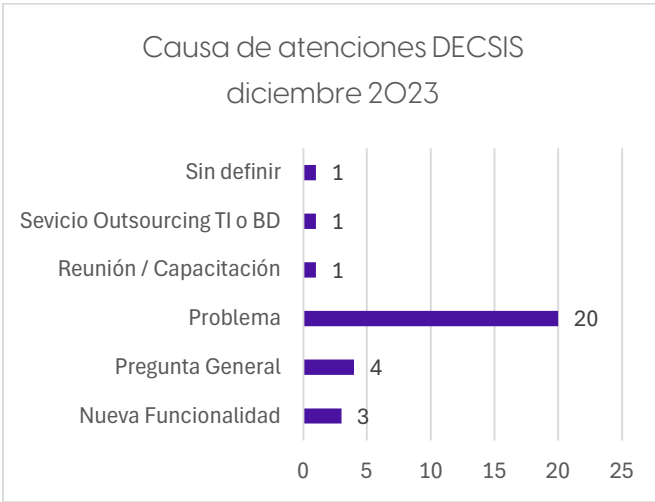
Del total mensual de 126 casos se adjunta el siguiente cuadro y gráfico con datos del estado de las atenciones señalando que una gran mayoría de casos han sido cerrados. Cabe destacar acá que un caso cerrado es un dónde el usuario ha aceptado la solución y uno ejecutado es un caso que está a la espera de que el interesado indique si el caso fue atendido y finalizado a satisfacción. Se ha tenido que recurrir a la anulación de casos de usuarios que registran el caso de manera incorrecta.

| Estado         | Cantidad |
|----------------|----------|
| Anulado        | 8        |
| Cerrado        | 106      |
| Ejecutado      | 0        |
| En Espera      | 12       |
| En Proceso     | 0        |
| Resuelto       | 0        |
| Total, general | 126      |



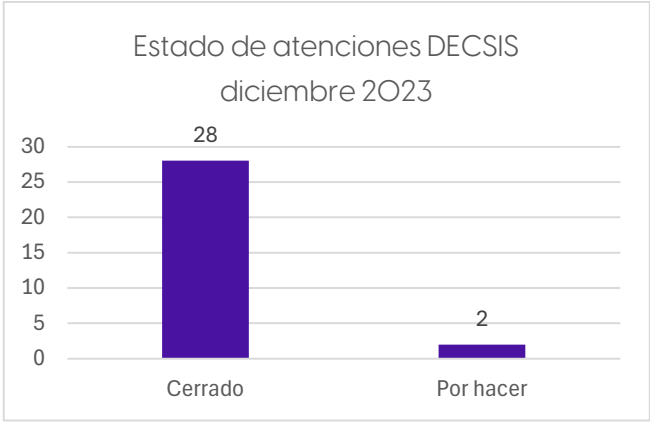
Atenciones a sistema DECSIS: Durante diciembre se dio un total de 30 solicitudes de atención en DECSIS, siendo esta estadística menor con respecto al mes anterior. Aunque está en el límite mensual de casos, sin que se rebajen aquellos que nos corresponden según contrato.

| Causa                        | Cantidad |
|------------------------------|----------|
| Nueva Funcionalidad          | 3        |
| Pregunta General             | 4        |
| Problema                     | 20       |
| Reunión / Capacitación       | 1        |
| Servicio Outsourcing TI o BD | 1        |
| Sin definir                  | 1        |
| Total, general               | 30       |

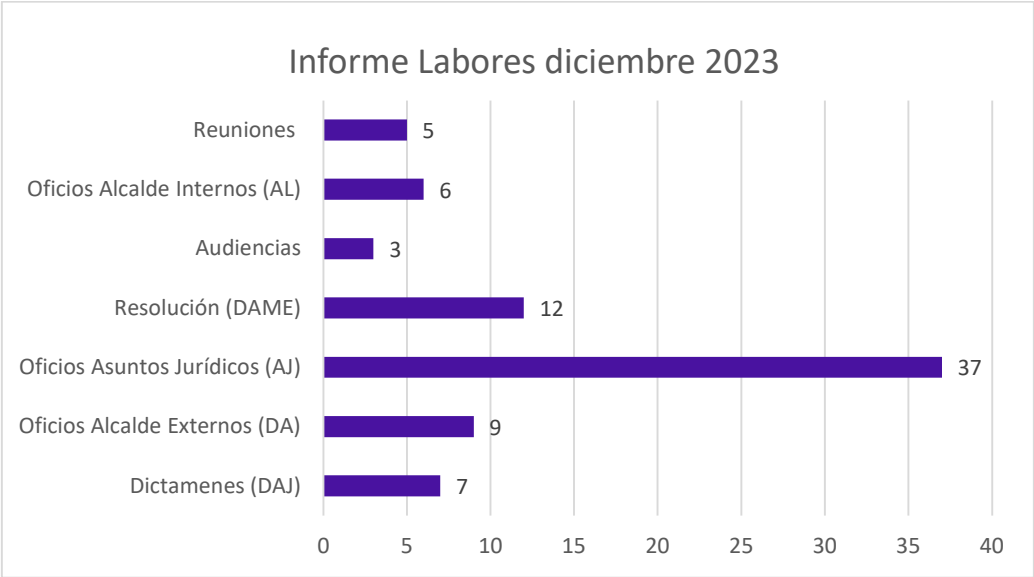


- 1  
2 Por otro lado, del total de atenciones recibidas se resolvieron 28 casos, quedan entonces 2 casos por  
3 hacer o pendientes.

| Estado         | Cantidad |
|----------------|----------|
| Cerrado        | 28       |
| Por hacer      | 2        |
| Total, general | 30       |



- 4  
5 Subproceso Asuntos Jurídicos  
6 El gráfico siguiente corresponde al número de asuntos realizados para cada actividad (dictámenes,  
7 oficios y resoluciones entre otros).



De seguido los asuntos tramitados:

| Oficio | Descripción                                                                                                                                                      |
|--------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 824    | Al Juzgado de Tránsito de Pavas, expediente 23-002187-500TR -Apersonamiento dictado en sentencia                                                                 |
| 825    | Al Tribunal de Apelaciones de lo Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, se atiende prevención de audiencia virtual expediente 22-001393-1028-CA         |
| 826    | Al Subproceso Construcción de Obra Pública, se remite agradecimiento por colaboración en juicio oral y público expediente 19-000700-1027-CA.                     |
| 827    | Informe para Inspección General sobre lo solicitado en el oficio COR-IG-1215-2023.                                                                               |
| 828    | A Equipo Quinto del Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, se cumple prevención dentro del juicio oral y público expediente 19-000700-1027-CA. |
| 829    | Informe de labores del mes de noviembre 2023.                                                                                                                    |
| 830    | Análisis de propuesta de compra de terreno Cuesta Grande.                                                                                                        |
| 831    | Al Juzgado de Trabajo del ICJSJ, se eleva recurso de revocatoria, expediente 23-2579-113-LA.                                                                     |
| 832    | A Planificación Territorial solicitud de informe localización de derechos, expediente 22-000186-180-CI.                                                          |
| 833    | A BSA- Consultores - Remisión acta juramentación del 7/12/2023.                                                                                                  |
| 834    | A Jefatura de Asuntos Jurídicos.                                                                                                                                 |
| 835    | Análisis de oferta el Carmen.                                                                                                                                    |

| Oficio | Descripción                                                                                                                            |
|--------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 836    | Al Juzgado Primero Civil de San José audiencia de localización de Derechos expediente 22-186-180-CI.                                   |
| 837    | A Gestión Hacendaria solicitud de información.                                                                                         |
| 838    | Secretaria Concejo Municipal solicitud de salón de sesiones para entrevistas - IP-10-23.                                               |
| 839    | Dirigido a Recursos Humanos y Materiales solicitud de información sobre funcionarios.                                                  |
| 840    | Respuesta al oficio CCDRE-1122-2023 al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Escazú.                                             |
| 841    | Solicitud de aclaración oficio MOP-435-2023.                                                                                           |
| 842    | Solicitud de informe Recurso de Amparo.                                                                                                |
| 843    | A Recursos Humanos y Materiales solicitud de información.                                                                              |
| 844    | Solicitud de informe.                                                                                                                  |
| 845    | Respuesta oficio COR-GES-0807-2023.                                                                                                    |
| 846    | Remisión de expediente a Planificación Territorial.                                                                                    |
| 847    | A Alcaldía Municipal y Subproceso de Patentes se informa sentencia de Jerarquía Impropia expediente 22-5531-1027-CA.                   |
| 848    | Propuesta de arreglo de pago.                                                                                                          |
| 849    | Recurso de Amparo.                                                                                                                     |
| 850    | Solicitud de información expediente 22-002645-0500-TR.                                                                                 |
| 851    | A Gerencia de Recursos Humanos y Materiales, se efectúa manifestación dentro de circular CIR-AL-1995-2023 expediente 23-30155-1027-CO. |
| 852    | Informe a Alcaldía Municipal sobre recurso de amparo.                                                                                  |
| 853    | Análisis de oferta.                                                                                                                    |
| 854    | Aclaración oficio COR-AJ-807-2023.                                                                                                     |
| 855    | A Sala Constitucional informe de Recurso de Amparo expediente 23-30155-0007-CO.                                                        |
| 856    | Subsanación compra de terreno.                                                                                                         |
| 857    | Respuesta COR-GES-538-2023.                                                                                                            |
| 858    | Seguimiento Junta Educación Bello Horizonte de Escazú.                                                                                 |
| 859    | Análisis de oferta compra terreno.                                                                                                     |
| 861    | Acuerdo de pago.                                                                                                                       |

- 1 Se efectuaron varios dictámenes, los cuales se describen de seguido:

| DAJ | Descripción                                                                                                                                                                  |
|-----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 98  | Solicitud de Idoneidad y Subvención.                                                                                                                                         |
| 99  | Aprobación Interna contrato número 0432023000200119 del procedimiento número 2023LE-0020800001 para recolección de transporte y gestión de residuos especiales y peligrosos. |
| 100 | Aprobación Interna Licitación LN-2022-000005-0020800001 servicio de alquiler de maquinaria.                                                                                  |
| 101 | Aprobación Interna 2023LE-000020-0020800001.                                                                                                                                 |
| 102 | Dictamen Donación COOPESAE.                                                                                                                                                  |
| 103 | Refrendo Interno 2023LY-00002-0015000001 suministro gas licuado de petróleo para piscina Villa Deportiva.                                                                    |
| 104 | Refrendo Interno compra Pantalla Interactiva.                                                                                                                                |

2

- 3 Se realizaron los siguientes oficios externos de la Alcaldía

| DA (oficios externos) | Descripción                                                           |
|-----------------------|-----------------------------------------------------------------------|
| 769                   | Respuesta a nota de administrado del 28/11/2023.                      |
| 773                   | Seguimiento de oficio N°16756.                                        |
| 774                   | Derecho respuesta.                                                    |
| 775                   | Respuesta oficio DGAN-DG-584-2021.                                    |
| 776                   | Sobre nota presentada para limitación de pólvora sonora en el cantón. |
| 779                   | Respuesta Convención Colectiva.                                       |
| 780                   | Ampliación de informe a Abogados Externos.                            |
| 781                   | Solicitud de remisión de expediente.                                  |
| 798                   | Solicitud de aprobación de Donación COOPESAE.                         |

4

- 5 Se realizaron los siguientes oficios internos de la Alcaldía:

| AL (oficios internos) | Descripción                                         |
|-----------------------|-----------------------------------------------------|
| 2163                  | Nombramiento Comisión Instructora de Acoso Laboral. |
| 2164                  | Aceptación de Jubilación para funcionario.          |
| 2167                  | Nombramiento IP-11-23.                              |
| 2172                  | Nombramiento Órgano Director.                       |

|      |                                                                |
|------|----------------------------------------------------------------|
| 2201 | Solicitud utilización de póliza expediente 23-000-276-0500-TR. |
| 2205 | Moción aprobación Idoneidad y Subvención Fundación DAADIOS.    |

- 1  
2 Se elaboraron resoluciones de la Alcaldía (DAME) durante el mes, acorde al siguiente detalle:

| Nº Resolución | Descripción                                                                    |
|---------------|--------------------------------------------------------------------------------|
| 325           | Se conoce informe COR-IP-006-2023.                                             |
| 326           | A Recursos Humanos y Materiales, resolución Ascenso Directo COR-RHM-994-2023.  |
| 327           | A Recursos Humanos y Materiales, resolución Ascenso Directo COR-RHM-995-2023.  |
| 328           | A Recursos Humanos y Materiales, resolución Ascenso Directo COR-RHM-1008-2023. |
| 330           | Recurso apelación RES-PAT-1428-2023.                                           |
| 331           | Recurso de Apelación.                                                          |
| 332           | Resolución Recurso Apelación contra RES-CAL-021-2023.                          |
| 333           | Se resuelve inhibitoria.                                                       |
| 334           | Acto final expediente OD-04-22.                                                |
| 335           | Atención Recurso Extraordinario de revisión.                                   |
| 341           | Informe de recusación.                                                         |
| 342           | Resolución final procedimiento administrativo.                                 |

- 3  
4 **Otras gestiones**

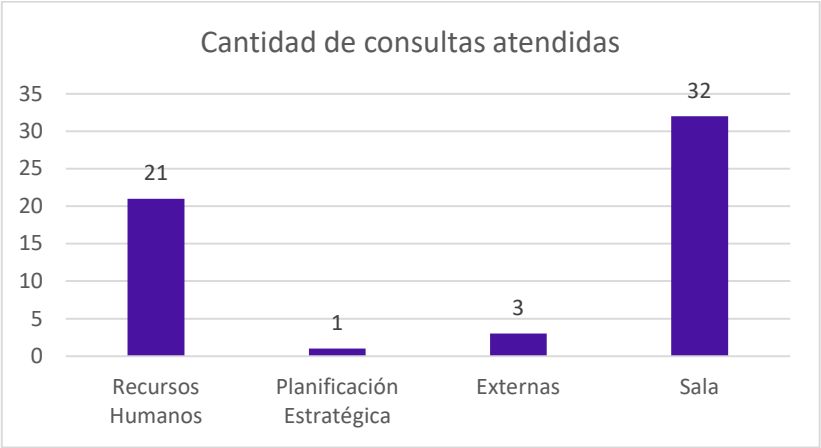
| Reunión o diligencia              | Fecha y hora                      |
|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Diligencia en Juzgado de Tránsito | De las 14:30 a las 15:30 04/12/23 |
| Audiencia                         | De las 08:30 a las 15:50 04/12/23 |
| Reunión                           | De las 07:33 a las 08:25 05/12/23 |
| Audiencia                         | De las 08:00 a las 12:00 05/12/23 |
| Reunión                           | De las 14:09 a las 14:33 06/12/23 |

- 5  
6 Importante, he de comunicarle que los abogados del órgano asesor participaron en dos audiencias de  
7 proceso judicial y una de proceso administrativo.

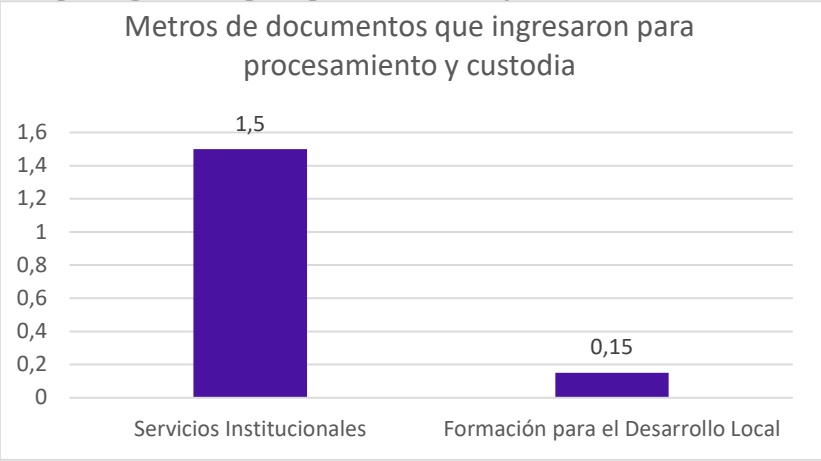
- 8  
9 **Oficina Operacional de Archivo Institucional**

- 10 Cantidad de consultas atendidas a las personas usuarias de los servicios: 57

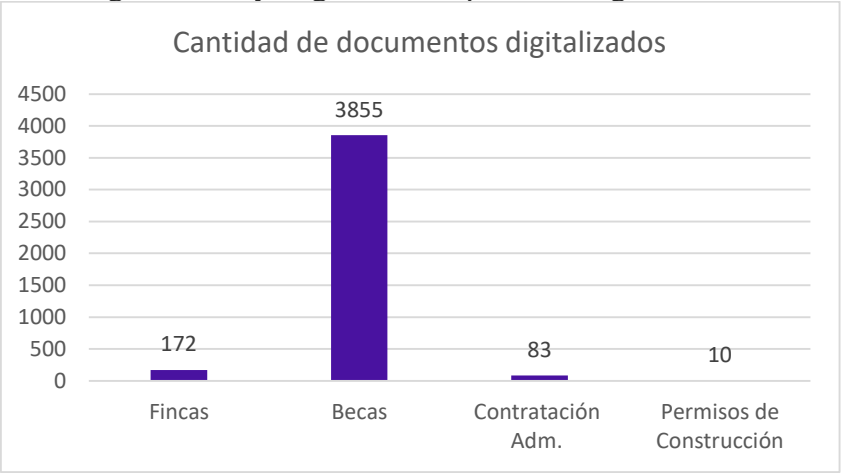




Metros de documentos que ingresaron para procesamiento y custodia: 1.65 metros



Cantidad de documentos digitalizados y migrados al E-power: imágenes: 3.960



| Series Procesadas           | Cantidad de imágenes |
|-----------------------------|----------------------|
| Fincas                      | 172                  |
| Becas                       | 3.855                |
| Permisos de construcción    | 10                   |
| Contratación Administrativa | 83                   |
| Total                       | 3.960                |

- Gestiones Administrativas atendidas y gestionadas por la persona Encargada de la Dependencia.**
- ✓ Se presentó informe de gestión de la dependencia correspondiente al mes de noviembre
  - ✓ Se revisaron y actualizaron las Tablas de Plazos de Conservación de Documentos de Gestión Cultural.
  - ✓ Se realizó una valoración parcial al subproceso de Desarrollo Cultural.
  - ✓ Se brindó apoyo al subproceso de Patentes en el foliado de expedientes y eliminación de grapas.
  - ✓ Se presento IV Evaluación del Plan Anual Operativo 2023.
  - ✓ Se prepara la II transferencia de planos y permisos de construcción de 1986 a 1989 al Archivo Nacional, declarados con valor científico cultural.





| Código de Referencia | Signatura Inicial | Signatura Final | Título                                                                                                                                            | Condiciones de acceso |
|----------------------|-------------------|-----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| CR-AN-AH-MU-MUES     | 000011            |                 | Expediente de permiso de construcción 86337 a nombre de María Eugenia Díaz Romero (Compañía Inmobiliaria RAYMA S.A.), (local comercial)           |                       |
| CR-AN-AH-MU-MUES     | 000012            |                 | Expediente de permiso de construcción 86220 a nombre de Jaime Magnin Falcon (la Suerte S.A.), (Condominio Long Champs)                            |                       |
| CR-AN-AH-MU-MUES     | 000013            |                 | Expediente de permiso de construcción 86107 a nombre de Miguel Alberto Valle Guzmán (Los Gorgokitos S.A.) para construcción de casa de habitación |                       |
| CR-AN-AH-MU-MUES     | 000014            |                 | Expediente de permiso de construcción 86112 a nombre de María Alexandra S.A. para construcción de cochera                                         |                       |
| CR-AN-AH-MU-MUES     | 000015            |                 | Expediente de permiso de construcción 86321 a nombre de Rulimo S.A. para construcción de casa de habitación                                       |                       |
| CR-AN-AH-MU-MUES     | 000016            |                 | Expediente de permiso de construcción 86271 a nombre de Luis Alvaro Protti Fernández para construcción de locales comerciales                     |                       |

Oficina operacional de Salud Ocupacional

**Capacitación en salud y seguridad laboral:** Con el enlace de la Oficina de Gestión del Riesgo, se coordinó una charla para la brigada de primeros auxilios sobre Primeros Auxilios Básicos y RCP, impartida por la Cruz Roja Costarricense.

**Capacitaciones realizadas**

| Proceso | Tema | Capacitaciones |            | N.º Personas |             | Horas de capacitación |
|---------|------|----------------|------------|--------------|-------------|-----------------------|
|         |      | Programadas    | Realizadas | Convocadas   | Capacitados |                       |

|                                       |                                 |            |                                                                                                                     |           |           |          |
|---------------------------------------|---------------------------------|------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|----------|
| Brigada de primeros auxilios          | Primeros Auxilios Básicos y RCP | 1          | 1                                                                                                                   | 41        | 26        | 6        |
| <b>Total</b>                          |                                 | <b>1</b>   | <b>1</b>                                                                                                            | <b>41</b> | <b>26</b> | <b>6</b> |
| <b>Indicador personas capacitadas</b> |                                 | <b>63%</b> | $\frac{N^{\circ} \text{ total de personas capacitadas}}{N^{\circ} \text{ total de personas convocadas}} \times 100$ |           |           |          |

**Seguimiento de inspecciones planeadas realizadas:** Según se observa en la Tabla, el porcentaje de implementación de recomendaciones emitidas en inspecciones planeadas se encuentra en un 63%, al igual que en el mes anterior.

#### Inspecciones planeadas realizadas en el año

| Proceso                       | Fecha                        | Nº Inspecciones Realizadas | Recomendaciones |               |            |              |
|-------------------------------|------------------------------|----------------------------|-----------------|---------------|------------|--------------|
|                               |                              |                            | Emitidas        | Implementadas | En proceso | No conformes |
| MOP-Plantel                   | 11/1/2023                    | 1                          | 10              | 7             | 1          | 2            |
| Recolección                   | 13/1/2023                    | 1                          | 4               | 2             | 0          | 2            |
| Extintores portátiles         | 17, 19 y 24 de enero de 2023 | 1                          | 9               | 9             | 0          | 0            |
| Parques                       | 30/1/2023                    | 1                          | 2               | 1             | 0          | 1            |
| Aseo de Vías                  | 30/1/2023                    | 1                          | 1               | 1             | 0          | 0            |
| Recolección                   | 13/4/2023                    | 1                          | 5               | 4             | 0          | 1            |
| Parques                       | 18/4/2023                    | 1                          | 3               | 2             | 0          | 1            |
| Aseo de vías                  | 19/4/2023                    | 1                          | 1               | 1             | 0          | 0            |
| Mantenimiento de Obra Pública | 27/4/2023                    | 1                          | 8               | 5             | 0          | 3            |
| Taller Mecánico               | 20/4/2023                    | 1                          | 13              | 3             | 0          | 10           |
| <b>Total</b>                  |                              | <b>10</b>                  | <b>56</b>       | <b>35</b>     | <b>1</b>   | <b>20</b>    |

Según se ha reportado, las no conformidades están relacionadas con:

- ✓ Mantenimiento de Obra Pública: compra de pantalones anticorte para personal que utiliza motosierra, rótulos y conos para la señalización de las zonas de trabajo, lentes de seguridad. Las no conformidades son recurrentes, ya que se han reportado en inspecciones anteriores (tanto de este año como del anterior).
- ✓ Parques: compra de rótulos y uso de conos para la señalización de las zonas de trabajo.
- ✓ Recolección: instalación de cinta antideslizante en camiones recolectores, así como cámaras y

- 1 alarmas de retroceso.
- 2 ✓ Taller mecánico: se encontraron desviaciones reportadas desde el año anterior por temas de orden
- 3 y limpieza, riesgos eléctricos y de incendio, y almacenamiento de sustancias peligrosas. Al igual
- 4 que en los casos anteriores, las no conformidades han sido reportadas en años anteriores.
- 5
- 6 **Investigación de incidentes:** En diciembre se presentaron 2 accidentes incapacitantes, los cuales fueron
- 7 investigados de acuerdo con el procedimiento.
- 8
- 9

**Incidentes incapacitantes**

| Gestión             | Subproceso                 | Nº Incidentes | Nº Incidentes investigados | Recomendaciones |               |            |
|---------------------|----------------------------|---------------|----------------------------|-----------------|---------------|------------|
|                     |                            |               |                            | Emitidas        | Implementadas | En proceso |
| Gestión Urbana      | Recolección                | 1             | 1                          | 2               | 2             | 0          |
| Gestión Estratégica | Comunicación Institucional | 1             | 1                          | 0               | 0             | 0          |
| <b>Total</b>        |                            | <b>2</b>      | <b>3</b>                   | <b>2</b>        | <b>2</b>      | <b>0</b>   |

10

11 Con respecto al seguimiento de planes de acción del año, según se observa en la siguiente tabla, de las

12 46 recomendaciones emitidas hay 39 implementadas, 2 se encuentran dentro del plazo y 5 están no

13 conformes (las recomendaciones no conformes están relacionadas con la colocación de cinta

14 antideslizante en los camiones recolectores y la definición de medio mecánico para el levantamiento de

15 generadores y otras cargas).

16

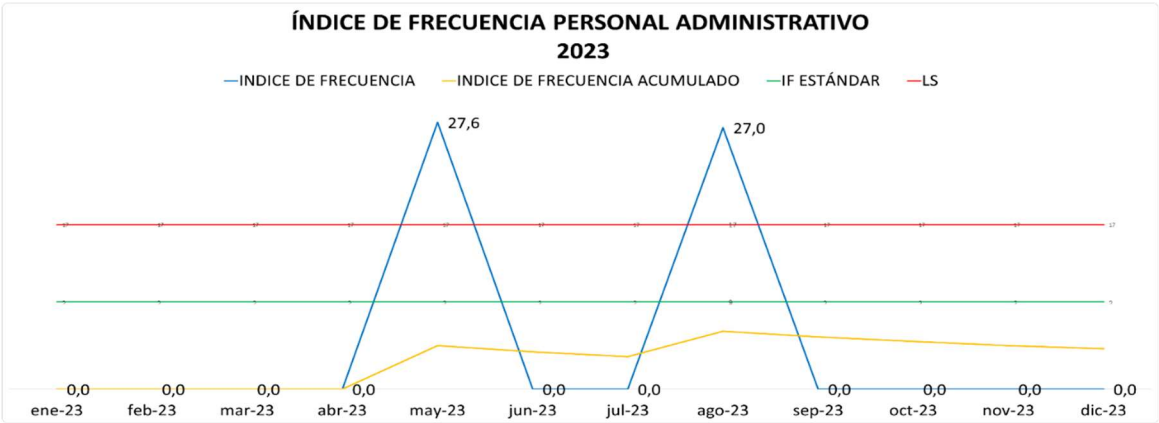
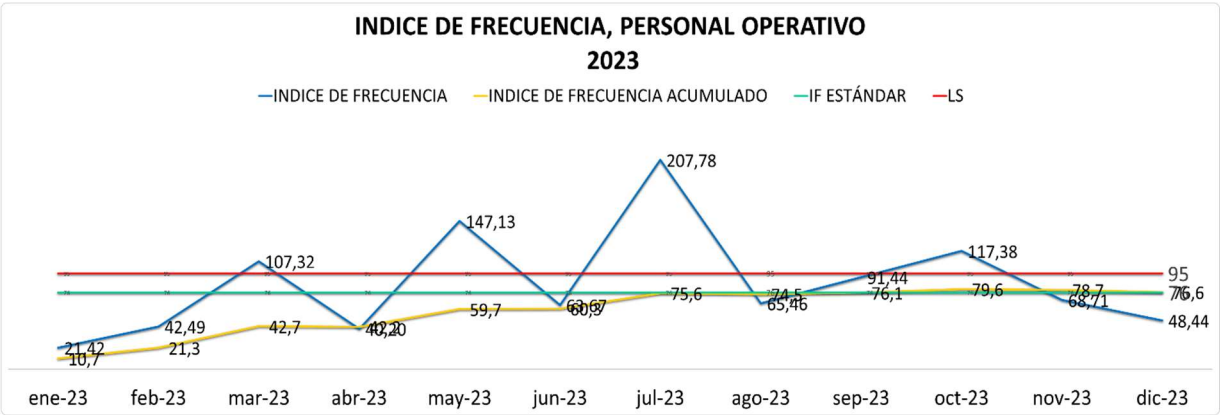
17

**Seguimiento de implementación de planes de acción**

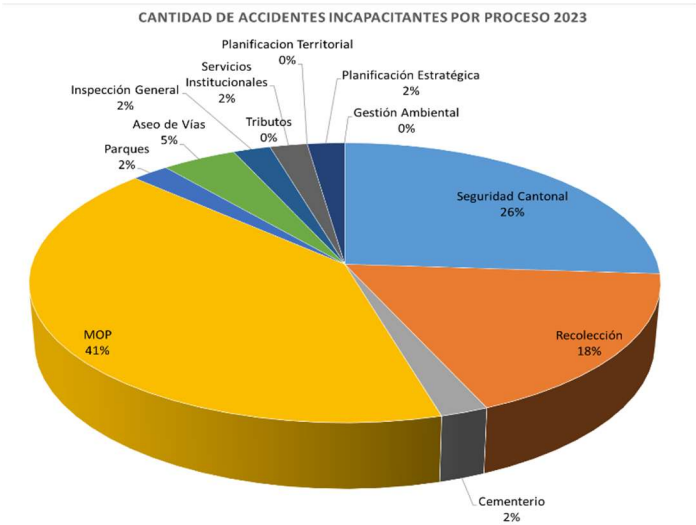
| Gestión                                  | Subproceso                | Nº Incidentes | Nº Incidentes investigados | Recomendaciones |               |            |
|------------------------------------------|---------------------------|---------------|----------------------------|-----------------|---------------|------------|
|                                          |                           |               |                            | Emitidas        | Implementadas | En proceso |
| Gestión Estratégica                      | Seguridad Cantonal        | 12            | 11                         | 9               | 8             | 1          |
| Gestión Estratégica                      | Planificación estratégica | 1             | 1                          | 1               | 1             | 0          |
| Gestión de Recursos Humanos y Materiales | Inspección General        | 1             | 1                          | 1               | 1             | 0          |
| Gestión de Recursos Humanos y Materiales | Servicios Institucionales | 1             | 1                          | 2               | 2             | 0          |
| Gestión Urbana                           | Recolección               | 7             | 7                          | 10              | 8             | 0          |

| Gestión        | Subproceso                    | Nº Incidentes | Nº Incidentes investigados | Recomendaciones |               |            |
|----------------|-------------------------------|---------------|----------------------------|-----------------|---------------|------------|
|                |                               |               |                            | Emitidas        | Implementadas | En proceso |
| Gestión Urbana | Mantenimiento de Obra Pública | 19            | 19                         | 18              | 14            | 1          |
| Gestión Urbana | Cementerio                    | 1             | 1                          | 1               | 1             | 0          |
| Gestión Urbana | Aseo de Vías                  | 2             | 2                          | 2               | 2             | 0          |
| Gestión Urbana | Parques                       | 1             | 1                          | 2               | 2             | 0          |
| Total          |                               | 45            | 44                         | 46              | 39            | 2          |

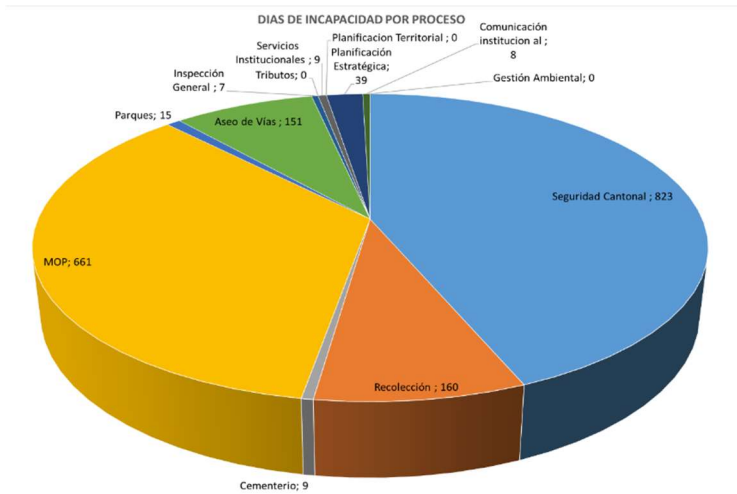
**Indicadores de accidentabilidad:** Con base en los accidentes indicados en el punto anterior, el Índice de Frecuencia (IF) para el personal operativo y administrativo se posicionó por debajo de la frecuencia estándar.



El proceso con mayor cantidad de accidentes es Mantenimiento de Obra Pública, seguido de Seguridad Cantonal y Recolección.



En la Figura se puede ver que, Seguridad Cantonal, tiene la mayor cantidad de días perdidos por accidentes.



Atención médica

| Personas atendidas |         |         | Incapacidades emitidas |         |         | Días de incapacidad |         |         |
|--------------------|---------|---------|------------------------|---------|---------|---------------------|---------|---------|
| Total              | Hombres | Mujeres | Total                  | Hombres | Mujeres | Total               | Hombres | Mujeres |
| 90                 | 51      | 39      | 14                     | 7       | 7       | 21                  | 9       | 12      |

Atención en nutrición

| Total de citas |         |         | Citas de primera vez |         |         | Citas de seguimiento |         |         |
|----------------|---------|---------|----------------------|---------|---------|----------------------|---------|---------|
| Total          | Hombres | Mujeres | Total                | Hombres | Mujeres | Total                | Hombres | Mujeres |

|    |    |    |   |   |   |    |    |    |
|----|----|----|---|---|---|----|----|----|
| 23 | 11 | 12 | 1 | 1 | 0 | 22 | 10 | 12 |
|----|----|----|---|---|---|----|----|----|

Atención en Terapia Física

| Personas atendidas |         |         | Ausentes |         |         |
|--------------------|---------|---------|----------|---------|---------|
| Total              | Hombres | Mujeres | Total    | Hombres | Mujeres |
| 43                 | 26      | 17      | 0        | 0       | 0       |

Otras actividades

- ✓ Se coordina el mantenimiento de los Desfibriladores Externos Automáticos y el electrocardiógrafo
- ✓ Se actualizó el Reglamento de Salud Ocupacional y se envió a revisión a Asuntos Jurídicos
- ✓ Se participa en reunión con proceso de Seguridad Cantonal, para tratar tema de mantenimiento de las unidades policiales
- ✓ Se coordina el seguimiento médico de persona trabajadora del proceso de Seguridad Cantonal
- ✓ Se realiza la compra de linternas para la Brigada de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades
- ✓ Se preparan y folian 47 expedientes médicos, para ser enviados al Archivo Municipal

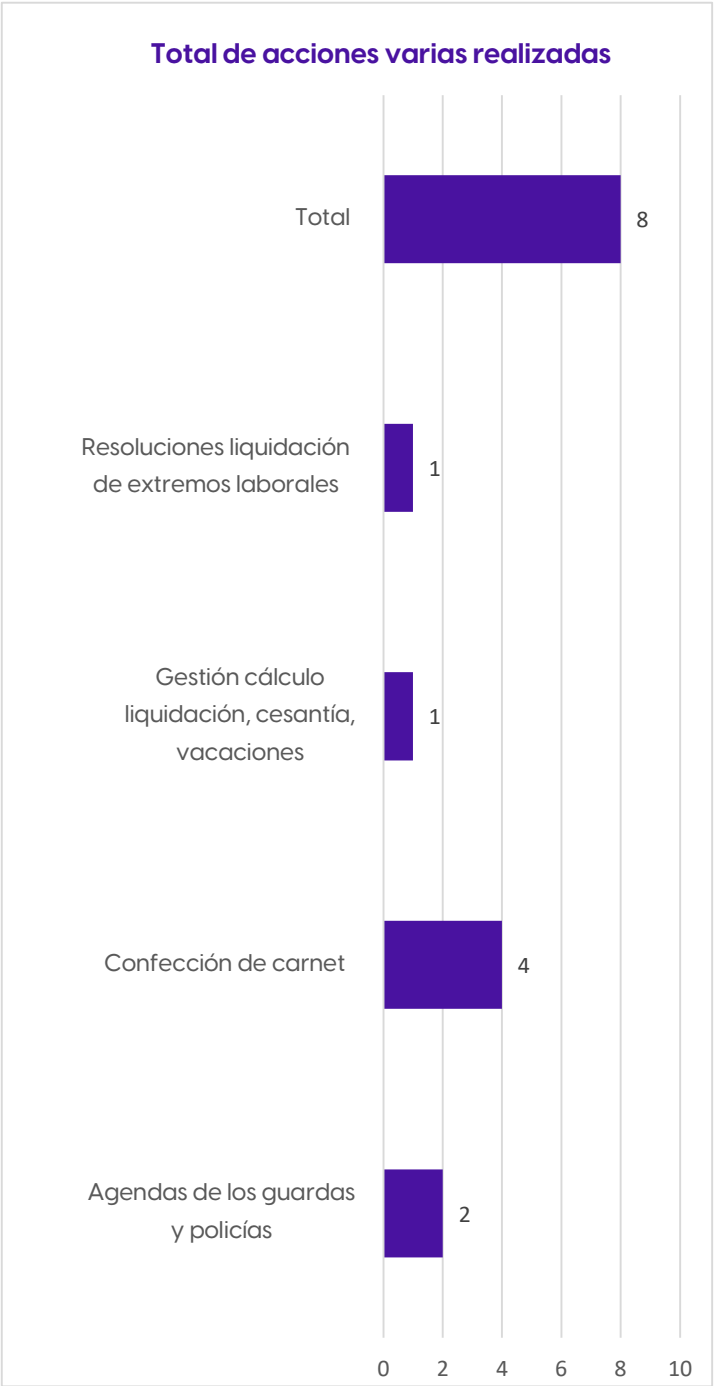
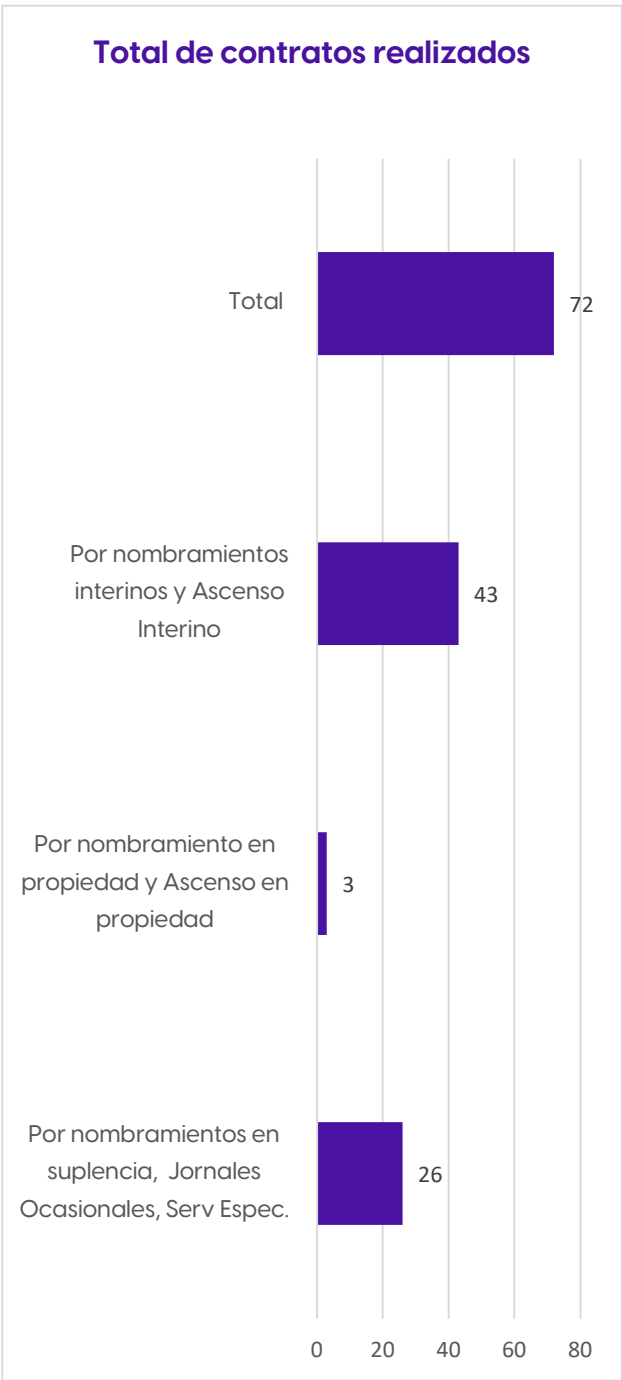
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

Recursos Humanos

Para el caso del proceso de recursos humanos se tienen las siguientes acciones realizadas:

Gestión de nombramientos y salarios:





28 En total se contabilizan 273 acciones en esta gestión, las cuáles garantizan el nombramiento de las  
29 personas trabajadores municipales y su remuneración, así como de las gestiones para la adecuada  
30 desvinculación laboral por el cese de las funciones o su renuncia.



- 1 **Gestión del reclutamiento y selección:** Se realizaron las siguientes acciones con respecto al  
2 reclutamiento y selección, en atención a los procedimientos establecidos:

| Actividad                                 | Acciones realizadas                                                                                                                                                                    |
|-------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Estudios de ascenso directos              | Para el mes de diciembre no se registran estudios de ascenso directo                                                                                                                   |
| Concursos Internos                        | Para el mes de diciembre no se registran acciones relacionados con los concursos internos.                                                                                             |
| Concursos Externos                        | CE-04-23 Familia Laboral: director de Procesos Sustantivos, Grado: director 1 Cargo: Jefatura Proceso de Servicio de Apoyo Logístico, se convoca a examen a las personas participantes |
| Resoluciones de reasignación              | CE-03-23 Familia Laboral: Gestión y Desarrollo de Procesos, Grado: Gestor 1 Cargo: Gestor de Auditoría                                                                                 |
| Formularios de cumplimiento de requisitos | 3 puestos de Ejecutor 2, cargo Gestor Agente de Policía, destacado en el Proceso de Seguridad Cantonal                                                                                 |
| Prontuario                                | Se realizan los ajustes de acuerdo con los movimientos de personal realizados, para contar con la información actualizada.                                                             |

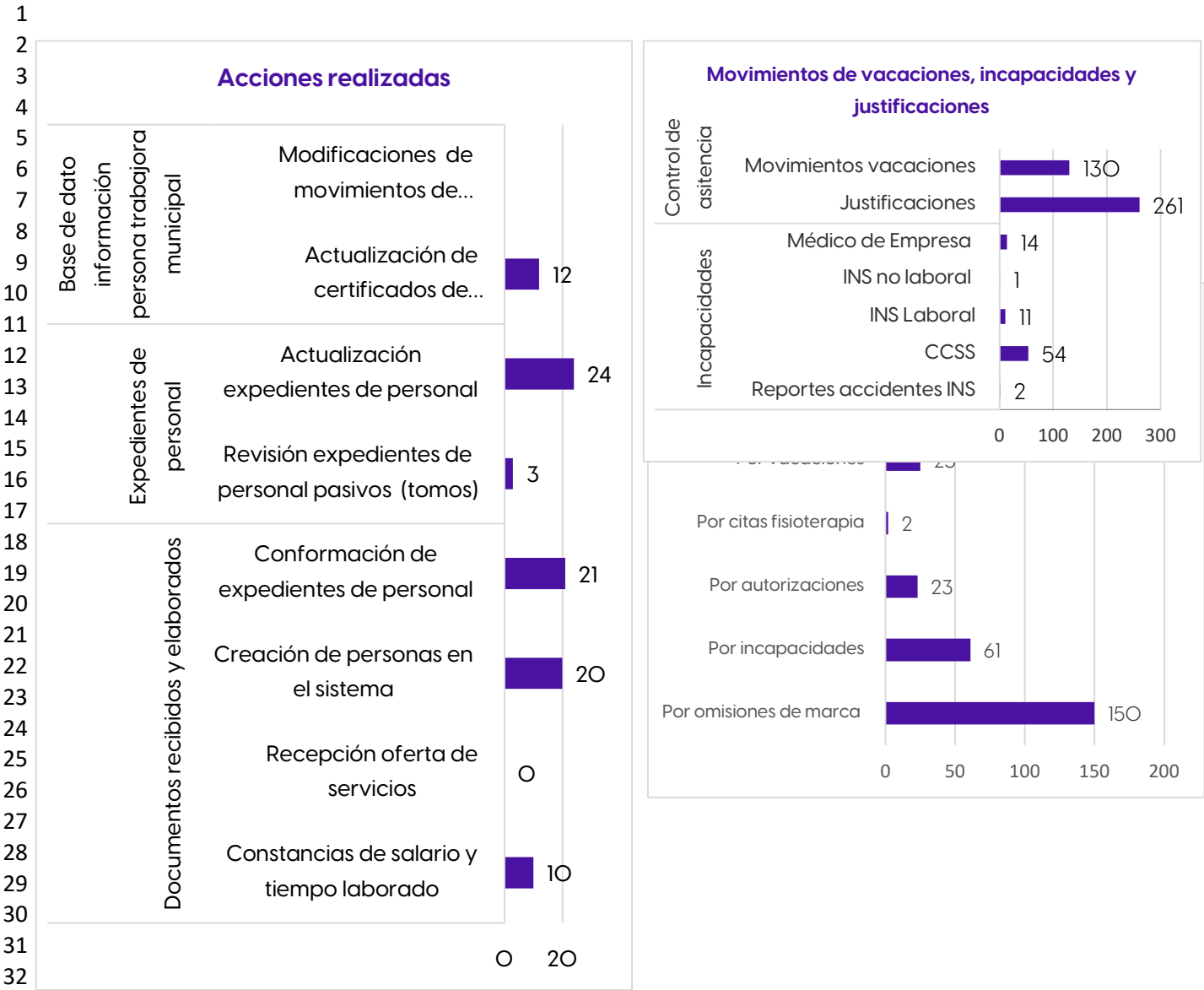
- 3  
4 **Gestión del desarrollo:** Para el mes de diciembre se desarrollan las siguientes acciones de capacitación  
5 para las personas trabajadoras municipales:

| Actividad de Capacitación                                 | Gestión de Recursos Humanos | Gestión Económica Social | Gestión Estratégica | Gestión Hacendaria | Gestión Urbana | Total Participantes | Total de Horas |
|-----------------------------------------------------------|-----------------------------|--------------------------|---------------------|--------------------|----------------|---------------------|----------------|
| Acción Climática                                          | 2                           |                          | 2                   | 1                  | 3              | 8                   | 24             |
| Avalúos de Bienes Inmuebles Urbanos                       |                             |                          |                     |                    | 1              | 1                   | 40             |
| Creating Python Scripts for Arc Gis                       |                             |                          |                     |                    | 2              | 2                   | 32             |
| Diálogo Regional de Política Cartgena de Indias, Colombia |                             |                          |                     | 1                  |                | 1                   | 16             |
| Edificaciones Sostenibles                                 | 2                           | 1                        | 1                   | 1                  | 9              | 14                  | 42             |
| Eficiencia Energética                                     | 4                           | 1                        | 4                   | 1                  | 3              | 13                  | 26             |
| Gestión de Arbolado Urbano                                | 4                           |                          | 2                   | 1                  | 9              | 16                  | 48             |
| Gestión de Residuos                                       | 2                           | 1                        | 6                   | 2                  |                | 11                  | 33             |

| Actividad de Capacitación                                                                                                                              | Gestión de Recursos Humanos | Gestión Económica Social | Gestión Estratégica | Gestión Hacendaria | Gestión Urbana | Total Participantes | Total de Horas |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|--------------------------|---------------------|--------------------|----------------|---------------------|----------------|
| Gestión Recurso Híbrido                                                                                                                                | 1                           |                          |                     |                    | 2              | 3                   | 9              |
| Producción de Árboles Urbanos Sanos y Seguros                                                                                                          |                             |                          |                     |                    | 1              | 1                   | 24             |
| Teoría y Práctica, Prueba de Selección para Perros Candidatos o Detectores PSPP-R y Protocolo de Impresión de olores, sistema de cajas, métodos 4 en 1 |                             |                          | 4                   |                    |                | 4                   | 64             |
| Work Shop IGP                                                                                                                                          |                             |                          | 3                   |                    |                | 3                   | 48             |
| Total, general                                                                                                                                         | 15                          | 3                        | 22                  | 7                  | 30             | 77                  | 406            |

De acuerdo con la información señalada anteriormente, se registran 12 capacitaciones, que contaron con la participación de 77 personas trabajadoras Municipales, de las 5 gestiones, para un total de 406 horas de capacitación.

**Acciones de atención a la persona trabajadora municipal.** Durante el mes de diciembre se realizaron las siguientes gestiones, relacionados con la atención de las personas trabajadoras municipales y los trámites correspondientes:



Con los datos indicados anteriormente se evidencia la atención de forma correcta y oportuna de las acciones necesarias para mantener actualizado los expedientes de las personas trabajadoras municipales, los documentos solicitados por estas, así como del control de asistencia e incapacidades, para un total de 563 gestiones.

**Atención de consultas ciudadanas:** Se respondió 2 consultas a la ciudadanía referente a oportunidades labores.

**Otras acciones realizadas:** Durante el mes de abril desde Recursos Humanos, se trabajaron en las siguientes acciones:

✓ Oficios:

- Recibidos: 224
- Tramitados 220
- Generados: 51

✓ Referencias

- Terapia física:6
- Psicología: 1

✓ Empleo Público: Se continua con el proceso de elaboración de las resoluciones para la notificación a las personas trabajadoras municipales, sobre el resultado de la valoración del cargo y su situación laboral. A la fecha se completaron las notificaciones de la Gestión Hacendaria.

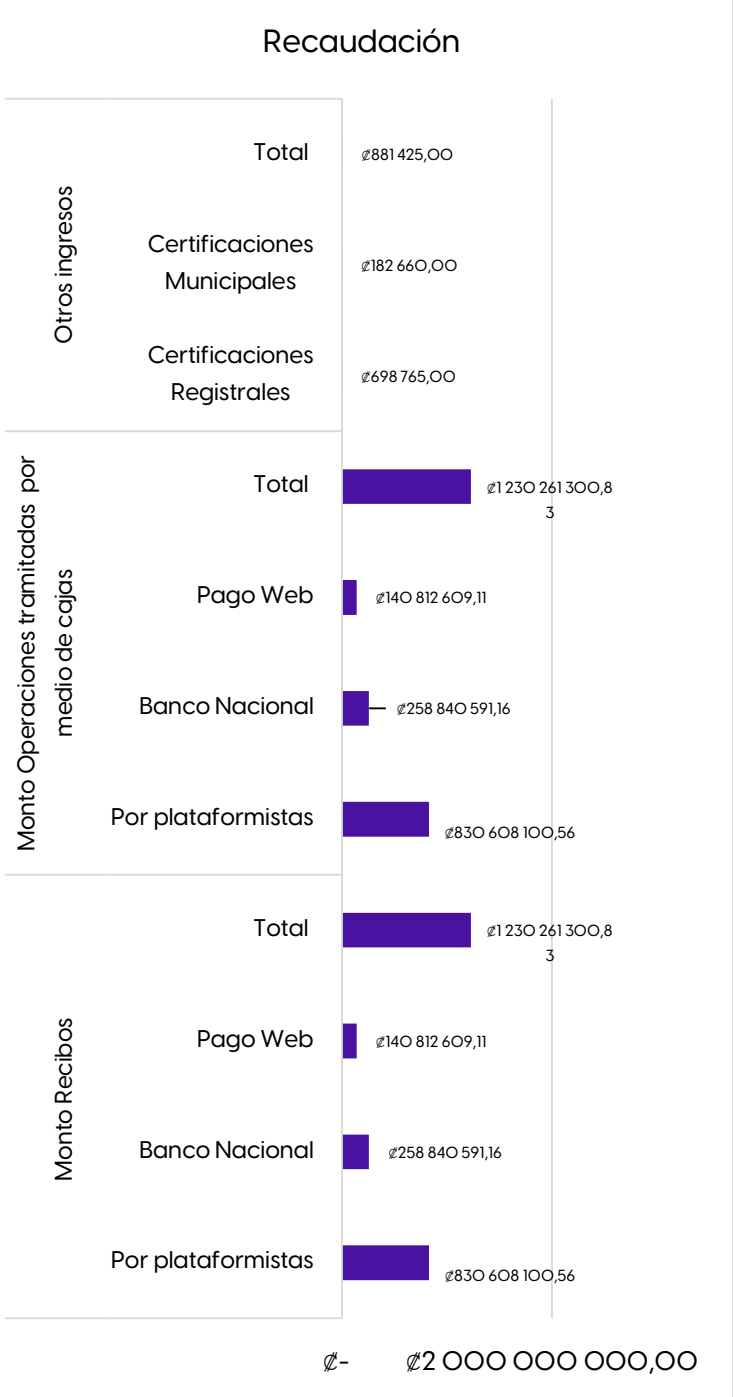
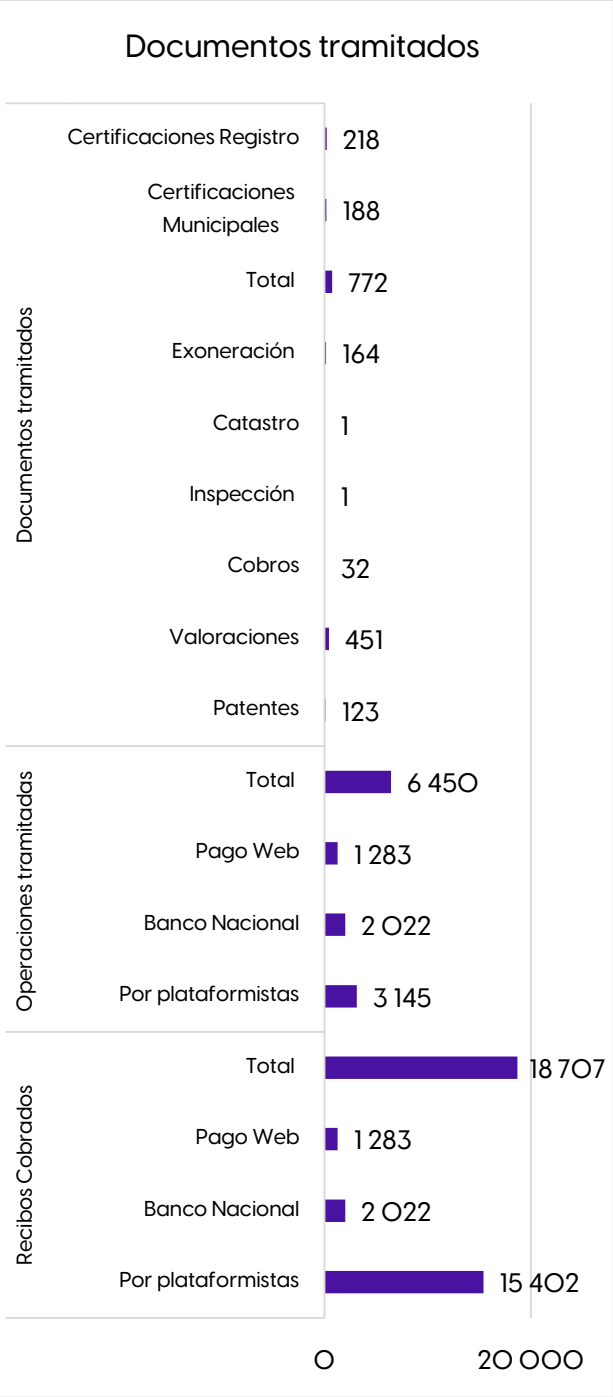
Proceso de Servicios de Apoyo Logístico

Acciones realizadas por la Jefatura

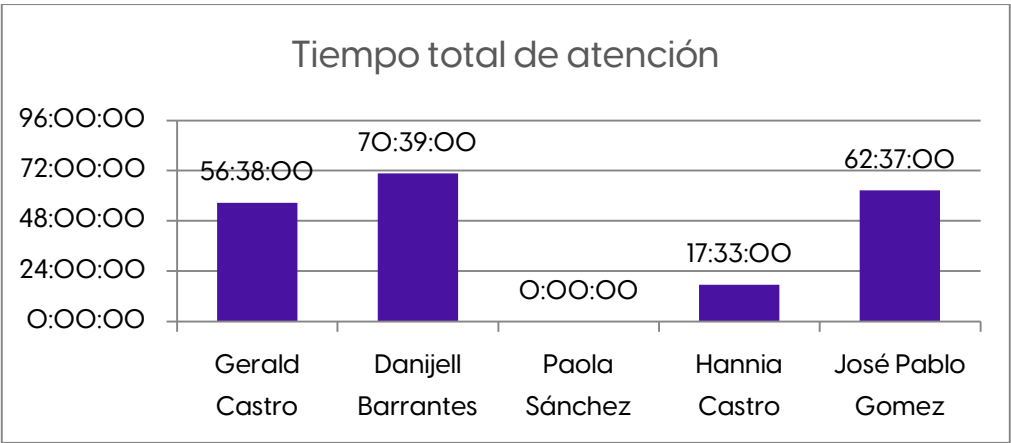
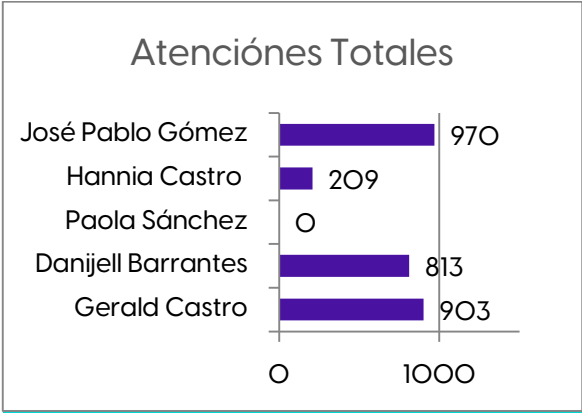
1. Reunión con sus dependencias, para revisar temas importantes de cada área
2. Coordinación de la logística de la iluminación de los parques.

Plataforma de servicios

El Subproceso de Plataforma de Servicios, ejecutó las siguientes actividades



Estadísticas de atención de personas usuarias en plataforma



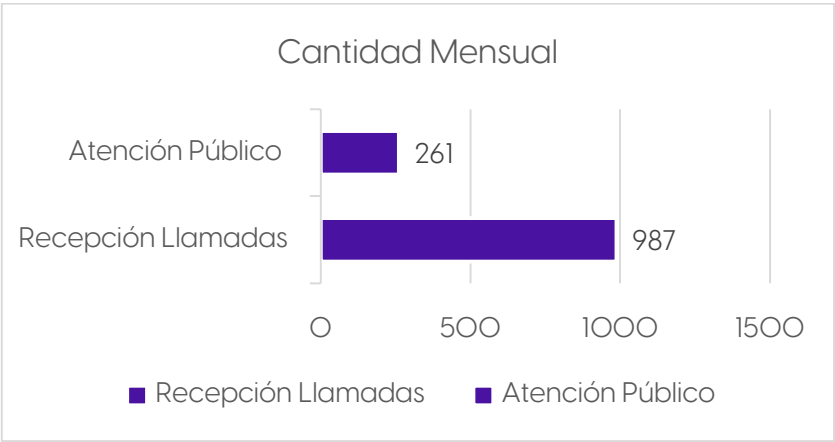
Suministros y activos

Para el caso de la oficina operacional de suministros y activos se realizaron 196 gestiones en el mes de diciembre, las cuáles se detallan a continuación:

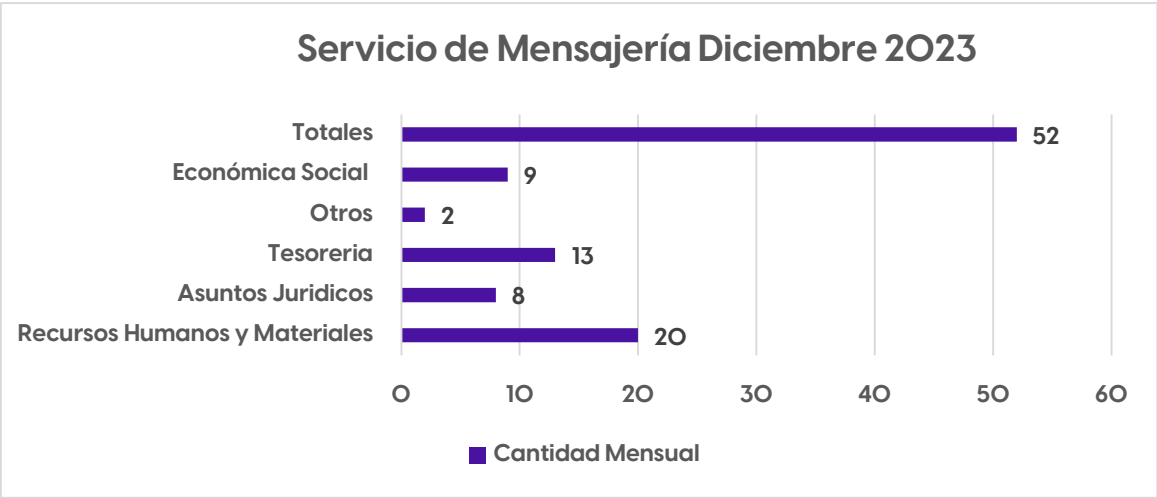
| Detalle actividad                               | Junio |
|-------------------------------------------------|-------|
| Registros decsis salida de suministros          | 61    |
| Registros DESCIS entrada suministros            | 87    |
| Tramite pago proveedores sistema decsis         | 5     |
| Tramitación órdenes de compra recibo materiales | 14    |
| Tramitación correos consulta si hay en bodega   | 17    |
| Tramitación factura compra por caja chica       | 12    |
| Total                                           | 196   |

Servicios Institucionales

**Recepción:** Para el caso del servicio de recepción se reportan las siguientes estadísticas para el mes de diciembre:



**Mensajería:** Para el caso del servicio de mensajería se reportan las siguientes estadísticas, para el mes de diciembre:



**Reparaciones realizadas:** Para el caso de las reparaciones realizadas durante el mes de diciembre, se reporta lo siguiente:

| FECHA     | KILOME-TRAJE | PROCESO           | PLACA   | SERVICIO                                                                             |
|-----------|--------------|-------------------|---------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| 4/12/2023 | 58266        | POLICIA MUNICIPAL | SM 8256 | Revisión de frenos y limpieza total de frenos                                        |
| 5/12/2023 | 213787       | POLICIA MUNICIPAL | SM 6758 | Revisión de frenos y limpieza total de refrigeración                                 |
| 6/12/2023 | 18715        | POLICIA MUNICIPAL | SM 6763 | Revisión de frenos, revisión del sistema de arranque, limpieza de arrancador y fajas |

|            |        |                   |         |                                                                                                         |
|------------|--------|-------------------|---------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 7/12/2023  | 216909 | POLICIA MUNICIPAL | SM 6765 | Revisión de frenos, motor líquidos y componentes de motor, fajas alternador, baterías                   |
| 8/12/2023  | 82416  | POLICIA MUNICIPAL | SM 8248 | Cambio de pastillas de frenos delanteras, cambio de zapata trasera, limpieza de frenos y líquidos motor |
| 11/12/2023 | 71323  | POLICIA MUNICIPAL | SM 8255 | Cambio de pastillas, frenos y limpieza en general, líquidos de motor                                    |
| 12/11/2023 | 60894  | POLICIA MUNICIPAL | SM 8015 | Cambio de aceite y filtros de aire y aceite                                                             |
| 13/12/2023 | 82825  | POLICIA MUNICIPAL | SM 8248 | Cambio de líquidos de frenos total, purgar el sistema, revisión de frenos                               |
| 14/12/2023 | 87568  | POLICIA MUNICIPAL | SM 8253 | Cambio de líquidos de frenos total, revisión y revisión de bushing, compensadores delanteros            |
| 15/12/2023 |        |                   | SM 7421 | Ir al INS a consultar sobre la revisión técnica, que no sale en el sistema y si cuenta con ella.        |

1

2 **Combustible:** Para el caso del combustible se reporta el siguiente consumo:

| Plataforma Fleetmagic -Control Consumo de Combustible mensual Noviembre |               |                              |                      |
|-------------------------------------------------------------------------|---------------|------------------------------|----------------------|
| Programa                                                                | Consumo       | Saldo Inicial en Tarjetas BN | Saldo Final Tarjetas |
| Programa I                                                              | 585,909,00    | €7 497 908,01                | 16,911,999.01        |
| Programa II                                                             | 11,521,417.00 | €53 250 401,15               | 41,728,984.15        |
| Programa III COP                                                        | 36,902,00     | €845 348,76                  | 808,446.76           |
| Seguridad Cantonal                                                      | 2,344,330.00  | 7,395,803.16                 | 39,051,473.16        |
| Total                                                                   | 14,448,588.00 | 68,989,461.08                | 98.500 903,08        |

3

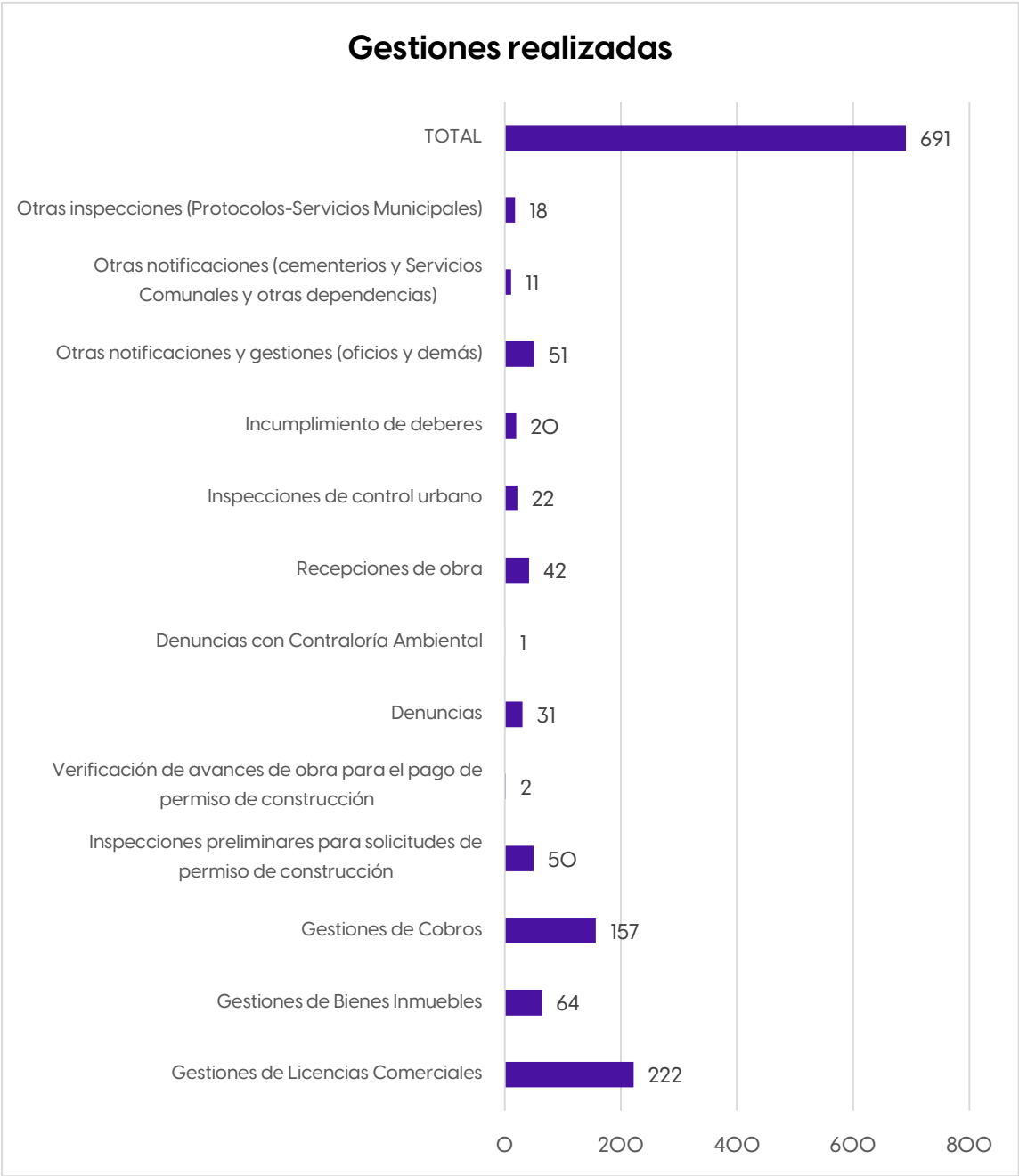
4 **Consolidado:** se presenta el consolidado de los recursos invertidos en los servicios:

| Mes     | Seguridad Privada Eulen | Servicio de Limpieza |
|---------|-------------------------|----------------------|
| Enero   | 52 214 501,26           | 16 385 371,24        |
| Febrero | 52 214 501,26           | 17 463 769,04        |
| Marzo   | 52 214 501,26           | 17 463 769,04        |
| Abril   | 49 223 234,00           | 17 463 769,04        |
| Mayo    | 49 223 234,00           | 17 463 769,04        |
| Junio   | 49 223 234,00           | 17 463 769,04        |
| Julio   | 40 628 164,42           | 17 463 769,04        |
| Agosto  | 40 628 164,42           | 17 463 769,04        |



|                     |               |                |
|---------------------|---------------|----------------|
| Setiembre           | 47 309 328,00 | 17 463 769,04  |
| Octubre             | 47 309 328,00 | 17 463 769,04  |
| Noviembre           | 47 309 328,00 | 17 463 769,04  |
| Diciembre           | 47 309 328,00 | 17 463 769,04  |
| Monto colones Total | 574.806.84,62 | 208,486,830.69 |

Inspección general  
Para al caso del subproceso de Inspección General se realizaron 691 gestiones en el mes de diciembre las cuáles se detallan a continuación:



## GESTIÓN URBANA

Por medio de oficios se realiza el seguimiento de 20 casos ingresados (en la Base de Datos Bd-GU-03) y se atendió 20 solicitudes ingresadas a la gerencia de Gestión Urbana Y Cabe resaltar que se mantienen casos no registrados en la Base de Datos debido a que se comunican directamente con el departamento encargado. Algunos de los proyectos o labores atendidas son:

### Actividades desarrolladas por la Gestión Urbana

| Nombre del Proyecto                                     | Descripción                                                                                      |
|---------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Edificio Cultivarte                                     | Están en etapa de construcción del edificio CULTIVARTE                                           |
| Trabajos en la vía por medio del convenio con el CONAVI | Continuación trabajos de obra pública                                                            |
| Pista de atletismo                                      | Se mantiene los trabajos para la construcción de una pista de atletismo en San Antonio de Escazú |
| Sistema de Información Geográfica                       | Se realizo el levantamiento por medio de Vehículo no tripulado el 50% del cantón de Escazú       |
| Oficina Plan Regulador                                  | Se está trabajando en la modificación de la zonificación del Plan Regulador                      |

## Promotor Social

- ✓ Se da seguimiento a los trabajos de mejoramiento vial en Palo Campana, Calle El Alto, Bebedero, Los Roldán y Los Amigos para aminorar el impacto en la comunidad mientras se ejecutan las obras. Así como la coordinación con las empresas autobuseras cuando hay cierre de vías.
- ✓ Seguimiento a los perfiles de proyecto que presenta el sector agropecuario para constituir en expediente correctamente en Planificación, principalmente en la constitución para el envío al IFAM.
- ✓ Seguimiento al estado del proyecto del AYA en Jaboncillos en procura de garantizar una movilidad segura para vehículos y peatones, en vista de la tardanza en la limpieza de material granular en la vía pública y en la colocación de asfalto. De igual forma se trabaja de forma coordinada con el reporte de incidencias de fuga o similares con esa entidad.
- ✓ Atención en conjunto con Subproceso de Gestión Ambiental al recibirse una solicitud de la comunidad de Dulcemaría para que los trabajos de inicio sean hasta enero. Entre las solicitudes se encuentra también la de aceras en el Diezmo.
- ✓ Seguimiento a solicitudes de exención en el pago de acera y de traslados con IG, se realizan visitas a campo para estimación de costos y explicar a las personas que lo solicitan cómo se realiza el estudio Socioeconómica. Se realiza junto con Luis Sibaja de Inspección General y de Pamela Solano de Gestión del Riesgo.
- ✓ Redacción y apoyo a la comisión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la elaboración de la alineación de estos ODS con la política de equidad e igualdad de género.
- ✓ Participar en el proceso de recolección de información y sistematización para el informe local voluntario de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- ✓ Apoyo en la comunicación de inicio de obras en Calle La Piedra, parque central y parques de los Elíseos. Así como actualización de análisis de gestión social de proyectos.

1 Proceso Planificación y Control Urbano

2

3 Subproceso Control Constructivo

| Área de trabajo          | Descripción de la actividad    | Indicador |
|--------------------------|--------------------------------|-----------|
| Permisos de construcción | Ingresadas                     | 47        |
|                          | Aprobados                      | 27        |
| Usos de suelo            | Solicitudes atendidas          | 173       |
| Oficios                  | Solicitudes atendidas          | 66        |
| Anteproyectos            | Solicitudes trámites atendidos | 0         |
| Publicidad exterior      | Solicitudes trámites atendidos | 31        |

4

5 Subproceso Gestión Ambiental

| Área de trabajo                        | Descripción de la actividad      | Indicador |
|----------------------------------------|----------------------------------|-----------|
| Inspecciones                           | Afectación de nacientes          | 0         |
|                                        | Valoración de árboles            | 19        |
|                                        | Atención denuncias               | 2         |
|                                        | Valoraciones geológicas          | 0         |
| Asistencia a comisiones y comités      |                                  | 6         |
| Solicitudes de afectación de nacientes | Trámites para permisos atendidos | 32        |
|                                        | Recibidas                        | 32        |
|                                        | Atendidas                        | 32        |
|                                        | Sin Atender                      | 0         |
| Valoraciones geológicas                | Trámites para permisos atendidos | 40        |
|                                        | Recibidas                        | 25        |
|                                        | Atendidas                        | 25        |
|                                        | Sin Atender                      | 0         |

6

7 Ejecución metas PAO 2022 Gestión Ambiental

| Meta |                                                                                                           | Observaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| GA01 | Gestionar en tiempo y forma todos los trámites y gestiones ingresados en el Subproceso Gestión Ambiental. | -Atención tanto en ventanilla, como telefónica de diferentes tramites, tales como consultas o denuncias que realizan los administrados y usuarios externos e internos.<br>-Actualización de base de datos B-PCU-03 y del PC-2022.<br>-Se realiza trabajo de organización y actualización de las capas que se encuentran en la carpeta Ambiental del servidor. |

|      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Entrevista para la actualización de la Política de Equidad de Género.</li> <li>-Se visita la Purdy Motors para valorar reparación del SM 7694.</li> <li>-Participación en capacitación sobre el Día contra la corrupción.</li> <li>-Capacitación Primeros Auxilios Básicos</li> </ul>          |
| GA02 | Realizar 8 acciones para la protección ambiental: 1) Actualización de Planes y Programas municipales 2) Inventario, mitigación y compensación de gases de efecto invernadero 3) Evaluación y recuperación de microcuencas 4) Implementar sistemas energéticos eficientes 5) Proyecto recolección de residuos de medicamentos y residuos especiales y peligrosos 6) Monitoreo de calidad de agua 7) Adquisición de insumos para vivero municipal 8) Monitoreo Biológico participativo. | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Compra y aplicación de abonos orgánicos en el vivero municipal y preparación de sustrato para utilización continua.</li> <li>-Visita de seguimiento con el Regente químico a las instalaciones municipales.</li> <li>-Realización de inspección de tuberías con OPRTIMA Ingeniería.</li> </ul> |
| GA03 | Realizar 5 acciones en educación ambiental: 1) Feria ambiental 2023 2) Producción de material audiovisual para promoción ambiental 3) Elaboración de la Política Ambiental Municipal 4) Programa de educación en centros educativos, comunidades y personal municipal 5) Proyecto de compostaje con composteras rotativas                                                                                                                                                             | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Se gestiona la elaboración del material informativo para el Corredor Biológico Interurbano Tiribí.</li> <li>-Entrega de composteras para programa de compostaje residencial.</li> </ul>                                                                                                        |
| GA04 | Gestión de acciones administrativas y técnicas en instalaciones municipales a cargo del Subproceso Gestión Ambiental                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | -Se realiza la gestión de pago de la operación y mantenimiento de PTAR municipales.                                                                                                                                                                                                                                                    |
| GA05 | Elaboración de campañas de castración y educación en bienestar animal y tenencia responsable                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Coordinación de espacio para campaña de castración en enero 2024.                                                                                                                                                                                                                                                                      |

1

2 Subproceso Planificación Territorial

| Área de trabajo | Descripción de la actividad                | Indicador |
|-----------------|--------------------------------------------|-----------|
| Catastro        | Inscripciones                              | 13        |
|                 | Inscripción de fincas filiales Condominios | 21        |
|                 | Trasposos                                  | 208       |
|                 | Reclamos                                   | 0         |
|                 | Modificaciones bases imponibles            | 59        |
|                 | Visto bueno visado                         | 18        |
|                 | Visado Municipal                           | 52        |
|                 | Propuestas de Fraccionamiento              | 0         |
|                 | Atención al Público                        | 75        |

|  |                                     |    |
|--|-------------------------------------|----|
|  | Actualización de Predios            | 35 |
|  | Impresión de láminas                | 0  |
|  | Levantamientos Topográficos *       | 1  |
|  | Labores adicionales de topografía** | 2  |

Trámites de inscripción de planos catastrados:

- ✓ Reingreso plano Parque Urbanización La Primavera: Se encuentra en trámite ante Catastro bajo el número de contrato 1109221
- ✓ Terreno anexo a Plaza Chipopa San Antonio: Se encuentra en trámite ante Catastro bajo el número de contrato 1108787. Se trasladó a propietarios para trámite de disponibilidad de agua potable.
- ✓ Verificación de linderos de Parque Mayorca: En virtud de la solicitud de levantamiento de información de campo, según oficio COR-GU-0474-2021 para la verificación de linderos en el sector conocido como “Parque Mayorca” en la Urbanización Loma Real en Guachipelín; este trabajo se realizó en tiempo y forma; los resultados de este se encuentran dentro de los informes dirigidos a la Gerencia de Gestión Urbana, mediante los oficios COR-PT-251-2023 y COR-PT-253-2023.

Respecto a las modificaciones de bases imponibles realizadas en este mes, se tiene el siguiente cuadro resumen del monto total modificado:

| Bases            |                  |                  |               |
|------------------|------------------|------------------|---------------|
| Anterior (₡)     | Nueva (₡)        | Diferencia (₡)   | IAD (₡)       |
| 2.605.900.991,99 | 6.793.944.299,87 | 4.188.043.307,88 | 10.470.108,27 |

Subproceso Mantenimiento de Obra Pública.

**MOP01:** Se muestran los datos en términos de cantidad de solicitudes de mantenimiento de obra pública:

- ✓ Ingresaron un total de 883 solicitudes de servicios relacionados a mantenimiento de obra pública.
- ✓ Se atendieron 849 solicitudes.
- ✓ Los datos mostrados, representan un 169.80% de la meta. Es decir, se atendió el porcentaje mencionado respecto de los 500 casos que indica dicha meta. Además, los casos atendidos fueron un equivalente a 96.15% respecto de los ingresados al Subproceso.
- ✓ Durante el 2023, se realizó la documentación para obtención de órdenes de compra en los diversos rubros presupuestarios para la adquisición de materiales y servicios, para las diversas solicitudes y obras realizadas a lo largo del año.
- ✓ Se generaron y tramitaron las Solicitudes de Bienes y Servicios requeridas para la ejecución presupuestaria y las obras solicitadas por los diferentes canales de comunicación; Alcaldía, Concejo Municipal, Gerencia Urbana y otras Gerencias, funcionarios municipales de diversos Departamentos, público en general, entre otros.
- ✓ De igual manera que lo anterior, se generaron los Vales de Caja Chica que se requirieron en su momento, para los mismos fines mencionados anteriormente.
- ✓ Posterior a los trámites de Solicitudes de Bienes y Servicios, se reciben las diferentes órdenes de compra para adquisición de bienes y servicios.
- ✓ Misma situación con la tramitación de las facturas correspondientes al pago de los proveedores

de bienes y servicios que se requirieron para la debida ejecución de las obras.

- ✓ Durante todo el año con el Subproceso de Servicios Municipales y el de Construcción de Obra Pública en soporte a labores relacionadas a topografía y otras obras, en donde se requirieron recursos humanos y materiales de todo tipo.
- ✓ Se reforzó labores de albañilería y chapea a personal de cementerios para las actividades que se requieran.
- ✓ Durante todo el año, se atendieron los casos recibidos en la mesa de ayuda de las solicitudes que se le realizaban al Departamento de Servicios Institucionales. Se ha mantenido un control cruzado con la tabla de control, por lo cual dichos casos se encuentran incluidos.
- ✓ Finalmente, se le asignó al Subproceso, la labor de logística de montaje y desmontaje de mobiliario (toldos, sillas, mesas, instalaciones eléctricas, entre otros) de las diversas actividades que desarrolla la Municipalidad, así como las que se le solicitan a ella. Se ejecutaron alrededor de 350 actividades de esta naturaleza, con un 100% de las solicitudes atendidas de manera satisfactoria.

**MOP02:** En la meta “*Mantenimiento de Parques*” se ejecutó el total de la meta y el presupuesto asociado, interviniendo en total, 24 parques, lo cual representa 8 más que en el 2022.

**MOP03:** Para la meta “*Vías de Comunicación Terrestre (Bacheo y Recarpeteo)*”, se ejecutó el total de la meta, en modalidad de bacheo. Tanto en rutas nacionales como cantonales. Esto, en aras de salvaguardar la seguridad y comodidad de tránsito para toda la red vial del cantón. En total, se colocaron 4072 toneladas de asfalto en la modalidad mencionada.

**MOP04:** Para la meta “*Vías de Comunicación Terrestre (Aceras y Cordón)*”, se ejecutó la totalidad del monto disponible, para un total de 97.6 ml de cordón y caño y 380 m<sup>2</sup> de aceras.

**MOP06 (2022):** Respecto de la meta “*Mejoras en edificaciones en el CCM*” se finalizaron las obras programadas para el año en su totalidad y se adjudicó, para ejecutar en 2024, la II Etapa de lo solicitado. Con ello, si finalizará el 100% del alcance requerido. Es decir, se sustituirá, en su totalidad, todas las cubiertas de techo de asbesto en las instalaciones del CCM.

Por su parte, se detalla a continuación, otras actividades relacionadas al Subproceso que se desarrollaron durante el año:

- ✓ En cuanto a inspecciones, se realizaron las requeridas con relación a las diversas solicitudes de mantenimiento de obra pública, así como las necesarias para la coordinación de los arranques de obras de mantenimiento de parques del cantón para el 2023.
- ✓ Se realizaron reuniones periódicas de coordinación con el equipo administrativo del Subproceso de Mantenimiento de Obra Pública, para el avance de ejecución del presupuesto 2023, según necesidades y solicitudes de atención.
- ✓ Se realizaron reuniones con el equipo administrativo del Subproceso de Mantenimiento de Obra Pública para diferentes temas, tales como solicitud de Modificación Presupuestaria de acuerdo con los requerimientos y necesidades planteadas al Subproceso de Mantenimiento Obra Pública, en coordinación con necesidades para el desarrollo de proyectos varios solicitados por los distintos

- 1 canales ya mencionados.
- 2 ✓ Se brindó atención a los casos o denuncias y avance de proyectos según prioridades establecidas
- 3 por la Gerencia de Gestión Urbana y Coordinación del Subproceso.
- 4 ✓ Se dio trámite de cajas chicas, facturación, cotizaciones y otros para la ejecución presupuestaria del
- 5 año 2023, para la compra de diversos materiales y servicios en atención a necesidades y
- 6 requerimientos de otras dependencias.
- 7 ✓ Se realizó el cierre de ejecución presupuestaria y asignación de contrataciones pendientes para el
- 8 año 2023. Se enlistan las contrataciones que se generaron durante el año:
- 9 • Compra de materiales metálicos (marzo)
- 10 • Compra de materiales eléctricos (marzo)
- 11 • Compra de herramientas manuales (marzo)
- 12 • Compra de sarán (mayo)
- 13 • Compra de camión cuadrillero (mayo)
- 14 • Compra de tubería flexible (octubre)
- 15 • Compra de camiones 4x2 (octubre)
- 16 • Compra de lastre (octubre)
- 17 • Compra de madera (octubre)
- 18 • Servicio de sustitución de cubierta de techo (octubre)
- 19 Un total de 10 contrataciones, todas ellas adjudicadas de manera exitosa.
- 20 ✓ Finalmente, se confeccionaron los expedientes para el mantenimiento de parques del cantón y
- 21 ejecución del año 2023.
- 22

23 Subproceso Servicios Municipales

24 **ASEO DE VÍAS (SEM 01)** El área de aseo de vías reporta un total de 674 134 metros atendidos en barrido

25 del cantón.

26

27 **RECOLECCIÓN DE RESIDUOS (SEM 02)** Con respecto a la recolección de residuos, se presenta un cuadro

28 resumen del tonelaje mensual por tipo de residuo.

| Resumen del tonelaje de recolección mensual por tipo de basura. |                        |
|-----------------------------------------------------------------|------------------------|
| Actividad                                                       | Toneladas recolectadas |
| Residuos Ordinarios                                             | 1 759,29               |
| Residuos no tradicionales                                       | 0                      |
| Escombro                                                        | 167,05                 |
| Residuos de jardín                                              | 387,35                 |
| Residuos valorizables                                           | 112,81                 |
| Basura tradicional en la municipalidad                          | 0,05                   |
| Reciclaje en la municipalidad                                   | 0,04                   |

29

30 **CAMINOS VECINALES (SEM 03):** Entre las labores más relevantes llevadas a cabo por la cuadrilla

31 municipal de caminos vecinales en conjunto con mantenimiento de obra pública se realizó: limpieza de

32 materiales de desecho, descuajes de 3 200 m<sup>2</sup>, chapea de 26 201 m<sup>2</sup>.

A su vez se realizaron trabajos varios, entre los más relevantes se encuentran: confección de la batería sanitaria del parque de Zarate, la construcción de las barandas del puente en el Chaperno y además se cortó bambú en el puente ubicado 50 metros oeste del antiguo Mondaisa.

**CEMENTERIO (SEM 04):** En lo concerniente al área de los cementerios Zúñiga y Quesada, se presentan las siguientes acciones:

| Resumen de labores en cementerios Zúñiga y Quesada. |          |
|-----------------------------------------------------|----------|
| Actividad                                           | Cantidad |
| Inhumaciones                                        | 7        |
| Exhumaciones                                        | 45       |
| Contrato de alquiler                                | 4        |

**PARQUES (SEM 05):** Con respecto a la atención de parques se dio la chapea y mantenimiento de 84 554 m<sup>2</sup> de parques, y sitios públicos municipales, así como el mantenimiento de jardines de la municipalidad.

**ALCANTARILLADO (SEM 07):** Para este mes, el área de alcantarillado realizó principalmente las siguientes acciones:

| Resumen de labores de alcantarillado. |              |
|---------------------------------------|--------------|
| Actividad                             | Cantidad     |
| Limpieza de cajas de registro         | 160 unidades |
| Colocación de parrillas               | 14 unidades  |

A su vez se realizó la planeación, inspecciones y acciones preventivas referente al alcantarillado pluvial.

**DIRECCIÓN (SEM 06):** Entre las funciones más importantes realizadas por el Área Administrativa, se encuentran las siguientes:

- ✓ Atención de usuarios de los diferentes servicios (recolección de residuos, cementerios, alcantarillado pluvial, parques, aseo de vías y caminos vecinales) en la recepción, por llamada o por correo electrónico.
- ✓ Tramitación de cajas chicas y solicitudes de bienes y servicios.
- ✓ Elaboración y análisis de contrataciones.
- ✓ Elaboración de oficios, informes, resoluciones, documentos informativos, y documentos varios.
- ✓ Recepción y tramitación de facturas.
- ✓ Ingreso de información al sistema y bases de datos.
- ✓ Inspecciones, supervisión de labores y servicios contratados

Subproceso Construcción de Obra Pública.

El trabajo de Construcción en Obra Pública se puede ver en el cantón y estas fotografías muestran los proyectos que se han realizado y se continúan hasta llegar a su acabado final.





Calle El Alto

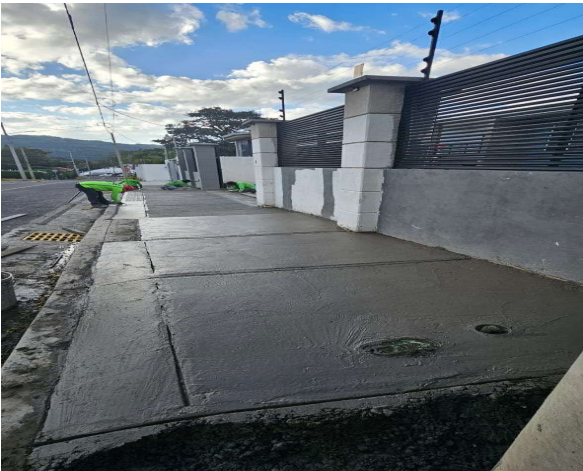


Calle Hoja Blanca, Asfalto

|                                                                                    |                                                                                    |
|------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
|   |  |
| Calle Palo Campana                                                                 |                                                                                    |
|  | Calle Los Amigos                                                                   |



Construcción Aceras



Liceo de Escazú, avance de aulas un 90%



Escazú Centro, construcción parada buses

| Proyectos               | Topografía                                                                                                                                |
|-------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                         | Descripción                                                                                                                               |
| Dron                    |                                                                                                                                           |
| Reuniones               | Varios.                                                                                                                                   |
| Sistema SiteScan        | Se configura y enseña la utilización de SiteScan a Esteban Castro para la visualización de diferentes vuelos que se realizan con el dron. |
| Condominio Los Pórticos | Se asiste a la audiencia de la Municipalidad de Escazú, demandada Lidiette Quesada en el sector sur de Condominio Los Pórticos.           |
| Urbanización Mirador    | Se inicia con el dibujo de planos catastrados del proyecto de Urbanización Mirador, segunda etapa.                                        |

1  
2

#### General COP

| COP<br>DICIEMBRE<br>2023 | COP-2023 | Descripción                                            | Para:                     |
|--------------------------|----------|--------------------------------------------------------|---------------------------|
|                          | COR-623  | Solicitud de eliminar nise de pagos automáticos        | Servicios Institucionales |
|                          | INF-626  | Informe sobre Calle de Adoquines                       | Gerencia GU               |
|                          | COR-627  | Orden de inicio señalización                           | MECO                      |
|                          | COR-628  | SBS señalización                                       | Proveeduría               |
|                          | COR-629  | Respuesta Recurso de Edificio Policía Municipal COELME | Proveeduría               |
|                          | COR-630  | Respuesta a consulta cobre Junta Vial                  | CGR                       |
|                          | COR-631  | Respuesta sobre revisión de reajustes                  | Gestión Hacendaria        |
|                          | COR-632  | Respuesta aclaraciones EPM                             | Proveeduría               |
|                          | COR-633  | Solicitud de pruebas                                   | Vieto                     |
|                          | COR-634  | Solicitud de pruebas de compactación calle Hoja Blanca | VIETO                     |
|                          | COR-635  | Oficio de respuesta de reajustes GEOINPER DE CR        | Geoinper                  |
|                          | COP-636  | Traslado de SBS pago reajustes Geoinper de CR          | Proveeduría               |

|  |         |                                                          |                                |
|--|---------|----------------------------------------------------------|--------------------------------|
|  | COR-637 | Activos luminarias                                       | Contabilidad                   |
|  | INF-639 | Informe de adjudicación, remodelación 2do Nivel Archivo  | Proveeduría                    |
|  | NOT-640 | Notificación Inversiones Marvisa, S.A., canoa o bajante. | Inversiones Marvisa, S.A.      |
|  | COR-641 | Orden de inicio                                          | ALVOTEC                        |
|  | COR-642 | Solicitud de pruebas                                     | Vieto                          |
|  | INF-644 | Informe Calle Adoquines San Martín                       | Gerencia Urbana      Gestión   |
|  | COR-645 | Informe Fundación Hermano Pedro                          | Gestión Hacendaria             |
|  | COR-646 | Solicitud de cambio de fecha                             | VIETO                          |
|  | COR-647 | Solicitud de pago de reajustes MECO 2018LN000005-01      | Proveeduría                    |
|  | COR-648 | Registro de activos                                      | Contabilidad                   |
|  | INF-649 | Informe Hermano Pedro                                    | Gestión Hacendaria             |
|  | COR-650 | Resolución de reajuste Constructora MECO S.A.            | MECO (Leonardo Segura  Cerdas) |
|  | COR-651 | Traslado de facturas CNFL paso reubicación de postes     | Presupuesto                    |
|  | COR-652 | Oficio de experiencia                                    | Vieto                          |
|  | INF-654 | Transferencia salón Macadamia                            | Gestión hacendaria             |
|  | COR-655 | Respuesta a consulta sobre perfilado y carpeta de calles | Gerencia Urbana      Gestión   |
|  | COR-656 | Solicitud de pruebas                                     | Vieto                          |
|  | COR-657 | Respuesta a consulta de facturación                      | Tesorería                      |
|  | COR-658 | Traslado de factura CNFL reubicación de postes           | Presupuesto                    |
|  | INF-659 | Informe transferencia CENCINAI                           | Gestión hacendaria             |

|  |         |                                                                         |              |
|--|---------|-------------------------------------------------------------------------|--------------|
|  | COR-670 | Solicitud de modificación contratación Edificio de la Policía Municipal | Proveeduría  |
|  | COR-671 | Colocación de postes                                                    | Manuel Araya |
|  | COR-672 | Orden de inicio señalización                                            | MECO         |

## GESTIÓN HACENDARIA

### Gerencia

- ✓ Se firman 164 nóminas, para efectos de pago a los distintos proveedores, obligaciones legales y para el reintegro de la caja chica.
- ✓ Se asiste a las reuniones de Comisión de Hacienda y Presupuesto, generando las siguientes actas 24, 25, 26 y 27.
- ✓ Se revisaron y realizaron los ajustes correspondientes solicitados por el Ente contralor mediante el oficio 18695-DFOE-LOC-2492 en el cual remiten la aprobación parcial del documento Presupuesto Ordinario Inicial para el ejercicio económico del año 2024.
- ✓ Se procede a revisar y firmar 53 licencias comerciales y 05 licencias de licores.
- ✓ Se emiten los lineamientos y directrices para el cierre de año.
- ✓ Se dio seguimiento y respuesta a varios informes de auditoría interna.
- ✓ Se da seguimiento y control sobre las subvenciones giradas a favor de terceras personas.
- ✓ Se da seguimiento al comportamiento de ingresos y egresos del mes de noviembre 2023, así como el análisis comparativo.
- ✓ Se da seguimiento a las directrices emitidas por parte de la Alcaldía.
- ✓ Se procede a la autorización de diferentes contrataciones por medio de la plataforma SICOP y a través de varias resoluciones.
- ✓ Se atendió correspondencia e informes ante el Despacho Alcalde Municipal y otras dependencias.

### Asistencia gerencia

- ✓ Se atendió correspondencia y se realizaron 25 oficios, con el fin de dar continuidad a las tareas diarias.
- ✓ Se preparó un Informe de Labores correspondiente al mes de NOVIEMBRE 2023.
- ✓ Se realizaron las conciliaciones de caja única del Estado del mes de NOVIEMBRE 2023.
- ✓ Se dio seguimiento y respuesta a varios informes de auditoría por parte de la Contraloría General de la República.
- ✓ Se dio seguimiento a los informes de caja única del estado y a las recuperaciones, devoluciones y correcciones de ajustes por emitir, adicional de las certificaciones solicitadas por parte de la Tesorería Nacional, el Consejo Nacional de la Persona Joven y el MOPT.
- ✓ Se preparó el archivo digital de la Gerencia Hacendaria del mes de NOVIEMBRE 2023.
- ✓ Se colaboró con el seguimiento de las solicitudes de auditoria por parte de la Contraloría y de lo solicitado por la empresa NAHAORQUI.
- ✓ Se continua la propuesta de la política de endeudamiento.
- ✓ Trámite de correos y consultas realizadas.
- ✓ Se emiten informes de respuesta ante la Contraloría sobre las disposiciones y recomendaciones.

- ✓ Asistencia a Recursos Humanos con liquidaciones.
- ✓ Se atienden llamadas internas y externas para asesoría de tramites o requerimientos a nivel institucional.
- ✓ Se envían correos electrónicos y oficios con información de divulgación necesaria por parte de la gerencia para las coordinaciones y jefaturas.
- ✓ Revisión y trámite de subvenciones y seguimiento con las áreas técnicas.
- ✓ Seguimiento a actualización de convenios.
- ✓ Reunión y seguimiento con la Contraloría General de la República para el cumplimiento de las disposiciones.
- ✓ Se da seguimiento a los depósitos de la caja única del Estado.
- ✓ Trámite de digitalización de subvenciones del 2019 al 2022.
- ✓ Actualización de control de subvenciones.
- ✓ Se emite el archivo de documentos.

**Subproceso Contabilidad**

**Emisión de pagos:** Se realizó la emisión 172 transferencias electrónicas, las cuales fueron generadas en el sistema informático de forma automatizada. Detallados de la siguiente forma:

| CLASIFICACION    | Q   | MONTO TOTAL       |
|------------------|-----|-------------------|
| TRANSFERENCIA    | 172 | ₡3,773,162,959.08 |
| CHEQUES EMITIDOS | 0   | ₡0.00             |
| <b>Total</b>     | 172 | ₡3,773,162,959.08 |

**Cuentas por pagar:** Las dependencias municipales ingresaron para trámite de pago a proveedores 384 facturas, de los cuales se emitieron 122 transferencias. Para este proceso se agrupan las facturas de acuerdo con el auxiliar contable.

| DESCRIPCION    | CANTIDAD | MONTO            |
|----------------|----------|------------------|
| Facturas       | 384      | 2,488,309,747.60 |
| Transferencias | 122      | 2,698,584,013.16 |

**Resumen mensual de facturas**

| Mes     | Cantidad Facturas | Monto Facturas   | Monto Transferencias |
|---------|-------------------|------------------|----------------------|
| Enero   | 81                | 259,496,182.00   | 140,605,001.44       |
| Febrero | 228               | 1,242,137,449.98 | 1,017,343,721.58     |
| Marzo   | 264               | 1,070,422,224.28 | 1,299,957,739.14     |
| Abril   | 182               | 1,617,443,991.19 | 1,405,745,408.09     |
| Mayo    | 271               | 1,797,273,003.63 | 1,845,988,131.04     |
| Junio   | 268               | 1,655,205,273.80 | 1,748,837,766.64     |

|            |     |                  |                  |
|------------|-----|------------------|------------------|
| Julio      | 167 | 682,684,331.97   | 675,544,619.49   |
| Agosto     | 201 | 847,899,830.29   | 664,969,813.37   |
| Septiembre | 135 | 447,166,233.48   | 531,811,446.15   |
| Octubre    | 218 | 850,481,513.90   | 651,248,467.11   |
| Noviembre  | 258 | 1,247,377,724.75 | 1,356,949,536.21 |
| Diciembre  | 384 | 2,488,309,747.60 | 2,698,584,013.16 |

1

2 **Otras gestiones:**

- 3 ✓ Se efectuó el trámite correspondiente para realizar el pago efectivo de dos planillas quincenales.  
4 Se debió incluir los movimientos por concepto de boletas de incapacidad emitidas por la Caja  
5 Costarricense de Seguro Social y el Instituto Nacional de Seguros, inclusión de movimientos por  
6 embargos judiciales para su respectivo cálculo automático, revisión formularios para el pago de  
7 Jornada Extraordinaria, inclusión y ajuste de deducciones aplicadas a empleados por concepto  
8 de pensiones, cargas sociales, renta, cuotas de sindicatos; estas son remitidas por instituciones  
9 como Bancos, cooperativas, asociación Solidarista, sindicatos, entre otros correspondiente al mes  
10 respectivo.  
11 ✓ Para realizar el pago de las dos planillas quincenales se emitieron de forma automática las  
12 transferencias con sus respectivos archivos de registros para que la Tesorería Municipal las  
13 aplicara en cuanto la nómina de pago sea firmada por el Gerente Hacendario y el Alcalde  
14 Municipal.  
15 ✓ Se incluyeron 74 movimientos de personal correspondientes a incapacidades.  
16 ✓ Se incluyeron 193 movimientos de personal para realizar el pago de jornada extraordinaria.

| Etiquetas de fila     | EN E | FEB | MA R | AB R | MA Y | JUN | JUL | AG O | SET | OC T | NO V | DI C | Total general |
|-----------------------|------|-----|------|------|------|-----|-----|------|-----|------|------|------|---------------|
| Accidente de Tránsito |      |     | 1    | 2    | 0    | 0   | 0   | 1    | 0   | 1    | 0    | 0    | 5             |
| Boletas de CCSS       | 56   | 75  | 91   | 16   | 63   | 71  | 71  | 37   | 54  | 64   | 72   | 64   | 670           |
| Boletas de INS        | 8    | 14  | 16   | 1    | 10   | 22  | 14  | 17   | 6   | 11   | 11   | 10   | 130           |
| Embargos              | 0    | 0   | 0    | 0    | 5    | 5   | 12  | 6    | 5   | 8    | 8    | 7    | 49            |
| Hrs trab. dobles      | 89   | 47  | 36   | 60   | 88   | 52  | 36  | 49   | 51  | 62   | 51   | 33   | 621           |
| Hrs trab. extra       | 131  | 121 | 110  | 163  | 145  | 135 | 147 | 104  | 113 | 128  | 158  | 148  | 1455          |



|                                       |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |             |
|---------------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|-------------|
| <b>Hrs trab. tiempo y medio doble</b> | 21         | 3          | 5          | 22         | 36         | 12         | 8          | 0          | 0          | 2          | 10         | 12         | 119         |
| <b>Licencias maternidad</b>           | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 1          | 0          | 0          | 0          | 0          | 1           |
| <b>Rebajo Salarial</b>                | 0          | 0          | 1          | 2          | 2          | 1          | 0          | 2          | 1          | 1          | 1          | 1          | 12          |
| <b>Total general</b>                  | <b>305</b> | <b>260</b> | <b>260</b> | <b>266</b> | <b>349</b> | <b>298</b> | <b>288</b> | <b>217</b> | <b>230</b> | <b>277</b> | <b>311</b> | <b>275</b> | <b>3336</b> |

- 1
- 2 ✓ Confección de 11 conciliaciones bancarias de NOVIEMBRE 2023.
- 3 ✓ Elaboración y presentación de la declaración D 103 y el pago correspondiente al Ministerio de
- 4 Hacienda de la renta de los empleados por el 10%, 15%, 20% y 25% del salario devengado,
- 5 regidores el 15% por la dieta y proveedores el 2% del mes anterior.
- 6 ✓ Revisión, aprobación y mayorización de 186 asientos contables del mes de NOVIEMBRE de
- 7 2023 para la generación del Balance de Comprobación. Para realizar el registro de estos asientos
- 8 es requerido incluir las transacciones contables con su respectiva documentación, los cuales son
- 9 remitidos en su mayoría por las Oficinas de Tesorería y Control de Presupuesto.
- 10 ✓ Presentación y generación de la factura correspondiente al pago de las cargas obreras patronales
- 11 de los salarios cancelados durante el mes anterior, por medio de transferencia electrónica a la
- 12 Caja Costarricense del Seguro Social, como también la planilla del INS del mes anterior, para un
- 13 total de 18 órdenes de pago.
- 14 ✓ Se realizó el registro de 58 órdenes de pago para ejecutar el pago de correspondiente a embargos
- 15 judiciales a los juzgados respectivos y emisión de la respectiva transferencia bancaria.
- 16 ✓ Envío del archivo electrónico para el pago de embargos quincenales y mensuales según
- 17 requerimientos del Banco de Costa Rica en formato de texto y Excel.
- 18 ✓ Remisión del archivo electrónico al Banco Popular y Desarrollo Comunal con el detalle del
- 19 rebajo de los préstamos aplicados a los funcionarios municipales para que realicen la
- 20 actualización correspondiente.
- 21 ✓ Se realizó el registro de 24 órdenes de pago para ejecutar el pago correspondiente de retenciones
- 22 aplicadas al personal a favor de cada de las entidades financieras y emisión de la respectiva
- 23 transferencia bancaria.
- 24 ✓ Remisión del archivo electrónico solicitado por Coopeservidores R.L, con el detalle de
- 25 deducciones aplicadas a los funcionarios municipales.
- 26 ✓ Remisión de archivo y pago de pólizas personales, de los funcionarios municipales al Instituto
- 27 Nacional de Seguros.
- 28 ✓ Remisión de archivo y pago de deducciones, de los funcionarios municipales a
- 29 ASEMUESCAZU.
- 30 ✓ Remisión de archivo y pago de deducciones, de los funcionarios municipales al Sindicato de
- 31 Trabajadores Municipales de Costa Rica.
- 32 ✓ Remisión de archivo y pago de deducciones, de los funcionarios municipales a ANEP.

- ✓ Remisión de archivo y pago de deducciones, de los funcionarios municipales al Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas.
- ✓ Remisión de archivo y pago de deducciones, de los funcionarios municipales a Coopeande.
- ✓ Se realizó el registro de 156 órdenes de pago para ejecutar el pago correspondiente de pensiones alimentarias deducidas al personal para el pago correspondiente a cada una de las personas beneficiarias y emisión de la respectiva transferencia bancaria.
- ✓ Remisión del reporte mensual de pólizas de riesgos del trabajo al Instituto Nacional de Seguros.
- ✓ Se confeccionaron 164 Nóminas de pago.
- ✓ Se crearon diferentes auxiliares contables para el pago de deducciones vía transferencia electrónica; esto incluye la generación de la nómina de pago de forma automática, la generación del asiento contable correspondiente en forma automática. Esto disminuye la cantidad de registros manuales en el sistema.
- ✓ En el proceso de cálculo de planillas se han automatizados varios procesos que nos permiten disminuir los tiempos de ejecución de varias tareas como el registro y actualización de deducciones, generación de pagos de aportes patronales y deducciones aplicadas a las personas trabajadoras municipales. No obstante, la situación financiera de muchas personas trabajadoras municipales, que se ve afectada por la gran cantidad de nuevos embargos, la aplicación de múltiples préstamos bancarios, pensiones alimentarias y la aplicación de incapacidades, provocan en su mayoría, que el salario neto no llegue al mínimo inembargable, lo que nos obliga a realizar revisiones individuales de cada una de las personas para garantizar que al menos reciba su salario mínimo. Como resultado de esta situación, los cambios y mejoras implementadas en el sistema, pierden efectividad, ya que se deben aplicar demasiadas modificaciones de forma manual, generando un aumento en la aparición de errores y omisiones inherentes.
- ✓ Trámite y envío de las OP 4303, 4304, 4305, 4306, 4307 y 4365 correspondiente al pago de aportes. De acuerdo con el siguiente detalle:

| META | RUBRO         | APORTE POR PAGAR | ENTIDAD   |
|------|---------------|------------------|-----------|
| CO01 | 5010406010101 | 2,965,192.11     | ONT       |
| CO01 | 5010406010201 | 5,930,384.22     | REG NAC   |
| CO01 | 5010406010202 | 768,089.47       | CONAGEBIO |
| CO01 | 5010406010203 | 4,838,963.67     | MINAE     |
| CO01 | 5010406010401 | 75,110,329.13    | CCDRE     |

- ✓ Al 31 de diciembre se giraron el 90.93% de los recursos presupuestados por concepto de Transferencias corrientes a entidades del sector público, de acuerdo con siguiente detalle:

| ENTIDAD   | % APORTE | Presupuesto    | PAGADO         | PENDIENTE     | %      |
|-----------|----------|----------------|----------------|---------------|--------|
| ONT       | 1.00%    | 95,845,779.00  | 75,933,358.18  | 19,912,420.82 | 79.22% |
| REG. NAC  | 2.00%    | 217,053,975.00 | 177,229,131.83 | 39,824,843.17 | 81.65% |
| CONAGEBIO | 10.00%   | 26,191,101.00  | 26,152,591.74  | 38,509.26     | 99.85% |

|                     |        |                         |                         |                      |               |
|---------------------|--------|-------------------------|-------------------------|----------------------|---------------|
| <b>MINAE-SINARC</b> | 63.00% | 165,296,031.00          | 164,761,327.93          | 534,703.07           | 99.68%        |
| <b>CONAPDIS</b>     |        | 135,193,239.00          | 135,193,239.00          | 0.00                 | 100%          |
| <b>JUNTAS EDUC.</b> | 10.00% | 802,785,614.73          | 802,785,614.73          | 0.00                 | 100%          |
| <b>CCDRES</b>       | 5.00%  | 1,351,370,725.00        | 1,346,386,749.99        | 4,983,975.01         | 99.63%        |
| <b>TOTALES</b>      |        | <b>2,793,736,464.73</b> | <b>2,728,442,013.40</b> | <b>65,294,451.33</b> | <b>97.66%</b> |

Cabe destacar que las sumas pendientes corresponden en una parte al cálculo que se realiza sobre la recaudación del mes de diciembre 2023.

#### SUBPROCESO DE TESORERIA

**Inversiones:** En el mes de diciembre el saldo total de inversiones es de ₡17.685.856.155,16 (diecisiete mil seiscientos ochenta y cinco millones ochocientos cincuenta y seis mil ciento cincuenta y cinco colones con 16/00), por concepto de principal y el monto mensual ganado en intereses es de ₡65.456.712,60 (sesenta y cinco millones cuatrocientos cincuenta y seis mil setecientos doce colones con 60/00).

**Garantías:** Se realizó la recepción, inclusión en sistema, y custodia de garantías de participación y cumplimiento aportadas por los proveedores, las cuales al cierre de este período suman ₡124.543.596,17 (ciento veinticuatro millones quinientos cuarenta y tres mil quinientos noventa y seis colones con 17/100). Esto corresponde a 49 garantías. Además de estas 49 garantías, en la Tesorería se custodian las garantías que se han eliminado del sistema Decsis, por estar vencidas, y se van devolviendo conforme las diferentes áreas municipales lo van autorizando.

**Informes:** Reporte de garantías por vencer en enero entregado.

**Gestión del Riesgo 2023:** Se administran los riesgos en forma trimestral para el período 2023, y se reportarán los avances en forma mensual en este informe.

**Labores varias de Tesorería, de mayor volumen en el área:** Se realizaron las tareas operativas que generan mucho tiempo en el quehacer de este Sub Proceso y un gran impacto en las operaciones de la Municipalidad, como son la atención de la caja chica con 72 vales entregados y posteriormente la atención de su liquidación y solicitud de cheque de reintegro de caja chica (se solicita uno o dos cheque de reintegro por mes), preparación de remesas por depósitos de cajas (1,5 horas por día contando dinero, cheques y registrando todo en archivo excel), para un total mensual de 49 depósitos en colones, y 10 depósitos en dólares, preparación y entrega de ingresos diarios a Contabilidad por esos 59 depósitos de recaudación; firmas de 03 órdenes de compra físicas; 66 órdenes con firma digital por correo, un total de 65 aprobaciones de contratos u órdenes de pedido en SICOP; 169 pagos por transferencia y su respectiva comunicación a los proveedores de dichos pagos, por medio de correo; trámite para el pago de dos planillas quincenales, aplicación planilla mensual de regidores, planilla de becas, trámite de pensiones quincenales, trámite de pensiones mensuales, trámite de embargos mensuales, entrega diaria

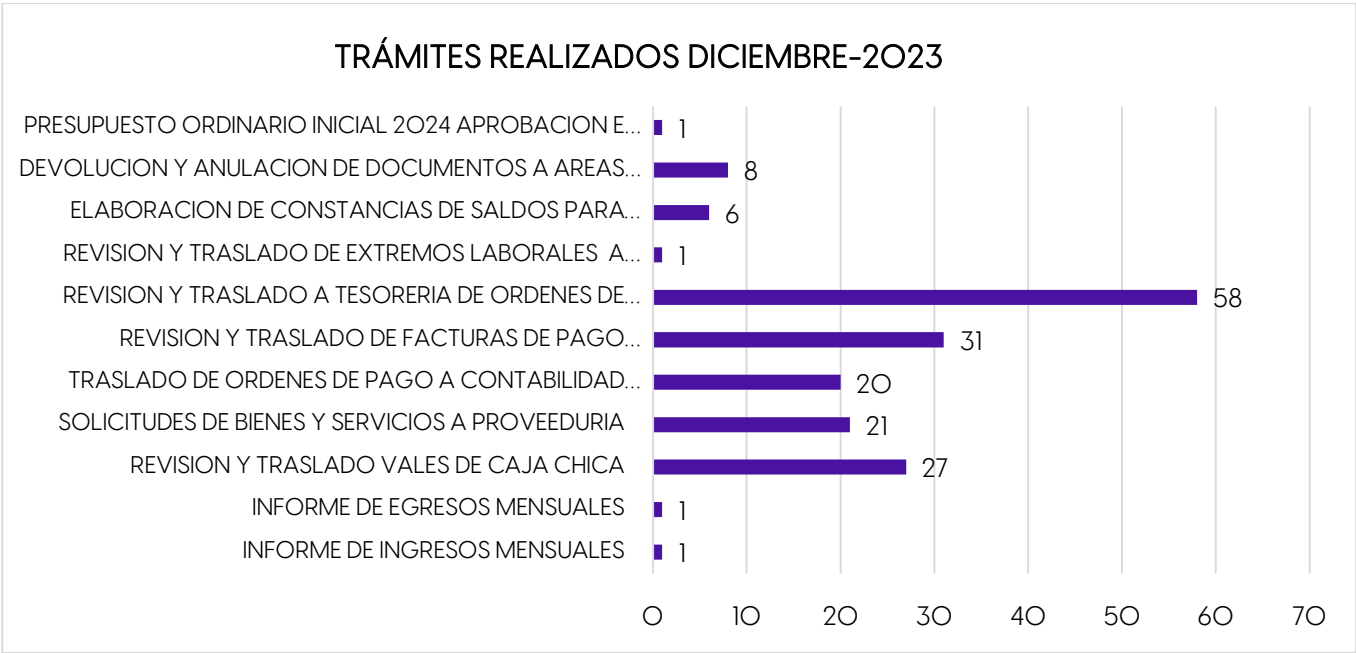
de información de ingresos por conectividad (pagos por internet con el BN) a Contabilidad, Presupuesto y al área de Cobros. Entrega diaria de reportes de ingresos por ECOMMERCE a Contabilidad, Presupuesto y Cobros. Entrega de toda la información de ingresos y gastos, para el debido Registro del área de Control de Presupuesto. Pago de Servicios Municipales por telecomunicaciones al ICE (sistema SICE), pago a la CCSS, pago de Retención en la Fuente Ministerio de Hacienda. Un total de 02 trámites para pago con recursos de Caja Única del Estado, por medio de web Tesoro Digital del Ministerio de Hacienda. Un arqueo de caja chica con resultado satisfactorio (control en Decsis y BN control). Trámite de 01 cheque devuelto (oficio de anulación de pagos entregado a Cobros). Trámite de 02 solicitudes de cambio de menudo a cajeros. Un total de 59 copias de depósitos traídas por el mensajero del banco, entregados en Contabilidad. Envío por correo de movimientos de cuentas bancarias municipales en forma diaria a Cobros para control de pagos hechos en banco o por transferencia y para el control de depósitos en cuentas de la Tesorería, así como a Contabilidad y Presupuesto para los registros que corresponda. Envío de reporte Diario a Contabilidad de identificación de movimientos en cuentas bancarias, con el detalle de cada movimiento. Entrega de estados de cuenta bancarios a Contabilidad y a Control de Presupuesto. Entrega de Estados de Cuenta de Caja Única del Estado a Contabilidad y a Control de Presupuesto. Conciliación de movimientos con Presupuesto se realiza una vez al mes. Entrega de estado de cuenta de inversiones y rendimientos mensuales a Contabilidad. Archivo de toda la información de Tesorería de diciembre. Atención y participación en reuniones programadas por el Proceso y la Dirección Hacendaria. Atención de llamadas telefónicas de proveedores que consultan por pagos alrededor de 05 al día. Atención al público interno para cajas chicas por teléfono o correo y correspondencia, y atención al público externo para recepción de garantías, entrega de garantías y búsqueda de pagos pasados, entre otros requerimientos de los clientes, con un aproximado de atención de 05 personas al día. Un total de 18 oficios al mes por diferentes trámites que realiza la Tesorería.

#### OFICINA OPERACIONAL DE PRESUPUESTO

A continuación, detallo la cantidad de los diferentes documentos que se tramitan ante este subproceso, correspondiente al mes:

- ✓ Se realizó la revisión de los movimientos presupuestarios, ingresos y transacciones del mes de noviembre-2023, obteniendo como resultado el Informe de Ejecución de egresos e ingresos del período.
- ✓ De conformidad con solicitud del Ente Contralor en el oficio 06582-DFOE-DL-0700 se incluyó el archivo en el SIPP de la información presupuestaria correspondiente al Informe de Ingresos y Egresos del mes de noviembre, 2023. Quedo bajo el número de ingreso: **27728**.
- ✓ Se realizaron los ajustes correspondientes solicitados por el Ente contralor mediante el oficio 18695-DFOE-LOC-2492 en el cual remiten la aprobación parcial del documento Presupuesto Ordinario Inicial para el ejercicio económico del año 2024.
- ✓ La coordinación y la asistente del subproceso dieron soporte los días 28 de diciembre, 2023 y 04 de enero, 2024 al Subproceso de Contabilidad que se encontraban llevando a cabo la generación de la primera planilla del año 2024, y realizando pruebas de la planilla para cancelar el pago del salario escolar correspondiente al período 2023.
- ✓ Se llevo a cabo el 27 de diciembre, 2023 la aprobación y validación en el Módulo de Presupuesto del Sistema DECSIS el Presupuesto Ordinario Inicial 2024, en conjunto con la coordinación del

- subproceso de Planificación Estratégica, dicha información con los ajustes solicitados por el Ente Contralor por medio del oficio 18695-DFOE-LOC-2492 de fecha 20 de diciembre, 2023.
- ✓ Por medio de los oficios que se indican se remitió a la Contraloría General de la República, específicamente, a la fiscalizadora Alexa Valle Valverde, información complementaria para el análisis y estudio del Presupuesto Ordinario Inicial 2024.: 4- Correo electrónico, respuesta COR-DA-758-2023, y 5- Oficio 17449-DFOE-LOC-2361-2023, respuesta COR-DA-783-2023 respectivamente.
- ✓ Se pueden enumerar como parte de otras tareas operativas de impacto, y que consumen tiempo significativo a este subproceso las siguientes actividades: Aprobación de 17 solicitudes en el SICOP para compras solicitadas por las áreas técnicas de conformidad con el proceso de contratación. Actualización de la información en los reportes diarios de los formularios correspondientes de ejecución presupuestaria con la finalidad de mantener al día los saldos de las cuentas presupuestarias de cada dependencia; control y seguimiento de pagos de los compromisos de años anteriores (2020-2021) recursos incluidos en el Presupuesto Ext. 1-2023 y compromisos 2022 incorporados por medio del Presup. Ext. 2-2023, registro de ajustes presupuestarios correspondiente a las cuentas manuales que no son generadas en el sistema de informático DECSIS para los cierres mensuales. Además, se brinda atención telefónica y personal por parte de las colaboradoras de esta oficina a los usuarios internos que así lo requieran.
- ✓ A continuación, un gráfico relacionado con la cantidad de documentos ingresados y trámites realizados en el mes de diciembre-2023, de las diferentes dependencias de la institución:



SUBPROCESO DE PROVEEDURÍA

Se ejecutaron los siguientes procesos de contratación administrativa:

| Proceso de Contratación                | Compras Directas | Licitación Abreviada | Licitaciones Públicas |
|----------------------------------------|------------------|----------------------|-----------------------|
| Infructuosa /Anuladas / Desierta       | 2                | 1                    | 0                     |
| Licitaciones con orden de compra       | 11               | 3                    | 25                    |
| Licitaciones con orden de compra SICOP | 36               | 4                    | 1                     |
| Licitaciones en trámite demanda        | 3                | 2                    | 5                     |
| Licitaciones en trámite SICOP          | 3                | 4                    | 4                     |

1

|                                                                                                                   |            |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| 1. Órdenes de compra-notificaciones demanda                                                                       | 39         |
| 2. Órdenes de compra-notificaciones SICOP                                                                         | 41         |
| 3.Solicitudes de bienes y servicio tramitadas y asignadas a analistas demanda:                                    | 10         |
| 4.Solicitudes de bienes y servicio tramitadas y asignadas a analistas SICOP:                                      | 11         |
| 5. Procedimientos infructuosas/ Anuladas / Desiertas                                                              | 03         |
| <b>Total, general de solicitudes de bienes y servicios tramitadas en el mes:</b>                                  | <b>104</b> |
| 6. Firmas digitales SICOP:                                                                                        | 0          |
| 7. Oficios Emitidos del mes:                                                                                      | 30         |
| 8. Atención de llamadas externas                                                                                  | 50         |
| 9. Atención y consultas de llamadas internas                                                                      | 80         |
| 10. Atención al público externo, (proveedores)                                                                    | 40         |
| 11. Atención al público interno (consulta de carteles, licitaciones, órdenes de compra y consulta de expedientes) | 60         |
| <b>TOTAL</b>                                                                                                      | <b>260</b> |

2

3

### Otras gestiones:

4

✓ En el transcurso del mes se han llevado a cabo varias sesiones de trabajo, con diferentes áreas técnicas, con el fin de que los pliegos de condiciones sean apegados a la nueva normativa y más claros para que participen la mayor cantidad de proveedores.

6

✓ Así mismo, se han realizado diferentes reuniones con el equipo de la proveeduría para organizar el día a día de la proveeduría, se muestra preocupación del equipo en general, por cuanto a la fecha hay muchas contrataciones en trámite, y debemos finalizar el año con todo tramitado.

9

10

✓ Se tramitó la totalidad de solicitudes de bienes y servicios recibidas (22), tanto para nuevos procedimientos de compra de 2023 como para aquellos bajo la modalidad de entrega según demanda ya existentes. Así como, se emitieron en total 80 órdenes de compra.

12

13

✓ En términos generales se atendieron compañeros, proveedores externos, llamadas telefónicas y

solicitudes verbales directas, cercanas a 6 personas diarias en promedio, en total por todos los compañeros de la proveeduría. Se han tramitado 30 oficios.

## PROCESO GESTIÓN DE TRIBUTOS

### Asistencia del área:

- ✓ Atender consultas telefónicas.
- ✓ Recibir e ingresar facturas en el sistema deccis y posterior envío a Contabilidad de los proveedores: Equifax y Distribuidora de Vestuario centroamericana S.A.
- ✓ Mantener al día, los saldos de las contrataciones, del área de Tributos.
- ✓ Mantener al día el control de horas extras.
- ✓ Mantener al día la correspondencia en el archivo digital y físico del archivo de gestión 2023
- ✓ Recibir documentos físicos y digitales.
- ✓ Confeccionar y enviar extras.
- ✓ Reportar mediante la mesa de ayuda, reparaciones, revisiones de la planta baja del edificio anexo, como así también revisión y soporte de las impresoras del uso común del primer piso.
- ✓ Recibir correspondencia externa de la Plataforma de Servicios, (solicitudes, reclamos, exoneraciones, declaraciones, recursos de revocatoria y etc.).
- ✓ Archivar, las exoneraciones, que ingresan diariamente.
- ✓ Mantener al día la correspondencia física del archivo de gestión 2023
- ✓ Levantar listado, Ordenar documentación, foliar, cambiar expediente, sacar grapas, de las patentes renunciadas del 2020. Para su posterior envío al Archivo Institucional.

### Subproceso de Cobros

- ✓ En cuanto a arreglos de pago, para el mes de diciembre se tramitaron y aprobaron 23. El monto aprobado durante el mes de octubre fue de ₡11.435.7823,48 y se recaudó por ese medio la suma de ₡22.356.056,47. Se rechazan 4 arreglos de pago por falta de requisitos.
- ✓ En cuanto al proceso de cobro judicial, en este mes de diciembre se enviaron 20 expedientes a Cobro Judicial. Se recaudaron ₡11.813.627,90 producto de la acción en este campo.
- ✓ En cuanto a notificaciones de cobro administrativas en el mes de diciembre, se entregaron 150 notificaciones del subproceso de cobros con dos trimestres o más, al Sub-Proceso de Inspección General, Patentes comerciales y licores no se enviaron notificaciones, se realizan 30 llamadas telefónicas y envían 40 correos electrónicos previniendo la finalización del cobro administrativo y traslado de los expedientes a cobro judicial, y no se trasladan expedientes a la etapa de cobro judicial por terminar el cobro administrativo. Durante el mes de diciembre no se recibieron notificaciones de Inspección General, quedan pendientes de recibir 208 notificaciones, 03 del mes de septiembre, 02 del mes de octubre, 53 del mes de noviembre y 150 del mes de diciembre del año 2023.
- ✓ No se confeccionan notas de crédito o débito para este mes.
- ✓ Se confeccionaron 51 oficios.
- ✓ Se confeccionaron 31 comprobantes de ingreso.
- ✓ Se confeccionaron 36 certificaciones de impuestos al día y de valor de propiedad.
- ✓ Se confeccionaron 85 constancias de impuestos al día.
- ✓ Se procesaron 142 constancias del sistema mecanizado para impuesto de patentes al día.

✓ Se procesaron documentos de actualización de bases de datos de la siguiente manera:

a) Aplicación de depósitos bancarios: 402 por ¢ 463.262.977,20

b) Cobros: 125

c) Créditos para 2023: 8

d) Catastro: 1

e) Inspecciones: 2

f) Valoraciones: 2

g) Estudios de Pago: 0

h) Control Constructivo: 1

En cuanto a la recuperación de la morosidad que quedó al 31/12/2022 ajustada al 31 de diciembre del 2023, que fue por un total de ¢4.447.080.110,88 y se recaudaron durante el mes ¢ 135.463.722,70 que representan el 3 % de la totalidad.

De la emisión correspondiente al año 2023, con corte al 31 de diciembre del 2023, que corresponde a ¢25.384.680.736,74 se recaudó durante el mes ¢ 1.026.896.962,98 que representa el 4 % de la totalidad.

La suma de la totalidad puesta al cobro hasta el 31 de diciembre del 2023 – pendiente y emisión- es de ¢29.831.760.847,62 y de ella se ha recaudado ¢26.535.783.307,95 que representa un 89 % de avance.

El indicador establecido de recaudación es del 90% de la totalidad puesta al cobro (¢29.831.760.847,62 x 90 % = ¢26.848.584.762,86) con lo cual el cierre al 31 de diciembre del año 2023 es de un 99 % en el cumplimiento de la meta ¢26.535.783.307,95 / ¢26.848.584.762,86)

Subproceso de Licencias Municipales

✓ Licencias autorizadas en el mes: 53 comerciales y 5 de licores.

✓ Licencias rechazadas en el mes: 44 comerciales y licores.

✓ Promedio de días de aprobación: 3

✓ Solicitudes ingresadas en el mes: 91 de acuerdo con el siguiente detalle:

| TIPO DE GESTIÓN                    | TRÁMITES INGRESADOS EN EL MES |
|------------------------------------|-------------------------------|
| Actividad Temporal                 | 3                             |
| Cambio de Nombre de razón social   | 0                             |
| Ampliación de Actividad            | 2                             |
| Ampliación de Local                | 1                             |
| Cambio de Nombre Comercial         | 1                             |
| Cambio de Actividad                | 0                             |
| Explotación de Licencia de Licores | 4                             |
| Licencia de Espectáculo Público    | 2                             |



| TIPO DE GESTIÓN                     | TRÁMITES INGRESADOS EN EL MES |
|-------------------------------------|-------------------------------|
| No especificada                     | 0                             |
| Reapertura de Solicitud             | 17                            |
| Renovación de Licencia Comercial    | 18                            |
| Renovación de Licencia de Licores   | 2                             |
| Renovación de Quinquenio de Licores | 5                             |
| Reposición de Certificado           | 0                             |
| Solicitud de Licencia Comercial     | 21                            |
| Solicitud de Licencia Temporal      | 0                             |
| Traslado de Licencia Comercial      | 3                             |
| Traspaso Comercial                  | 12                            |
| TOTAL                               | 91                            |

- Notificaciones ruteo:**
- ✓ Total de locales visitados: 16
  - ✓ Notificaciones realizadas: 1
  - ✓ Cierres: 6
  - ✓ Notificaciones pendientes de pago o por rechazo: 0
  - ✓ Notificaciones del departamento: 9

| CANTIDAD DE NOTIFIC. | MOTIVO                                             |
|----------------------|----------------------------------------------------|
| 1                    | SIN CERTIFICADO EN EL LOCAL/SIN LICENCIA MUNICIPAL |

**TRABAJO ENVIADO AL SUBPROCESO DE INSPECCIÓN GENERAL**

| TRAMITE                                     | CANTIDAD |
|---------------------------------------------|----------|
| NOTIFICACIÓN POR RUTEO                      | 1        |
| ENTREGA RESOLUC. Y PREVENC., OFICIOS, OTROS | 177      |
| INSPECCION DE SOLICITUDES DE LICENCIA       | 69       |

|                                        |    |
|----------------------------------------|----|
| ENTREGA DE CARTONES                    | 56 |
| PARA CLAUSULA DE LOCALES               | 6  |
| NOTIFICACIONES PEND. DE PAGO Y RECALIF | 9  |

**\*\*De las 177 resoluciones o prevenciones 93 fueron notificados por medio de correo electrónico**  
No se contabilizan las prevenciones o resoluciones que se notifican por medio del sistema de solicitudes en línea

**Otras actividades relevantes iniciadas en el mes:**

- ✓ 3 Denuncias
- ✓ Elaboración de un informe para la alcaldía.
- ✓ Renuncias de licencias comerciales y 8 de licores.
- ✓ 10 Resoluciones de SIS por basura.
- ✓ Elaboración de 2 resoluciones de recursos
- ✓ Elaboración de 3 repuestas varias a contribuyentes.
- ✓ Coordinación de 6 cierres de locales.
- ✓ Atención de consultas vía telefónica a los contribuyentes.
- ✓ Atención en ventanilla de público y contribuyentes.
- ✓ Revisión y elaboración de la prevención de faltante de requisitos, correspondientes a cada una de las 91 solicitudes de trámite ingresadas en el mes de DICIEMBRE.
- ✓ 53 resoluciones de aprobación de trámites de solicitudes comerciales (nuevas, traslados, traspasos, reposiciones, renovaciones) y 5 de licores.
- ✓ 44 resoluciones de rechazo de solicitudes tanto comercial como de licor.
- ✓ 19 tasaciones por aprobación de solicitudes de licencias comerciales nuevas.
- ✓ Envíos por correo electrónico de estados de cuenta, tanto de licencia municipal como de licores.
- ✓ Coordinación de inspección con los inspectores del Sub-Proceso de Inspección General.
- ✓ Clasificación del trabajo y elaboración de la hoja de trabajo de inspectores, de forma diaria.
- ✓ Revisión diaria de los cumplimientos aportados por los solicitantes, los cuales fueron indicados en la prevención.

**Subproceso de Valoraciones:**

- ✓ El proceso de no afectación de no afectación se encuentra al día, el mismo es llevado directamente por la Plataforma de Servicios con la colaboración en algunos casos por parte de la Oficina de Valoraciones, cuando así lo requiere especialmente para aplicación de exoneraciones de años anteriores, embajadas, iglesias y área de protección. Entraron 164 periodo 2023 y 10 de años anteriores durante julio, lo cual representó una disminución en el cobre del impuesto de bienes inmuebles de ₡6.007.305,67. Un total acumulado de 4.240 del periodo 2023 y 394 de periodos anteriores que representa un monto total de disminución acumulado de ₡203.184.647,85.
- ✓ Se continua con la actualización de condominios para declaración del 2023 a solicitud de contribuyentes.
- ✓ Se procedió con la revisión e inclusión de las declaraciones 2022 que no se lograron fiscalizar durante el periodo, conforme al art. 28 del Reglamento a la Ley N° 7509.

- ✓ Se mantienen pendientes los 12 recursos de revocatoria contra la multa, que están en proceso de respuesta y 1 contra avalúo administrativa (Se coordina inspección para mejor resolver con los propietarios).
- ✓ Se reitera la necesidad de contar con los ajustes en el módulo de valoraciones de DECSIS para iniciar su aplicación por parte de los peritos Municipales, que no han sido atendidos en forma satisfactoria y son necesarios para la implementación plenamente del sistema.
- ✓ El incremento de la base de bienes inmuebles en impuesto fue de ₡96.213.904,80. Existe un incremento en las declaraciones de uso agropecuario (Ley N° 9071) y trámites por afectaciones por nacientes.
- ✓ Al momento se lleva un incremento del IBI con respecto al 2022, del 5,71%.
- ✓ Trámite de declaraciones de bienes inmuebles: 570.
- ✓ Cálculo para Avalúos: 12, de los cuales no todos se notifican dado que varios bajan de valor. Solo se le entra al propietario que lo solicita como declaración.
- ✓ Modificaciones automáticas: 402.
- ✓ Está finalizando la revisión e inclusión de reporte de hipotecas por parte del Registro Inmobiliario Nacional de III trimestre del año. Se está a la espera de la entrega del IV trimestre.
- ✓ Se incluyeron los permisos de construcción por avances de obra reportados por el avance de obra según oficio COR-IG-1324-2023.
- ✓ Se están montan las multas por concepto de no presentación de las declaraciones de bienes inmuebles del año.
- ✓ Se están fiscalizando las declaraciones de bienes inmuebles del año 2023 que entraron por Plataforma de Servicios conforme al artículo 28 del Reglamento a la Ley del Impuesto de Bienes Inmuebles.
- ✓ Se trabajo en consultas diarios por teléfono como en atención al público. La afluencia de contribuyentes en constante, pero no todos tiene que actualizar el valor de sus fincas.
- ✓ Se procede conforme al reglamento de valoraciones para expropiación con los informes de 1 propiedad para cambio de dominio a solicitud de la Alcaldía.

## GESTIÓN ECÓNOMICA SOCIAL

El mes de diciembre trae consigo el cierre del año, y con ello todas las actividades que desde la Gerencia se realizan para celebrar las fiestas navideñas, el Festival Folklórico Internacional y la celebración del cantonato de Escazú; todas estas actividades se ejecutan como el producto de cierre de múltiples procesos licitatorios que dichosamente para el año 2023 todos ellos salieron delante de forma exitosa sin generar retrasos para la comunidad de Escazú.

### Gerencia

Durante el mes de diciembre, la Gerencia se concentró en las siguientes actividades:

- ✓ La gerencia fiscalizó las graduaciones que tomaron lugar durante este mes, y participó de las mismas, específicamente las de la Escuela de Liderazgo, Programa Orugas y Programa de Círculos Comunitarios de Mujeres.
- ✓ La gerencia dio debido seguimiento a las coordinaciones del equipo en lo concerniente a la ejecución de todas las actividades de la Agenda Cultural, las cuales demandaron reuniones frecuentes para garantizar la organización respectiva de todos los eventos, los cuales

- 1 efectivamente se realizaron según lo previsto y sin contratiempos, tales como fueron los seis días  
2 del Festival Folklórico Internacional, la Iluminación Navideña de los parques de Escazú, las  
3 jornadas de caravanas navideñas y la celebración del cantonato de Escazú.
- 4 ✓ Se brindó apoyo y seguimiento a los dos mercaditos navideños organizados por la Municipalidad,  
5 los cuales se realizaron el Escazú Village y en Garden Plaza (este por primera vez, posterior a  
6 sostener una reunión de coordinación con la administradora de este nuevo centro comercial).
- 7 ✓ La gerencia al cierre del mes fiscalizó y participó del proceso de pago a proveedores, para lo cual  
8 se trabajó los días 26 y 27 de diciembre para garantizar que todos los pagos se realizasen sin  
9 atrasos.
- 10 ✓ La gerencia generó directrices y dio seguimiento a todos los compromisos financieros con  
11 proveedores que pasan al 2024, y se hizo el levantamiento respectivo para entregar a la Gerencia  
12 Hacendaria.
- 13 ✓ Se elaboró la evaluación del último semestre del PAO y se envió la información a Planificación  
14 Estratégica.
- 15 ✓ Se finalizó la consultoría del estudio de factibilidad para la creación de la Biblioteca Municipal.
- 16 ✓ La Municipalidad hizo el cierre institucional a partir del 15 de diciembre, y para los días 19, 20  
17 y 21 el suscrito brindó apoyo administrativo al equipo de compañeras que están trabajando con  
18 la sistematización de datos del Programa de Becas.
- 19
- 20 Proceso de Desarrollo Social:

| Meta DS01: Actividades transversales conmemorativas a nivel nacional.                            |                                                                                                                  |                                                                                                                                                         |                                               |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| Actividad                                                                                        | Descripción                                                                                                      | Resultado                                                                                                                                               | Observaciones                                 |
| RED Habitante de Calle (REHACE)                                                                  | Coordinación Municipal en la comisión, como apoyo a las acciones dirigidas a la comunidad y población de interés | Actividad en el marco del Día Nacional para la Inclusión de Personas en Situación de Calle o Abandono, 29 personas en condición de calle participantes. |                                               |
| Subsistema Local de Protección                                                                   | Representación Municipal en esta comisión, como apoyo a las acciones dirigidas a la comunidad.                   | Acompañamiento virtual a reuniones y coordinaciones.                                                                                                    |                                               |
| Actividades Comunes                                                                              | Espacios solicitados por la comunidad para la atención de necesidades identificadas en sectores del cantón.      |                                                                                                                                                         | No se presentaron solicitudes de la comunidad |
| Meta DS02: Otorgar becas a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad social durante 10 meses. |                                                                                                                  |                                                                                                                                                         |                                               |
| Actividad                                                                                        | Descripción                                                                                                      | Resultados                                                                                                                                              | Observaciones                                 |

|                                                |                                                                                                                      |                                                             |  |
|------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|--|
| Otorgamiento de subsidio de becas municipales. | Servicio de apoyo educativo que incluye un subsidio de beca socioeconómica durante los meses de febrero a noviembre. | 227 valoraciones socioeconómicas de solicitud de beca 2024. |  |
|------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|--|

**Meta DS02: Brindar cuido y protección durante 12 meses a personas menores de edad a través del CECUDI La Avellana.**

| Actividad                                             | Descripción                                                                                                                                                                                                                          | Resultados                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Observaciones |
|-------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| Servicio de cuido y atención integral de niños/niñas. | Espacio municipal que además de la función de cuido, da énfasis en la atención de la salud, nutrición y educación en la primera infancia. Se dirige a niños/as entre los 2 y 6 años en condición de pobreza y vulnerabilidad social. | CECUDI LA AVELLANA:<br><br>68 personas menores de edad en condición de vulnerabilidad social (39 con subsidio municipal y 29 con subsidio IMAS).<br><br>CECUDI EL CARMEN:<br><br>45 personas menores de edad en condición de vulnerabilidad social (32 con subsidio municipal y 13 con subsidio IMAS). |               |

**Meta DS02: Ejecutar un programa de accesibilidad e inclusión de las personas con discapacidad, mediante 4 acciones: Festival Inclusivo, servicio de transporte, programa de inclusión social y laboral y monitoreo de la Política de Discapacidad.**

| Actividad                                                                           | Descripción                                                                                                                                                                                                    | Resultados                                                                                                                                                                          | Observaciones |
|-------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| Transporte para personas con discapacidad.                                          | Servicio de transporte accesible para personas con discapacidad en condición de vulnerabilidad social del cantón de Escazú, que facilita el traslado hacia centros educativos públicos y escuelas municipales. | 151 personas usuarias utilizaron el Servicio de Transporte para personas con discapacidad.                                                                                          |               |
| Atención de personas con discapacidad y otras personas usuarias internas o externas | Atención social para personas con discapacidad u otras personas usuarias en términos de información, orientación, y coordinación interna o externa.                                                            | 02 personas atendidas para otorgamiento de información, proceso de orientación; referencia o contrarreferencia.<br><br>8 personas con discapacidad finalizaron la primera parte del |               |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                   | proyecto Famiempresas el 6 de diciembre.                                                                                                                                                                                                                                                                                           |               |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| Inclusión social y laboral de personas con discapacidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Servicio de acompañamiento a personas con discapacidad que viven en el cantón de Escazú que buscan incorporarse al mercado laboral, incluye procesos de capacitación, formación y vinculación con el sector empresarial. Así como, capacitación a empresas aliadas y comunidades. | 02 personas con discapacidad referidas a empresa Francoise Valer.<br><br>10 personas usuarias de transporte, familiares y líderes comunales capacitadas en taller de introducción al LESCO.                                                                                                                                        |               |
| <b>Meta DS02: Implementar un programa de oportunidades laborales dirigido a la dinamización de la economía local, mediante 6 acciones: 2 capacitaciones en habilidades para el empleo, 2 ferias de empleo, atención de 300 solicitudes de empleo, atención a 100 empresas, atención a 30 personas emprendedoras mediante procesos de capacitación y asesoría en temas de emprendimiento y generación de negocios, y atención a 10 pasantes.</b> |                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |               |
| Actividad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                       | Resultados                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Observaciones |
| Solicitudes de empleo (personas físicas).<br><br>Solicitud de personal (empresas)<br><br>Tramitar solicitud de personal.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Servicio de intermediación de empleo que promueve y facilita la vinculación laboral entre el sector empresarial y personas residentes de Escazú que buscan empleo.                                                                                                                | 14 anuncios de empleo.<br><br>11 personas usuarias nuevas registradas en el sitio web de empleo.<br><br>08 empresas nuevas registradas en el sitio web de empleo.                                                                                                                                                                  |               |
| Atención a emprendimiento o pequeña empresa.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Servicio de acompañamiento y capacitación que busca fortalecer habilidades emprendedoras, ideas de negocio y/o proyectos vinculados con iniciativas empresariales; mediante un proceso de crecimiento, desarrollo sostenible y aprendizaje continuo.                              | 20 emprendimientos participan en Miércoles de Hortalizas.<br><br>22 emprendimientos participaron en mercadito Escazú Village el 9 y 10 de diciembre.<br><br>20 emprendimientos participaron en el Festival Folclórico del 2 al 8 de diciembre.<br><br>20 emprendimientos participaron en Iluminación de parques el 1 de diciembre. |               |

|                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                    | 6 emprendimientos participaron en mercadito Garden Plaza.<br><br>11 personas finalizaron el curso Digitalización.                                                                                  |                      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| <b>Meta DS02: Realizar 60 atenciones sociales.</b>                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                    |                      |
| <b>Actividad</b>                                                                                                                                                               | <b>Descripción</b>                                                                                                                                                                                                                 | <b>Resultados</b>                                                                                                                                                                                  | <b>Observaciones</b> |
| Atención social y valoraciones socioeconómicas a familias del cantón.                                                                                                          | Servicio individualizado de asesoría y orientación, dirigido a personas en condición de pobreza o vulnerabilidad social. Incluye estudios socioeconómicos por situaciones transitorias de desgracia o infortunio y su seguimiento. | 04 recomendaciones técnicas de solicitud de subsidio por desgracia o infortunio.<br><br>01 atención de consulta y asesoría social realizada para solicitud de subsidio por desgracia o infortunio. |                      |
| <b>Meta DS02: Al menos una fiscalización social semestral y una final a cada subvención asignada al Subproceso de Gestión de la Comunidad.</b>                                 |                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                    |                      |
| <b>Actividad</b>                                                                                                                                                               | <b>Descripción</b>                                                                                                                                                                                                                 | <b>Resultados</b>                                                                                                                                                                                  | <b>Observaciones</b> |
| Fiscalización a subvenciones a organizaciones de beneficencia o de servicio social, establecidos en el cantón de Escazú que realicen actividades en beneficio de la comunidad. | Ejecutar la fiscalización social de cada subvención asignada al Subproceso Gestión de la Comunidad.                                                                                                                                | 02 fiscalizaciones (una semestral y una final) a la Asociación de Bienestar Social de la Ciudad de Escazú.<br><br>01 fiscalización social semestral a la Asociación Cruz Roja Costarricense.       |                      |
| <b>Meta DS03: Impartir 45 cursos en la Escuela de Liderazgo.</b>                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                    |                      |
| <b>Actividad</b>                                                                                                                                                               | <b>Descripción</b>                                                                                                                                                                                                                 | <b>Resultados</b>                                                                                                                                                                                  | <b>Observaciones</b> |
| Escuela de Liderazgo y Ciudadanía para Mujeres.                                                                                                                                | Proceso de capacitación en liderazgo, empoderamiento y participación de las mujeres.                                                                                                                                               | 8 cursos finalizados, un total de 105 personas matriculadas.                                                                                                                                       |                      |
| <b>Meta DS03: Realizar 400 consultas psicológicas durante el año</b>                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                    |                      |
| <b>Actividad</b>                                                                                                                                                               | <b>Descripción</b>                                                                                                                                                                                                                 | <b>Resultados</b>                                                                                                                                                                                  | <b>Observaciones</b> |

| Atención Psicológica individual a mujeres en situaciones de Violencia.                                                         | Atención especializada a mujeres y personas menores de edad, en situación de violencia intrafamiliar.<br><br>Articulaciones con instituciones pertinentes a la atención, como indica el procedimiento.                                                                    | 29 citas de atención psicológica.                                                                                                |                                   |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| <b>Meta DS03: Realizar 2 procesos de capacitación para prevenir la violencia contra las mujeres y violencia intrafamiliar.</b> |                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                  |                                   |
| <b>Actividad</b>                                                                                                               | <b>Descripción</b>                                                                                                                                                                                                                                                        | <b>Resultados</b>                                                                                                                | <b>Observaciones</b>              |
| Proceso de capacitación y sensibilización sobre masculinidades positivas.                                                      | Proceso de capacitación sobre y formación de Masculinidades positivas dirigida a hombres, adolescentes, estudiantes de colegio líderes del Cantón de Escazú.                                                                                                              | 04 sesiones de grupos de apoyo, 28 hombres adultos participantes por sesión.<br><br>01 sesión de seguimiento a procesos locales. |                                   |
| Proceso Orugas<br><br>Desarrollo de habilidades sociales y liderazgo.                                                          | Talleres de formación para la construcción de habilidades sociales, con perspectiva de género, proyecto dirigido a niñas en edad escolar, con el fin de, prevenir la violencia basada en género y fortalecer su desarrollo personal en diferentes situaciones de la vida. | 03 sesiones con docencia con participación de 78 personas.<br><br>Graduación de 120 niñas, de 9 escuelas del cantón de Escazú.   |                                   |
| Proceso de capacitación de empoderamiento comunitario para mujeres.                                                            | Generar espacios terapéuticos, análisis y construcción acerca del abuso sexual desde la perspectiva de género y de los procesos de socialización, que les permitan fortalecer su desarrollo personal en diferentes espacios de vida.                                      | 01 sesión de proceso grupal en Escazú, un total de 7 personas participantes.<br><br>Graduación de 28 mujeres.                    |                                   |
| Proceso de seguimiento Política de                                                                                             | Proceso de inducción, capacitación y reformulación de la política local de género,                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                  | Avance a cargo de la especialista |



|                              |                                                                                                                                                      |  |                                |
|------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--------------------------------|
| Igualdad y Equidad de Género | como marco institucional y local en temas de género.                                                                                                 |  | colaboradora del Cuerpo de Paz |
| Círculos de Mujeres          | Espacios de consultoría profesional en procesos de capacitación y formación en la metodología de círculos de mujeres desde la perspectiva de género. |  |                                |

1

2 Proceso Desarrollo Cultural

**DC01 Desarrollo de 6 proyectos socioculturales para el fortalecimiento la participación comunitaria y el ejercicio de los derechos culturales (1) Encuentro organizaciones culturales, 2) Programa sensibilización patrimonio, 3) estudio Biblioteca, 4) Laboratorio Robótica itinerante, 5) inventario de edificaciones históricas, 6) Desarrollo del Programa Fondo Concursable para proyectos artísticos y socioculturales del cantón de Escazú, dirigido a iniciativas colectivas en el ámbito artístico y sociocultural.**

| Actividad                                  | Descripción                                                                                      | Resultados                                                                                                                                                      | Observaciones                                                                                                                                                               |
|--------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Programa sensibilización patrimonio        | Se finalizan las entrevistas y productos audiovisuales para el programa.                         | Se realiza el lanzamiento del primer programa.                                                                                                                  | Se cuenta con todo el material audiovisual que estará compartiéndose por redes sociales municipales y en centros educativos del cantón durante el primer semestre del 2024. |
| Estudio Biblioteca                         | Seguimiento y fiscalización de la contratación para el estudio de factibilidad de la biblioteca. | Se cuenta con el informe final con los resultados del estudio de factibilidad, los cuales fueron trasladados a la gerencia y Alcaldía para su conocimiento.     | Se espera contar con una presentación final de los resultados a Alcaldía para continuar durante el 2024 trabajando en la propuesta técnica del proyecto.                    |
| Fondo cultural concursable.                | Firma de convenios de colaboración.                                                              | A la espera de la aprobación de los Convenios por parte del Concejo Municipal.<br><br>Se notifica a los ganadores que los convenios se firmaran a inicios 2024. | Los convenios fueron enviados con cambios nuevamente para aprobación del Concejo Municipal.                                                                                 |
| Proyecto de Inventario de edificaciones de | Coordinación de acciones.                                                                        | Levantamiento de información gráfica y textual en los bienes inmuebles.<br><br>Diagramación y montaje en la plataforma virtual de los 5 bienes                  | Esta primera etapa se finalizó en diciembre y para el 2024 se espera continuar con el proyecto.                                                                             |

| interés histórico-arquitectónico.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                       | inmuebles previstos en la primera etapa.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Meta DC 02. Desarrollar 27 actividades culturales y 3 proyectos para el fortalecimiento del sector cultural del cantón, planteados desde la Municipalidad para todas las personas del Cantón. Dichas actividades y proyectos integran actividades artísticas, formativas y de recreación y se desarrollan tanto en el centro como en distintas comunidades del cantón. Los 3 proyectos corresponden a: 1 denominado Camino Joven y 2 de cogestión comunitaria.</b> |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Actividad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Descripción                                           | Resultados                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Observaciones                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Iluminación navideña de Parques.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Desarrollo y fiscalización del evento.                | Seguimientos con proveedor de producción y de alimentación.<br>Permisos con Ministerio de Salud.<br>Reuniones de coordinación con logística para el evento.<br>Asistencia y fiscalización del evento.                                                                                                                                                                                                                                                                  | Se realizaron de manera simultánea en los cuatro parques iluminados: Guachipelín, Bello Horizonte, San Antonio y Escazú Centro.                                                                                                                                                            |
| Festival Internacional Folclórico FIF 2023.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Desarrollo y fiscalización del evento.                | Coordinación con comisiones de la Mesa de Folclor para atención de hospedaje, transporte y agenda del evento.<br>Coordinación con embajadas para asistencia y participación en el evento.<br>Seguimiento con los proveedores de servicios de producción, alimentación y comunicación.<br>Atención a la participación de Escuela de Artes.<br>Ejecución convenio con Esparza.<br>Trámite de Permisos del Ministerio de Salud.<br>Asistencia y fiscalización del evento. | El festival se desarrolló del 2 al 8 de diciembre y contó con una participación muy importante de personas de la comunidad, apoyando también a distintos emprendimientos del cantón.<br><br>Se contó con la participación de 5 países: Nicaragua, Ecuador, Panamá, El Salvador y Colombia. |
| Barrios para convivir: Juan Santana.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Planificación, desarrollo y fiscalización del evento. | Reunión con el Comité local de Emergencias y creación de agenda.<br>Reunión de coordinación con logística para el evento.<br>Coordinación con proveedor de producción y de alimentación.                                                                                                                                                                                                                                                                               | Sin observaciones.                                                                                                                                                                                                                                                                         |

|                                     |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                    |
|-------------------------------------|-------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
|                                     |                                                       | Asistencia y fiscalización del evento.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                    |
| Barrios para convivir: Bajo Anonos. | Planificación, desarrollo y fiscalización del evento. | Comunicación con líder de organización local y creación de agenda.<br>Coordinación con logística para el evento.<br>Coordinación con proveedor de producción y de alimentación.<br>Asistencia y fiscalización del evento.                                                                                                                                                                                                                 | Sin observaciones. |
| Apoyos comunitarios.                | Entrega de servicio solicitados.                      | Parroquia de San Rafael (inflables, alimentación y dulces).<br>Escuela Barrio Corazon de Jesús (entrega de dulces).<br>Jardín de Niños Juan XXIII (entrega de dulces).<br>Concierto Navideño parroquia San Antonio (alimentación).<br>Nuevo (Sendero) concierto.<br>CCDR Escazú (concierto).<br>CENCINAI (inflables y alimentación).<br>Barrio la Nuez (inflables y alimentación).<br>Urb. IMAS Barrio La Paz (inflables y alimentación). | Sin observaciones. |

**Meta DC03: Brindar 300 cursos en un espacio educativo-cultural a personas habitantes del cantón de Escazú**

| Actividad                             | Descripción                                                   | Resultados                                                                                                                                      | Observaciones                                                                    |
|---------------------------------------|---------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|
| Programa Municipal Legado de Alegría. | Contratación de servicios educativos-recreativos para la PAM. | Se realizó una revisión y mejora de las especificaciones técnicas para que en cuanto se tenga la SBS poder subir nuevamente el cartel en SICOP. | A la espera del visto bueno por parte de presupuesto para la elaboración de SBS. |

|                                                                          |                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                         |
|--------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                          | Actividad navideña de la COPAM.             | Se llevó a cabo la actividad, a la cual asistieron aproximadamente cuarenta personas adultas mayores.<br><br>Se realizaron dos talleres con temática navideña, así como la exposición de los trabajos elaborados por el club “Aguja Dorada” durante el 2023.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Por esta actividad se realizó la transferencia a AGECO por ₡1 200 000 por los talleres y la factura 2200 por ₡308 713 por alimentación. |
|                                                                          | Talleres con el programa Ciudadano de Oro.  | Se cuenta con la aprobación por parte del Programa Ciudadano de Oro de las siguientes charlas que se llevarán a cabo durante el año, todas ellas serán gestionadas por la COPAM.<br><br>Viernes 16 febrero 2024, 9am 12 md:<br>Manejo de mis preocupaciones<br><br>Viernes 19 abril 2024, 9am 12 md:<br>Aprendiendo a administrar mi tiempo<br><br>Viernes 21 junio 2024, 9 am 12 md:<br>Aspectos legales y disposiciones patrimoniales<br><br>Viernes 16 agosto 2024, 9am 12 md:<br>Rescatando las virtudes de oro<br><br>Viernes 18 octubre 2024, 9am 12 md:<br>Evitando las Estafas | Ninguna.                                                                                                                                |
|                                                                          | Colaboración con otras agrupaciones de PAM. | Durante el mes de diciembre se brindó colaboración al grupo de personas adultas mayores que se reúnen en el parque central a practicar juegos de mesa.<br><br>Se brindó colaboración con alimentación mediante la factura 2199 por ₡110 750.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Ninguna.                                                                                                                                |
| II período tutorías de educación abierta 2023 (octubre 2023-marzo 2024). | II Informe (octubre 2023-marzo 2024).       | Se dio la revisión y el recibido a satisfacción del II Informe del período de lecciones octubre 2023-marzo 2024.<br><br>Se recibieron 120 lecciones por las que se cancelaron ₡1 668 000 tramitado mediante factura 197.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Ninguna.                                                                                                                                |

|                                                                   |                                                                                                                           |                                                                                                                                                                    |                                                                                  |
|-------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|
| Tutorías de ingreso al CTP de Escazú y universidades públicas.    | Nueva contratación 2024.                                                                                                  | Se realizaron las especificaciones técnicas de la nueva contratación para los servicios de tutorías de ingreso al CTP de Escazú y universidades públicas.          | A la espera del visto bueno por parte de presupuesto para la elaboración de SBS. |
| Tutorías de educación abierta.                                    | Nueva contratación 2024.                                                                                                  | Se realizaron las especificaciones técnicas de la nueva contratación para los servicios de educación abierta.<br><br>La actual contratación vence en octubre 2024. | A la espera del visto bueno por parte de presupuesto para la elaboración de SBS. |
| Proyección de cursos para I trimestre 2024 EMA.                   | Se traslada proyección de cursos a la UNED para atención al I semestre 2024.                                              | Ya se cuenta con proyección económica, de aulas y horarios.                                                                                                        | Ninguna.                                                                         |
| Recepción de instrumentos.                                        | Se factura y plaquean los instrumentos.                                                                                   | Se cuenta con al menos 30 instrumentos que vienen a fortalecer el inventario.                                                                                      | Ninguna.                                                                         |
| Adjudicación de compra de trajes para elencos.                    | Se adjudica la compra de trabajos para elencos.                                                                           | Se firman contratos y queda pendiente para enero el envío de la orden de inicio para iniciar con los servicios.                                                    | Ninguna.                                                                         |
| Publicación de periodo de registro en la plataforma de matrícula. | Se publica dos veces en diciembre en el Facebook la convocatoria para apertura de registro en la plataforma de matrícula. | Se cuenta con el proceso abierto por un mes.                                                                                                                       | Ninguna.                                                                         |
| Carga de cursos para matrícula del CMFE.                          | Se realizaron cargas de cursos en la plataforma de matrícula para las personas nuevas.                                    | Se cuenta con la carga al día para en enero realizar la matrícula del Centro de Formación.                                                                         | Ninguna.                                                                         |

**Meta DC04. Realizar al menos 10 acciones (reuniones, capacitaciones, entre otras) dentro de proceso de acompañamiento de las y los jóvenes del CPJ para el 2023.**

| Actividad                                             | Descripción                                       | Resultados                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Observaciones      |
|-------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| Proyecto anual del CCPJ.                              | Reuniones o actividades.                          | El Comité no realizó más reuniones o actividades en diciembre.<br><br>Miembros participan en el comité de voluntariado del FIF 2023.<br><br>Se hizo recepción de unas donaciones de frescos realizadas al CCPJ.                                                                                                                                                                 | Sin observaciones. |
| <b>No se encuentran como metas del PAO</b>            |                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                    |
| Labores de archivo.                                   | Eliminación de documentos y archivado.            | Se procedió con la realización de labores de archivo, acta de eliminación de documentos y remisión de la lista de lo que se estaría enviando a archivo para este año.                                                                                                                                                                                                           | Ninguna.           |
| Notas de primavera.                                   | Trámite de facturas ediciones: 5 de diciembre.    | Se tramitó las facturas:<br><br>Factura 417 por un monto de ¢2 305 500.                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Ninguna.           |
| Red de cuido de la PAM de Escazú.                     | Reunión presencial del 18 de diciembre.           | Se llevó a cabo reunión presencial en el Ministerio de Salud. Se realizó el seguimiento a los casos.                                                                                                                                                                                                                                                                            | Ninguna.           |
| Red de responsabilidad social empresarial.            | Proyectos 2024.                                   | Se realizó la presentación de los nuevos proyectos 2024. Se cuenta con varias empresas interesadas inscritas en los tres proyectos.<br><br>Se realizó la calendarización de las actividades para cada proyecto.                                                                                                                                                                 | Ninguna.           |
| Servicio de transporte para personas adultas mayores. | Informe mes de diciembre y facturas de noviembre. | Se procedió con la revisión de los informes del mes de diciembre y se emitió el recibido a satisfacción por avance.<br><br>Se tramitaron las facturas 361 por ¢325 000 (noviembre) y factura 365 por ¢130.000 (diciembre). Para el servicio de transporte a Guachipelín.<br><br>Se tramitaron las facturas 362 por ¢320 000 (noviembre) y factura 366 por ¢160 000 (diciembre). | Ninguna.           |

|                              |                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                           |
|------------------------------|----------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| Concejo Municipal de Escazú. | Apoyo sesiones presenciales del Concejo Municipal. | Atención de requerimientos de audio y mobiliario.<br><br>Emisión de órdenes de inicio, estimaciones de costos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Cada lunes para sesiones ordinarias y algunos casos para extraordinarias. |
| Apoyos comunitarios.         | Entrega de servicio solicitados.                   | Parroquia de San Rafael (inflables, alimentación y dulces).<br><br>Escuela Barrio Corazón de Jesús (entrega de dulces).<br><br>Jardín de Niños Juan XXIII (entrega de dulces).<br><br>Concierto Navideño parroquia San Antonio (alimentación).<br><br>Nuevo (Sendero) concierto.<br><br>CCDR Escazú (concierto).<br><br>CENCINAI (inflables y alimentación).<br><br>Barrio la Nuez (inflables y alimentación).<br><br>Urb. IMAS Barrio La Paz (inflables y alimentación). | Todos los apoyos fueron brindados con éxito.                              |

1

2 Figuras demostrativas de la información

**Iluminación del Parque de Guachipelín**





**Festival Internacional Folclórico inauguración**





**ARTÍCULO VII. INFORME MENSUAL DE LOS SÍNDICOS(AS).**

El Presidente Municipal; tenemos el informe mensual de los síndicos, no sé si tienen algo que comentar los señores síndicos, adelante doña Jessica.

**Inciso 1. Informe del Concejo de Distrito de San Antonio.**

La síndica Jessica López; bueno, buenas noches, este, sí, ya nosotros, eh, bueno alguno de los concejales se volvieron a unir y se aprobaron las actas:

- En el Acta 13, del 01 de agosto: eh, se, se leyó uno de los correos en relación a una situación en el barrio Santa Eduvigis, donde se solicitan mejoras adicionales, ese acuerdo se trasladó solicitar la correspondencia a la Administración, este; también una nota que había llegado por el regidor don Edwin, este, se acordó solicitar la, perdón, solicitar no, se acordó brindar la información solicitada, este; también una nota de la escuela David Marín era dirigida a la Administración y se acordó el seguimiento de ese acuerdo, eh; también se solicitó el seguimiento al Acuerdo 85 del 2021; también, que era de una reparación de una calle, en la entrada de calle Los Guacos, eh; también se acordó dar seguimiento al Acuerdo 09 el 2020, además incorporar al Departamento de Riesgo para evitar incidentes, esto fue en el Bebedero, alrededor de las propiedad(sic) de la familias Montoya, Fernández Córdoba, Córdoba Quesada; también se solicitó tramitar el cerramiento de una malla, eh; luego también se solicitó dar seguimiento a las solicitudes de la comunidad de la Mirella Guevara, eh, y también, eh, se cortó realizar una visita en esa ocasión a la calle Hoja Blanca, eso fue el acta 13.
- En el acta 14, se realizó el 15 de agosto: en esa ocasión, este, se acordó dar seguimiento y consultar a la Administración sobre el estado de los proyectos de la calle a la Ventolera y del Colegio Técnico Profesional, al salón de Bebedero; también este se acordó solicitar a la Administración una inspección en la Zona Protectora, debido al crecimiento de las edificaciones, eh; también se consultó sobre un rótulo para el Play de Bebedero; se consultó también sobre unos



1 permisos de construcción que los vecinos estaban solicitando y también se solicitó se consultó  
2 sobre una inspección del camino de la entrada de la casa de los Leka, en la calle La Mina, ese es  
3 el Acuerdo 09 del 2020, eh, también se comunicó sobre, este, la afectación sobre las cañuelas en  
4 la vía desde el puente La Gasolinera de San Antonio y cerca de la vivienda del doctor Elizondo,  
5 la cual afecta la visibilidad, así como el paso de los transeúntes, la misma problemática también  
6 del Súper Aguimar, 350 al sur, esto fue la 14.

- 7 • Y del Acta 15, esta se realizó el 5 de septiembre: en esa sesión no hubieron acuerdos, pero sí  
8 recibimos a la señora Maylin González de la, del Departamento de Planificación informando  
9 sobre los objetivos de Desarrollo Sostenible, se aprobaron las actas; también se comentó sobre  
10 la visita a la calle Hoja Blanca, este, en esta ocasión asistieron el señor Hernán Vargas, Maribel  
11 Vázquez, Doris Agüero, Jessica López y también nos acompañó el regidor Adrián Barboza, nos  
12 atendió el señor Leonardo Solís y la señora Ana del Carmen, vecinos de la calle Hoja Blanca,  
13 que nos explicaron que la calle fue construida hace muchos años y por la falta de mantenimiento  
14 hace muchos años, la calle empedrado bastante en su estado, comentan que ellos velan por la  
15 seguridad y el convivir con la naturaleza, pero que han tenido esa, esa problemática, verdad, se  
16 les explicó que, este, eso sería una inversión bastante grande y que eso tenía que ir, pues,  
17 propuesto en algún presupuesto, verdad y que eso podía tardar algún, algún tiempo, sin embargo;  
18 este, se comentó que ya las áreas técnicas habían realizado una visita al lugar y que se había  
19 realizado un levantamiento, eh, y solamente eso sería, muchísimas gracias.

## 21 **Inciso 2. Informe del Concejo de Distrito de San Rafael.**

23 El Presidente Municipal; don Geovanni, no, perdón.

25 El síndico Geovanni Vargas; gracias, buenas noches a todos y todas, señor Presidente, nosotros no  
26 tenemos el informe, hemos tenido problemas con el quórum en las sesiones, esperamos resolver eso con  
27 los compañeros que han estado ausentes, entonces esperamos en la próxima tener ya la aprobación de  
28 las actas pendientes y presentar el informe, gracias.

30 El Presidente Municipal; muchas gracias, doña Andrea Mora.

## 32 **Inciso 3. Informe del Concejo de Distrito de Escazú Centro.**

34 El Presidente Municipal; perfecto, doña Andrea indica que no han tenido sesiones, entonces no hay  
35 informe. Bueno, siendo entonces esto, daríamos por concluido informe mensual, tanto de la Alcaldía  
36 Municipal, al no estar el Alcalde presente y tampoco tenemos los informes de los síndicos, lo pasarán  
37 posteriormente, si tienen dudas o aportes que hacerle a los señores síndicos, pues, o al señor Alcalde  
38 pues, se los hacen llegar por correo, entonces pasamos a los Asuntos Varios, nadie ha solicitado la  
39 palabra, don Franklin, adelante.

## 41 **ARTÍCULO VIII. ASUNTOS VARIOS.**

1 El regidor Franklin Monestel; Pablo muchas gracias, no es muy breve, no sé si todos saben que el  
2 excelente ciudadano Escazuco, Jorge Montoya Alvarado, ha estado muy grave, con operaciones de  
3 corazón abierto, doble, ahora está de nuevo en cuidados intensivos y bueno pido a Dios que, que salga  
4 bien mi amigo, porque, no es mi amigo es mi familia, porque esa familia y la Monestel es como si fuera  
5 una sola y gracias a Dios, porque han sido muy humildes y nos han enseñado muchas cosas, pero lo que  
6 más me llama a tocar el tema, es lo que ha representado Jorge para este cantón, en el aspecto cultural,  
7 un historiador, leyendas, historias, la idiosincrasia del escazuco en todo el sentido de la palabra, rescate  
8 de costumbres y otra sin número de cosas que, que a través de Jorge los escazuco nos hemos enterado,  
9 porque él es como una biblia andante, es como una biblioteca, como enciclopedia caminante, este, que  
10 nos instruye a todos los escazuco y por eso es que tal vez los Escazuco somos tan apegados, aquí  
11 hay personas aparte de Jorge, también muy valiosas, otros historiadores y más jóvenes que Jorge y todo  
12 muy, muy, eso a mí me encanta todo eso, lo que quiero decir con esto es que, que bueno que los  
13 homenajes se hacen en vida y yo siento que Jorge merece un homenaje de verdad, todo este cantón  
14 porque es el primer historiador, yo, yo creo que después vinieron otros pero el primero fue él, creo, me  
15 parece, si estoy equivocado me corrige, pero el trabajo que él ha hecho lo amerita don Pablo, lo amerita  
16 porque en realidad, como te dije es una, una enciclopedia escazuca que anda instruyéndonos a todos  
17 y lo que se me ocurre a mí es, tal vez, este, en un futuro para este Concejo o para el que viene o los que  
18 vengan más adelante, pues como, así como le hicieron a Pachingo y le hacen a otras personas, yo creo  
19 que Jorge es merecedor 100% de, de un homenaje de ese tipo, me parece que el edificio que se está  
20 construyendo a la par de la Municipalidad, es de cultura, tengo entendido y creo que sería una muy buena  
21 oportunidad, como para poder bautizar en su momento un edificio de este tipo con el nombre de, de  
22 Jorge Montoya Alvarado, verdad, primer historiador escazuco, es, eso era lo que quería comentar  
23 muchachos, a todos muchas gracias.

24  
25 El Presidente Municipal; bueno, eh, ese tema, pues, por supuesto los mejores deseos para la recuperación  
26 de don Jorge, verdad, a don Jorge lo hemos tenido aquí como invitado del Concejo y algunos otros  
27 historiadores, a mí en particular es un tema que, que me gusta bastante, la historia y creo que y pues, de  
28 fondo comparto el planteamiento, lo que pasa es que bueno hay una, una serie de normativas, verdad,  
29 que, que rige la materia, verdad y precisamente una de las primeras, verdad, eh, que rige esa materia de  
30 la nomenclatura de los edificios públicos, es precisamente y pues, que tienen que ser personas que, que  
31 ya no estén entre nosotros, entonces de momento, pues, ojalá que no, verdad, que Dios conserve por  
32 mucho tiempo más todavía, a don Jorge, habrá otras oportunidades, lo que sí coincido con usted es que  
33 hay que hacerle un homenaje a él en este momento, entonces cuando él ya sepamos de que tenga mejor  
34 salud, pues, si todavía nos toca ese periodo a nosotros, pues, con todo gusto podríamos traerlo por acá y  
35 darles su homenaje como usted bien dice, él fue el punto de partida para que otras muchas personas se  
36 interesaran en seguir el rumbo histórico de Escazú, Don Edwin.

37  
38 El regidor Edwin Soto; gracias don Pablo, eh, buenas noches a, al Concejo, a la gente siguiente, a la  
39 gente que nos está viendo aquí presente y este, Arnoldo no está, OK, y a la gente que sí está, ah bueno  
40 por supuesto, OK, este, ah, al Alcalde por supuesto y a la gente que nos está escuchando, este, sí yo  
41 plantearía ponerlo como, como Hijo Predilecto del Cantón o algún tipo de mención, sin, podríamos  
42 aprovechar para, para nombrar varios antes de, de irnos, eso algo, eso era algo que yo casualmente quería  
43 hacer, con en el Comité de Deportes, de hecho; una vez hubo una reunión con ellos para, para buscar

1 personas en ese sentido, pero este, porque hay muchas figuras en el Comité de Deportes también, bueno  
2 en, en muchas áreas, es en este caso es la cultura, historia, sin embargo; recordarles compañeros que, no  
3 sé en dónde lo vi, si es en el Código Municipal o en el Código Electoral, eso se puede hacer pero sería  
4 después del 4 de febrero, verdad, por, por un asunto de, de que no se pueden hacer menciones honoríficas  
5 en época electoral, entonces, pero me gusta muchísimo la, la idea, este, don Franklin, este, con mucho  
6 gusto me gustaría trabajar no sé, con, con usted o con el resto del Concejo para, para luego, este, este,  
7 darle tributo a quien merece tributo como dice don Franklin en vida, este, mi saludo es para don Jorge  
8 Montoya, este, que se, que se recupere, verdad, muchas gracias don Franklin por, por acordarse de ese  
9 tipo de personas.

10  
11 El Presidente Municipal; algún otro comentario, aporte, ninguno, bueno, entonces en ese caso al ser las  
12 8:27 damos por concluida esta sesión.

13  
14  
15  
16  
17  
18 *José Pablo Cartín Hernández*  
19 *Presidente Municipal*

*Priscilla Ramírez Bermúdez*  
*Secretaria Municipal*

20 *hecho por: kmpo*